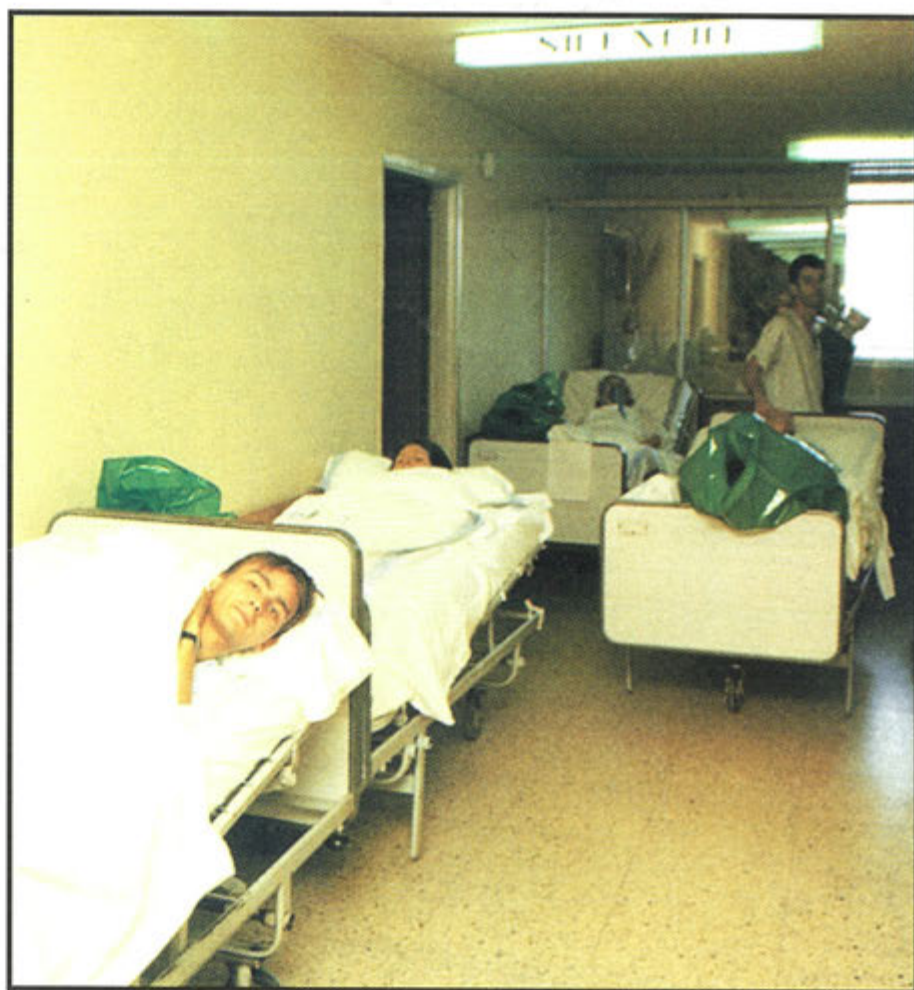


■ en defensa de
los derechos de
las prostitutas

■ desigualdad
y solidaridad



la reforma del sistema sanitario

no queremos realezas

Sevilla tiene un color especial, una alegría innata, una luz deslumbrante, una gracia sin par, una gran hospitalidad, todo luce, ríe y canta ante un partido especial de la selección española, una Expo mundial, una boda de torero y folclórica, pero sobre todo ante la gran boda, la de este final de siglo, la de la infanta Doña Elena de España. Es el mensaje ofrecido por aire, cable o papel a todos los ciudadanos y súbditos españoles.

Sevilla tiene un color especial de cuatricomía televisiva. Y Dios la mira atento para desviar, si hiciera falta, las nubes del Atlántico hacia África, para que así estos días tan especiales luzca un sol especial, el de la primavera andaluza. Para que también las ondas de la radio, primorosas, surquen el espacio y detallen con reverencia el evento, que en realidad, ya ha empezado desde hace días y cual ópera —no bufa, por supuesto— alcanzará su momento cumbre el sábado 18.

Sevilla, ahora, no puede permitirse una huelga. Al igual que se tiene la Giralda y nadie la vendería para erradicar, por ejemplo, el chabolismo, se tiene un rey, una reina, un príncipe, unas infantas, sencillos, que han penetrado en los corazones de su pueblo gracias a sus gestos, a esa vida que llevan y que nos han contado los grandes medios de comunicación, no los rumores, chismes o cantares, como antes, mucho antes. Y tampoco nadie pediría ceremonias sencillas para evitar un gasto, que al fin y al cabo se lo llevarían los del PSOE, bueno, los chorizos que han sido a la sombra del partido en el Gobierno.

Lo sagrado forma parte de la vida de un pueblo. Y lo divino católico es sagrado aquí, por encima de la moral y de la práctica religiosa de los creyentes. Y aquí también, lo monárquico se convierte en sagrado por el arte de la reverencia de los creadores de opinión y de la gente que nos informa, y de las “extrañas” necesidades de un pueblo desconcertado.

Todo el oropel inmenso creado para la boda podría oscurecerse por un hecho que ya no acompaña en silencio a estos actos que reúnen a la más alta sociedad mundial. Me refiero a la seguridad. Como es un valor reconocido y deseado, “tal y como está el patio hoy día”, no da vergüenza anunciar el despliegue y compararlo con lo realizado, por ejemplo, ante la visita del Papa.

Si tuviera dinero compraría miles de reclinadores para que estuviesen más cómodos todas y todos aquellos que de la noche a la mañana han hecho oficio con la reverencia y dinero con la difusión de lo “sagrado”.

Así estamos, cuanto más instituciones, verdades y ciencias que muestren como natural este orden social gracias a que sean consideradas naturales y como tales sagradas, mejor para convencernos, en último término, que esto es lo mejor y lo que nos corresponde.

Por otro lado, ya está bien de hacer el ridículo en el concierto internacional con los Roldanes, Rubios, Barrionuevos, Veras, etc. Ya está bien de la matracca esa de Laos. Un acontecimiento así vuelve a dar lustre a la envoltura dorada de la miseria, la corrupción y la mentira instalada en el poder. Sacar a pasear al santo o a los reyes, que es lo mismo, y poderles enseñar al mundo entero, y además en el marco de Sevilla, que es una maravilla, nos puede sacar de la depresión nacional y olvidarnos de decirle a Jozé que “zaque el zaco al zol pa que ze zeque” en Paterna, Marinaleda, Cuevas, en el

Polígono de la Cartuja de Granada o en el Campo de Gibraltar antes de que la *pasma* trate de quitarnos la “moñiga”.

Mi mayor consternación ahora la produce pensar que si por la boda de la infantita todo se paraliza, incluida una huelga (que ya habrá tiempo, y así hacerla con más orden o dentro de un orden), tanta preclara cerviz se inclina respetuosa, tanto lomo espera la palmadita, todo el mundo se ha vuelto monárquico y admira la religiosidad de esta boda real y la preocupación de la reina —al igual que de monseñor Amigo— por el profundo catolicismo que debe contener la ceremonia, qué será cuando se case el futuro rey Felipe de Borbón. ¿Cuántas cámaras más harán falta para sacar hasta el último detalle que permita unir un mercado de años con la consolidación de lo intocable?

17 de marzo de 1995

Manuel Llusia

PÁGINA ABIERTA. Hileras, 8, 2º izq. 28013 MADRID. Tel. (91) 542 67 00. Fax (91) 542 61 99.

Diseño y Redacción: Carmen Briz, Domingo Martínez, Vicente Baixauli y Manuel Llusia.

Colaboran en este número: José Fernández, Cristina Garaizabal, Ladislao Martínez, Antonio Lucena, José Antonio Fatás, Carlos Vaquero, Isabel Bermejo, Javier Álvarez Dorronsoro, Robin Kahn, Félix Tejada, Jon Kepa Iradi, Carolina Corbacho.

Administración y suscripciones: Hileras, 8, 2º izq. 28013 MADRID. Tel. (91) 542 67 00 y 547 02 00.

Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente. Dep. Legal: M 42376-1991. ISSN: 1132-8886.

Imprime: MILOFE, Artes Gráficas S. L.

LA DESAPARICIÓN DE LASA Y ZABALA

Andrés Laguna

Hechos e interrogantes en la desaparición y asesinato de Joxean Lasas y Joxi Zabala. Entrevista a Íñigo Iruin, abogado de las familias.

4



LA CRISIS MEXICANA

Carlos Vaquero

Análisis de la profunda crisis por la que atraviesa México tras la puesta en práctica de políticas de ajuste estructural.

31



SOBRE LA AMISTAD

Javier Álvarez

Dorronsoro

Una reflexión sobre el tratamiento que los filósofos han dado al tema de la amistad, desde la época de Aristóteles hasta nuestros días.

40



LOS DERECHOS DE LAS PROSTITUTAS

Sobre la situación social y legal de la prostitución. Una experiencia asociativa en Holanda. Entrevistas a Alberto Moncada, Marisa Castro y Rosa Salgado.

10



informe

SUMARIO Nº49

4 aquí y ahora

La desaparición de Joxean Lasas y Joxi Zabala, *Andrés Laguna*.....4

Desde el campo andaluz, *José Fernández Vázquez*.....7

Desigualdad y solidaridad, *Guillermo Múgica*.....8

La defensa de los derechos de las prostitutas, *Manuel Llusia*. De Rode Draad: experiencia asociativa de prostitutas en Amsterdam, *Carmen Briz*. Sobre la legalización de la prostitución, *Cristina Garaizabal*.....10

Centrales nucleares: el negocio de la moratoria, *Ladislao Martínez*.....15

La alternativa eólica, *Antonio Lucena*.....16

La sociedad española ante sus cuerpos armados, *José Miguel Alastruey*.....18

20 otras publicaciones y correspondencia

Informe: Salud y sanidad (II).

La reforma del sistema sanitario, *José Antonio Fatás* (8 páginas).

31 en el mundo

México y el "efecto tequila", *Carlos Vaquero*.....31

Transferencias de recursos Sur-Norte, *Isabel Bermejo*.....36

40 más cultura

Reflexión sobre la amistad, *Javier Álvarez Dorronsoro*.....40

Microfonías, *Robin Kahn*.....43

Fragmentos del relato Ulla, por Ulla.....44

Comentario a la novela de Jaime Bayly, *No se lo digas a nadie*, *Félix Tejada*.....46

Propuestas: *La Bernarda es calva*, del grupo teatral Metadones.....48

El ocaso de los borricos, *Jon Kepa Iradi*.....49

Lenguaje y género, *Carolina Corbacho*.....50

SALUD Y SANIDAD (II)

José Antonio Fatás

Análisis de la llamada Ley General de Sanidad (LGS) aprobada en el año 1986 por el Gobierno del PSOE. (Páginas centrales)

La nueva aparición de los cadáveres de Lasa y Zabala

la noche y la niebla

Andrés Laguna

«La modalidad de la *desaparición* que se les aplicó a Lasa y Zabala —y de la que seguramente se libró Larretxea— ha cobrado siniestra relevancia durante las últimas décadas por el uso intensivo que de la misma han hecho las dictaduras latinoamericanas para sofocar la disidencia. Sus antecedentes, sin embargo, son europeos, y cuando el pueblo llano argentino lee como *no nombre* las macabras siglas *NN* que figuran en las tumbas anónimas de muchos de los desaparecidos del videlazo, está haciendo una creativa y obligada traducción de un elemento cultural siniestro de procedencia foránea. Seguramente, quienes escribían aquellas *NN* conocían su significado original: *Nacht und Nebel* (Noche y Niebla). La expresión utilizada por los dirigentes del III Reich para designar el paradero de aquellos deportados e internados en campos de concentración que debían desaparecer sin dejar rastro. Al parecer, fue extraída por Himmler de una frase de una ópera de Wagner. El 7 de diciembre de 1941 se promulgó el decreto secreto *Nacht und Nebel*: la deportación acababa siempre en la cámara de gas.

A Joxi Zabala y Joxean Lasa se los tragó *la Noche y la Niebla*. Sus familiares y amigos se movilizaron, hicieron gestiones ante las autoridades francesas, recurrieron a los tribunales y llamaron a la población a movilizarse. Baiona, Tolosa, Bilbao,... fueron escenario de manifestaciones exigiendo que fuesen liberados sanos y salvos. Pasaron las semanas y se instaló en la mente de todos la certeza de que estarían ya muertos. Todo el mundo, en su fuero interno, hizo votos para que el tránsito les hubiese resultado breve; hay cosas peores que la muerte, y una de ellas es hallarse en manos de cierta gente sin límite de tiempo. Luego, apareció públicamente el GAL y, al menos, la niebla comenzó a tener nombres y perfiles.»

(Texto recogido del capítulo "Noche y niebla" del libro *La trama del GAL*, de José Luis Morales, Teresa Toda y Miren Imaz, Madrid, 1988: Editorial Revolución, ahora Talasa Ediciones, S. L.).

Se sabe que quienes han perdido un ser querido no descansan hasta que pueden comprobar que su cuerpo ha sido enterrado o incinerado. Se sabe que cuando alguien ha sido secuestrado y su cuerpo no aparece sólo se vive soñando que algún día entrará por la puerta vivo, pasen los años que pasen. La esperanza se convierte en una garra que oprime el corazón abrasándolo o helándolo según se imagine el final del túnel. Un final en el infinito de la propia vida si no aparece el cuerpo o simplemente los restos del ser querido.

Se sabe que quienes han secuestrado y hecho desaparecer a una persona, en la Alemania nazi o bajo el régimen militar argentino, son conocedores de ese horror que sufren familiares, allegados y vecinos. Se sabe que más allá de la saña, la venganza o la pretensión de ocultar las pruebas de la tortura, se halla una técnica para inducir terror en la población, para someter su resistencia o su apoyo a quienes se oponen a un poder constituido.

Ahora, también sabemos que un descubrimiento como el de lo sucedido a Lasa y Zabala seguramente sea imborrable, deje petrificada la garra en el corazón o el corazón mismo de quienes han esperado tanto saber de ellos.

ALGUNOS HECHOS CONOCIDOS

Joxean Lasa y Joxi Zabala fueron secuestrados en Baiona el domingo 16 de octubre de 1983.

En los días posteriores al secuestro y desaparición de estos jóvenes refugiados vascos se barajaron dos hipótesis. Que en este

secuestro pudieron estar implicados los cuatro policías españoles que fueron detenidos en Francia por el intento de secuestro de otro refugiado vasco: José María Larretxea (a los que de modo entusiasta apoyó el entonces ministro del Interior, Barrionuevo). O que hubieran sido miembros de la Guardia Civil, que en esos momentos habían sido vistos en esa localidad francesa.

Tres meses después de la desaparición, el 20 de enero de 1984, Radio Alicante recibió una llamada reivindicando el secuestro y el asesinato de Lasa y Zabala.

Antes y, sobre todo, después



de la desaparición de Lasa y Zabala se multiplicaron las detenciones en su pueblo natal, Tolosa, y en los alrededores. Precisamente también a finales de enero, Tolosa sufrió una brutal redada con controles en las calles, bloqueo del tráfico, puertas descerrajadas a tiros, cacheos, controles de identidad, detenciones... En una operación ejecutada por la Guardia Civil.

Al año siguiente, de nuevo en enero, y según se cuenta ahora, fueron descubiertos dos cadáveres sepultados en cal viva. En la misma fosa, se encontraron un casquillo y la bala correspondiente. Entonces se archivaron las diligencias y hoy el caso está sobreesido.

Ahora se cuenta que la bala era marca Geco de 9 mm Parabellum, muy usual —según el informe de entonces— en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (1). El informe balístico se lle-

vó a cabo en el Gabinete Central de Investigación y Criminalística de la Guardia Civil. Y de la misma forma, ahora se sabe que el informe del forense de Alacant detallaba las condiciones de los cadáveres hoy publicadas.

Cuatro años después, a través de los testimonios de dos condenados por atentados atribuidos al GAL, se reconstruye una versión del secuestro. Los secuestradores actuaron por mandato de Amedo y se los entregaron en Hondarribia, donde fueron interrogados y torturados durante días hasta que fallecieron por sobredosis de anfetaminas y pentotal. Así lo contó Daniel Fernández Aceña, condenado como autor de un atentado del GAL. En su declaración, además de Amedo, quedaban implicados entre otros Pedro Sánchez (muerto en la cárcel en extrañas circunstancias no aclaradas nunca) (2)

el horror de *El País*

A. Laguna

“**N**uevos espantos nacionales” titula *El País* su editorial del 22 de marzo, al día siguiente de darse a conocer la noticia de un horror para el que no habría suficientes calificativos que calmasen los sentimientos de repulsa. El espanto de cómo fueron asesinados Lasa y Zabala sirve a este medio para impartir la doctrina de Estado a la que nos tiene acostumbrados. Y lo hace después de su bochornosa actuación del día anterior: mientras *El Mundo* recogía en portada el espantoso descubrimiento y le dedicaba varias páginas en su interior, *El País*, para vergüenza de quienes lo dirigen e imparten clases de democracia y ética cristiana, despachaba la noticia con una columna no exenta de tendenciosidad. Tardaron un día en espantarse. Pero veamos más de cerca en qué consiste esa preocupación.

Por de pronto no se puede ocultar que el editorial incluye este asesinato dentro de la *guerra sucia* desplegada contra ETA desde sectores del aparato de Estado. Pero lo hace casi más como defensa del actual Gobierno que simplemente para hacer valer, también, que este descubrimiento demuestra la fortaleza del sistema democrático, sin preguntarse por qué se descubre hoy estos y otros espantos nacionales y no ayer, y cuánto hizo este mismo medio para reclamar la limpieza de los bajos fondos del Ministerio del Interior de años atrás.

Resulta ahora que hay que apoyar a Belloch por esa supuesta empresa suya de limpieza, que también ahora resulta que estaba pendiente desde el inicio de la transición. (¡Qué cara más dura! ¿Cuándo han dicho semejante cosa en estos años atrás?, ¿no han sido más bien perseguidores de los que así opinábamos?). Empresa, la de Belloch, en la que también está la Audiencia Nacional, al parecer en buena conjunción con la pretensión de la cabeza biministerial.

Segundo mensaje. Hay que reconocer que la *guerra sucia*, según los datos que expone el editorialista, ya se cobró las mismas víctimas en el período socialista por el GAL que entre 1974 y 1982 por otras fantasmales siglas —Batallón Vasco Español, ATE...—. Lo que demuestra «una imitación de la barbarie terrorista por quienes debían combatirla».

Corolario del mensaje anterior: pero alguien, se supone que bajo mandato del PSOE, detuvo esa locura. ¡Indignante! Hemos de suponer que pararon la *guerra sucia* y hemos de reconocerles un valor en ello y, de matute, también considerarles, no como inductores y organizadores directos de los crímenes del GAL, sino como descubridores de esa locura que habitaba en unos bajos fondos del Estado, muy a pesar de las múltiples evidencias que han ido saliendo en este tiempo. Pero, “querido” editorialista, por ahí hay mala escapatoria. Si detuvieron la locura es que eran conocedores de ella y, entonces, lo que han hecho como mínimo es ser encubridores de unos criminales de la peor calaña, enterradores de las pruebas de los secuestros, asesinatos y torturas prestados como un servicio al Estado, no sin, encima, mantener a esos “servidores” en activo y hasta premiarles.

Tercer y último mensaje: no olvidemos que peor es ETA y los hipócritas defensores de ETA que ayer creyeron ver confirmada su teoría de las dos violencias simétricas. Es decir, es ETA la responsable última del recurso a las prácticas ilegales del Estado, provocándole, buscando acreditar la imagen de un enfrentamiento bélico. Más aún, sigue con su negocio mientras ya hace una década desapareció el GAL.

El enemigo es el terrorismo y tiene nombre: ETA. Lo demás es limpieza sin nombres propios, sin responsabilidades, no ya criminales, sino ni siquiera políticas de Felipe, Barrionuevo y compañía.



y un ex legionario llamado Mohand Talbi, hoy en paradero desconocido.

Y en enero de este año, a un comisario jefe de policía, ante las informaciones que van soltando Amedo y Domínguez, se le enciende la bombilla y recuerda aquellos cadáveres no identificados, y empieza actuar por su cuenta. Encuentra que los restos no han sido enterrados después de diez años. Y así comienza la última investigación, cuyos detalles públicos han sido profusamente puestos en conocimiento de todo el mundo.

ALGUNOS INTERROGANTES

Además de producimos una enorme rabia, la lectura de lo publicado nos sugirió diversos interrogantes.

Desde el secuestro y desaparición de Lasa y Zabala, ¿qué diligencias se han llevado a cabo en estos 11 años? ¿Ha habido problemas con la investigación? ¿Se detuvo en algún punto de modo negligente o interesado? ¿Se archivó el sumario?

¿El comunicado reivindicando el asesinato de estos jóvenes fue publicado en algún medio? ¿Se sabe si la policía realizó alguna investigación? ¿Por qué no se dio ninguna credibilidad a la reivindicación? ¿Pusieron las autoridades este hecho en conocimiento de los familiares y abogados?

Cuando al año siguiente, por las mismas fechas, se encontraron dos cadáveres con evidentes signos de tortura, que hacían suponer que no podía ser un asesinato sin más o un ajuste de cuentas, tal y como la misma investigación concluyó, ¿cómo se puede explicar que no se investigase en relación con todas las personas desaparecidas? ¿Cómo es que nadie recordaba la reivindicación de enero del año anterior? ¿Será malicioso pensar que el posible origen del tipo de arma, descubierto por un gabinete central de

algunas informaciones aparecidas en la prensa de Alacant

- Octavio Cabezas, amigo de Barrionuevo y gobernador civil en 1985, cuando aparecieron los cadáveres de los dos jóvenes desconocidos, ha dicho desde Suiza —allí se encuentra como agregado laboral en la embajada de España— que no recuerda nada de este suceso.
- El cazador que el 20 de enero de 1985 encontró los cadáveres y denunció el hallazgo a la Guardia Civil asegura que desde entonces hasta hace unos días nadie había vuelto a preguntarle nada.
- El forense, Antonio Bru Broton, hoy jubilado, que en 1985 practicó la primera autopsia a los cadáveres, dice que se empeñó en no enterrar estos restos para evitar perder las pruebas para una futura identificación. También señaló que no había recibido orden del juez para inhumarlos en una fosa u osario.
- Por su parte, el magistrado José Manuel García Villalba, uno de los tres miembros de la Sección III de la Audiencia Provincial a quien correspondió la apertura, instrucción y archivo de las diligencias en enero de 1985 tras la localización de los restos cerca de Busot, asegura que dio la orden para que se enterraran los dos cuerpos.
- Cruz Espinosa Mencia, brigada de la Guardia Civil, hoy en la reserva activa, era entonces responsable del puesto de Busot. Ahora asegura que los asesinos conocían muy bien el sitio y lo tenían que tener todo muy bien preparado.



Sin título, 1993, Alonso Gil.

la Guardia Civil, al que correspondía la bala encontrada con los cadáveres influyó para enterrar la investigación? ¿Qué autoridades conocieron este hallazgo?

Y, ¿no choca que los cadáveres hayan sido mantenidos durante diez años en el depósito del cementerio de Alacant?

¿Cómo influyeron en las diligencias sobre la desaparición de Lasa y Zabala las declaraciones efectuadas en 1987 por los miembros del GAL encarcelados sobre este secuestro?

Queda, por fin, la duda sobre la verosimilitud de la versión dada sobre cómo se inició de

nuevo esta investigación y cómo se ha logrado hacerla pública.

ALGUNAS RESPUESTAS

A los dos días de la aparición de la terrible noticia de lo sucedido a Lasa y Zabala pudimos hablar con Íñigo Iruin, abogado de los familiares de estos jóvenes asesinados brutalmente hace 11 años.

Aquí queda resumida la conversación.

En un primer momento, como los hechos ocurrieron en Francia, fue allí donde se abrió el sumario. Nada permitía que en el

Estado español se abriesen diligencias. Sólo pudo empezar a instruirse el caso en San Sebastián en el año 87, a raíz de las declaraciones de Fernández Aceña.

«Se sigue una investigación que no da ningún resultado. Se hacen varias diligencias e incluso algún rastreo en una zona de Tolosa. Hay un determinado momento en el que el fiscal pide, y el juez instructor acuerda, el archivo de las diligencias. Yo recurro contra esta decisión porque entiendo que hay diligencias que se pueden y se deben practicar y que están pendientes. La Audiencia Provincial de San Sebastián me da la razón y rechaza el archivo de las diligencias».

El sumario queda abierto desde entonces y no llega a cerrarse nunca.

Una de las diligencias que nunca se hicieron fueron las peticiones de Íñigo Iruin de que se tomase declaración a quienes aparecieron implicados supuestamente en el secuestro de Lasa y Zabala. En especial —por dos veces se hizo la petición— a Mohand Talbi, entonces localizado: había sido detenido y encarcelado. Después cumplió condena y desapareció.

Cuando Radio Alicante dio a conocer la reivindicación del asesinato de Lasa y Zabala, al año de su desaparición, algunos medios las reprodujeron. «En las ediciones del día 21 de enero algunos periódicos como Egin y Deia se hicieron eco de esta información».

A Iruin le consta que en el único sumario abierto, el que se instruía en Francia, si se incorporó el comunicado que recibió Radio Alicante, aunque no se llevó a cabo ninguna diligencia. Aquí, como no se estaba haciendo nada..., salvo detenciones, redadas, etc., «por ejemplo, la que sufrió Tolosa a manos de la Guardia Civil precisamente ese mismo día 20 de enero». Eso hacía considerar que podían haber sido secuestrados por miembros de la Benemérita, dirigidos desde el tristemente célebre cuartel de In-

**Octavio Cabezas,
amigo de Barrionue-
vo y gobernador ci-
vil en 1985, ha dicho
desde Suiza que no
recuerda nada de
este suceso.**

txaurrondo, el centro de los servicios de información de Gipuzkoa.

Lo cierto es que se desconocerá que tuviese algún valor esa reivindicación. Resultaba poco creíble: «Se trataba de una reivindicación un tanto "extraña" porque su contenido no responde al contenido que había tenido la reivindicación de Segundo Marey, por ejemplo, que era mucho más política, más estructural, mientras que esta era una reivindicación que parecía hecha deprisa y corriendo y por cualquiera».

Con respecto a la parte de esta historia que produce más estupor, lo extraño de toda la actuación policial y judicial cuando se descubrieron en Alacant, un año después y en fechas similares, los cadáveres de dos jóvenes torturados y enterrados en cal viva, Iñigo Iruin nos contesta: «Sí, lo que pasa es que yo a eso no puedo responder. Yo puedo hacer cábalas como cualquier otro ciudadano, pero realmente la respuesta no la tengo. Efectivamente se podía haber relacionado entonces todo ello, tanto la reivindicación de 1984 como la de 1985, pero lo cierto es que no se llevó a cabo esa relación y aquí en el País Vasco no se tuvo noticia de eso.» Eran dos cadáveres aparecidos en un pueblo de Alacant, nada se sabía de los signos de tortura.

Sin embargo, el informe de entonces relata ya lo que hoy se ha conocido sobre cómo fueron torturados, «aunque hay un punto clave diferente en el nuevo informe forense: la causa de la muerte. Entonces se fijaba en unos golpes con un objeto contundente en la zona temporal. Hoy, según nosotros, se puede ver que uno de ellos tiene un disparo,

pero el otro tiene dos en el cráneo. La etiología de la muerte, según el forense actual, son los disparos por arma de fuego».

No parece que sea muy normal que se hayan mantenido sin enterrar los dos cadáveres en el depósito del cementerio de Alacant. «Sí, lo que sí parece más lógico es que si el asunto se ha sobreesido y si no hay, digamos, una orden expresa del instructor de las diligencias de que los restos permanezcan a disposición judicial en un lugar concreto para posteriores exámenes forenses o diligencias de investigación o lo que sea, pues parece lógico que esos restos terminen al final, a lo largo de los años, en algún osario. Y no parece que haya esa orden expresa del juzgado diciendo: consérvense esos restos en depósito al alcance para posterior análisis judicial».

Por último, preguntamos a Iñigo Iruin qué quiere decir con que la investigación de este asunto no va a transcurrir por los mismos derroteros que las instrucciones actuales sobre el GAL. «Puede que haya elementos comunes e incluso personas que hayan podido tener participación o presencia en ambos. Los mismos periódicos, el mismo Egin habla de la trama verde, y el PNV menciona a la Guardia Civil. No hay que olvidar informaciones en Diario 16 que en aquella época decían que allí donde la policía o los geos habían fallado, otros habían acertado en el tema de Lasa y Zabala, o algo así, señalando, digamos, a otros poderes del Estado».

22 de Marzo de 1995

(1) El arma supuesta era una Browning GP-35, tipo de arma utilizada desde su nacimiento por los GEO y los grupos especiales de la Guardia Civil.

(2) Melchor Miralles y Ricardo Arqués en su libro, *Amedo. El Estado contra ETA*, afirman que Pedro Sánchez, ex legionario y mercenario de la primera época de los GAL, fue asesinado por envenenamiento en la cárcel de Gragnano (Burdeos, Francia), por amenazar al subcomisario Amedo con desvelar todos los secretos del GAL.

desde el campo andaluz

empleo y elecciones sindicales

José Fernández Vázquez

Un nuevo parto se ha producido en Andalucía con nombre grandilocuente y con la falsa intención de mejorar el empleo. El Gobierno andaluz lo engendra desde dentro de sus entrañas y cuando da a luz cuenta con el apadrinamiento de la patronal andaluza y de los sindicatos UGT y CCOO.

El nuevo invento lleva por nombre Pacto Andaluz por el Empleo. Pese a que nadie conoce el contenido literal de este Pacto, los firmantes lo han presentado a la opinión pública como el remedio a la situación caótica de falta de trabajo en toda Andalucía.

Curiosamente, a los pocos días de la firma del *gran pacto*, hemos conocido la cruda realidad de esta tierra nuestra. Los datos de 1994 sobre la evolución del empleo a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) dan fe de esa realidad. Estamos muy cerca del millón de personas sin empleo y seguimos siendo el territorio donde más crece el número de parados.

Cómo podemos creer que sirva para algo ese pacto, cuando quienes tienen la responsabilidad del crecimiento del paro, de las condiciones precarias del cada vez menor empleo y de que la economía que se practica sea un desastre para la poca industria andaluza, no son otros que los sucesivos Gobiernos andaluces del PSOE, y que esa nefasta actuación no es nueva, sino que tiene unas raíces bien hondas.

Por otra parte, desde septiembre del 94 a septiembre del 95 se van a celebrar elecciones sindicales en la mayoría de las empresas dentro del territorio del Estado español.

Este proceso electoral refrendará un nuevo olvido y sobre todo no contará con la participación de los trabajadores adscritos al Régimen Especial Agrario (REA) de la Seguridad Social, los cuales quedarán desprotegidos en lo que a representatividad sindical se refiere.

Ninguna de las actuales normativas vigentes hacen referencia explícita a la participación de las cerca de 500.000 personas que en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza están adscritas al REA como trabajadores por cuenta ajena, a pesar de que este colectivo tan numeroso tiene un carácter especial dentro del propio régimen del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

El Estatuto de los Trabajadores, la Ley 11 de 1994 y el Real Decreto 1.844/94, que dan cobertura a las elecciones sindicales, no tienen en cuenta para nada el carácter especial de la gente trabajadora perteneciente a este Régimen.

Sus características principales son:

- La gran mayoría son eventuales.
- Las costumbres y las formas de contratación existentes en el campo impiden la participación real en las elecciones sindicales.
- La eventualidad, la inmigración, la cada vez menos oferta de trabajo en el campo, hacen absolutamente imposible elegir a delegados que representen realmente a estos trabajadores con el actual modelo de representación.

Por consiguiente, se hace imprescindible arbitrar una nueva fórmula normativa que corrija esta injusta situación y que garantice el derecho constitucional y democrático de participación efectiva y no falseada de los trabajadores eventuales agrarios acogidos al REA.

José Fernández Vázquez es miembro del Comité Ejecutivo Nacional del SOC.

desigualdad y solidaridad

Guillermo Múgica

me piden unas breves palabras sobre dos polos: la desigualdad y la solidaridad. Me centraré en el segundo, teniendo como contexto y campo de acción el primero. Hablaré pues de la solidaridad en el marco de un mundo dual y de una sociedad escindida y desigual. Esta sociedad de los "tres tercios", también ella en creciente dualización.

No voy a repetir lo mil veces dicho y de sobra sabido. Sugeriré cinco puntos, probablemente menos trabajados y que entrañan, por eso mismo, una relativa novedad. Son más idóneos, al menos, para lo que da de sí este pequeño espacio.

Pero permitidme antes una pequeña salvedad. Hace algún tiempo, en un conocido y prestigioso foro progresista, una ilustre personalidad del PSOE afirmaba que, en nuestro país, propiamente no se podía hablar de pobreza; que, más exactamente, había que utilizar el lenguaje de la desigualdad. Al poco tiempo lo desmintieron con datos abrumadores primero Cáritas, seguidamente UGT y, con posterioridad, los diversos estudios sociológicos que han ido apareciendo. Pobreza y riqueza son términos relativos y correlativos en el espacio y en el tiempo. Así pues, existe pobreza. Y con ella, y al margen de ella, una enorme y creciente desigualdad. La solidaridad tiene que ver con ambas. Pero debe arrancar de los últimos y practicarse desde la óptica de los últimos.

Primero, la solidaridad no es

instrumental. No es un cálculo mercantil. Ni puede ser asumida, "directamente", como una inversión productiva, ni siquiera a largo plazo. Al margen de las tendencias excluyentes de un Estado autoritario, "concentrado" y tecnocratizado, hoy el sistema no sólo engendra pobres, sino que activa y positivamente los margina y excluye. Los pobres no cuentan. Tienden a ser convertidos en puro objeto pasivo. Si hubo un tiempo en que los pobres irrumpían en la Historia, hoy la Historia los expulsa como desecho.

Por eso la solidaridad con los últimos debe tomar buena nota de que, en la lógica del sistema —que es la dominante, no lo olvidemos—, ella, en cierto modo, no "rinde" ni "paga". La solidaridad es, pues, una apuesta incondicional y gratuita. Pero en su centramiento en los últimos, encuentra la garantía de que ella misma es auténtica y no mera proyección de intereses individuales o de grupo, por legítimos que éstos sean. La apuesta gratuita por los últimos y desde ellos garantiza también la autenticidad de cualquier liberador.

Segundo, la solidaridad no es una técnica. Aunque, sin duda, en su efectivización concreta, debe echar mano de la ciencia y de la técnica. Pero es el caso que buena parte de la izquierda, por influjo de cierto marxismo y de una puesta en práctica de "la ciencia de la Historia" como expresión y concreción de su solidaridad, ha adquirido de ésta una visión marcadamente "tecnicis-

ta". Como si todo consistiera en el ejercicio de una estrategia y táctica correctas en función de un programa.

La solidaridad comporta una relación interhumana, una relación social. Entraña además una doble dimensión: objetiva (el quehacer) y subjetiva (humanidad, proximidad, entrañas, pasión, ternura...). Entre ambas hay interacción y simultaneidad. La segunda es como una cuerda de guitarra, que no suena si no está templada. El temple se consigue por la aproximación al sufrimiento, por interiorización, por la ejemplaridad de otros.

Tercero, en la solidaridad "se cree" y "se espera". Lo cual se desprende ya, de algún modo, de los apartados anteriores. En todo caso, ya he dicho que se trata de una "apuesta" incondicional y gratuita.

La solidaridad arraiga, es cierto, en la condición humana, en la personalidad humana más genuina. Yo mismo vengo repitiendo que no es más que la transposición, en clave de valores y pautas de relación y comportamiento, de nuestra condición antropológica. Somos seres sociales. A pesar de todo, es uno de esos postulados o principios últimos a los que no cabe buscar una ulterior justificación o explicación más allá de ellos mismos. O se acepta o se rechaza. No por mero voluntarismo como acabo de decir. Hunde sus raíces en la condición humana y viene demandada por una situación inhumana y degradada. Pero la solidaridad, más que razones, reclama convicciones. Como la de creer que la defensa de la dignidad y de la vida del ser más insignificante tiene sentido más allá, e independientemente, de cualesquiera ideologías, programas, estrategias, tácticas, y aun de los éxitos y fracasos.

Con lo que apunto ya de algún modo, también, que en la solidaridad "se espera". Se trata de una apuesta de confianza en que no son los más bajos instintos los que fecundan la historia, sino la

La utopía no es un simple ideal abstracto y puro de futuro, desde el que, al tiempo que forzamos, violentamos y moldeamos el presente, lo relativizamos inmisericordes.

siembra del amor hecha en ella. Y, si esto os parece retórico u os suena a piadoso, escuchad al comunista Mariátegui: «No se vive fecundamente sin una concepción metafísica de la vida».

Cuarto, la solidaridad se aprende. Valor práctico y de la práctica la solidaridad, no nos son suficientes convicciones, sentimientos y talantes genéricos. La práctica nos enseña. Pero, ¿cómo ir concretando los contenidos de la solidaridad en cada momento y situación? Me limitaré a tres principios de concreción:

a) La situación misma, desigual y dividida, que me lleva a situarme en la parcialidad de los empobrecidos y oprimidos, me da una perspectiva desde éstos y me ayuda a descubrir que la solidaridad tiene que plasmarse en lucha por la justicia; pero no la "retribución-vindictiva", la de "a cada cual lo suyo", sino la "re-creativa", la que reintegra y transforma personas y situaciones, la que construye la igualdad.

b) El componente conflictivo de la situación: él me ayuda a percibir que la solidaridad se construye en lucha, que la justicia se edifica en lucha contra la injusticia, que no es suficiente con evitar el mal, que hay que combatirlo. Este luchar también "contra", además de las propuestas e iniciativas positivas que vengan al caso, nos lleva a situar en un marco preciso, en esta historia que va contra los pobres y los margina, todo el tema de la "desobediencia civil" y de múltiples iniciativas que pueden aparecer como "marginales" al sistema.

c) La disposición permanente, personal y colectiva, al cambio, a la rectificación, a la revisión de las propias prácticas, etc.

Quinto, no es que la alternativa esté en la solidaridad, sino que la solidaridad es ya alternativa. Con frecuencia no sabemos bien qué hacer o carecemos de seguridad respecto de lo que hacemos. Llevados quizás, incluso,

por aquella mentalidad "tecnicista" a la que antes me referí, podemos perdernos, un tanto estérilmente, en análisis de hasta qué punto determinadas respuestas de solidaridad son efectivamente alternativas. Podría ser el caso de prolijas discusiones sobre economía social o economía alternativa.

Recordemos, para empezar, que la urgencia de la situación no suele permitir ni tolerar, muchas veces, el esperar a tenerlo todo claro para comenzar a actuar. Como en tantas ocasiones en la vida, también aquí suele avanzarse por tanteo.

Hay pequeñas iniciativas —empresariales incluso— que surgen en favor de los últimos y con

ellos, más difícilmente desde ellos. Respondiendo a su propia necesidad, tratan de responder también a necesidades sociales objetivas y, sobre todo, intentan desarrollar las potencialidades objetivas de los embarcados en la aventura. Se rigen por una gestión más compartida y democrática. Buscan una rentabilidad que les permita existir, pero su interés primordial es social. Pues bien, experiencias de esta índole, por pequeñas e insignificantes que parezcan, son ya alternativas. Aunque no representen "la" alternativa.

La utopía no es un simple ideal abstracto y puro de futuro, desde el que, al tiempo que forzamos, violentamos y moldeamos

el presente, lo relativizamos inmisericordes. Es también, y sobre todo, un modo de ser, de situarnos y de actuar en el presente que, por su novedad en contraste con lo establecido, por su fuerza significativa, es portador de futuro, abre y crea futuro. En todo caso crea presente. Lo que no es poco para aquellos a quienes, precisamente, el sistema se lo roba. Una solidaridad insumisa con este latrocinio estructural y sistemático, por pequeña e insignificante que sea, es ya una victoria sobre él. ■

Guillermo Múgica es teólogo. Este artículo lo hemos tomado de *Batzarrierias* n° 9, publicación de la organización navarra Batzarre.



Fotografía de José María Alguersuari Tortajada.

La consideración de la prostitución dentro del movimiento feminista, la situación legal de las prostitutas, los intentos de organización de este grupo social, alguna experiencia en Europa de este tipo..., son algunos de los temas que se desgranarán en estas páginas al calor de los primeros pasos de Hetaira y del Colectivo en Defensa de los Derechos de las Prostitutas.



Hetaira o la defensa de los derechos de las prostitutas

M. Llusia

El sábado 11 de marzo, coincidiendo con la semana del Día de las Mujeres, se inauguró en Madrid el centro Hetaira, impulsado por el Colectivo en Defensa de los Derechos de las Prostitutas. Este colectivo está formado por mujeres que ejercen la prostitución y otras que proceden en su mayoría del movimiento feminista. El objetivo fundamental de este colectivo es impulsar la organización de las prostitutas para que defiendan sus derechos como trabajadoras del sexo: derecho a sindicarse, a trabajar tranquilas, derecho a la Seguridad Social, a tener pensiones... Asimismo pretende extender entre la población la solidaridad con ellas.

Al acto de inauguración asistió mucha gente que llenó el local. Y, como se suele decir, muchos medios de comunicación cubrieron esta información. Quisimos saber por boca de una de las inspiradoras de esta iniciativa algo más de los objetivos del Colectivo y de Hetaira. Hablamos con Cristina Garaizabal.

Cristina Garaizabal: – En la actualidad existen varias ONG que trabajan con prostitutas ofreciendo talleres de inserción laboral que posibiliten salidas alternativas a la prostitución. Se dirigen sobre todo a aquellas prostitutas que, debido a que han interiorizado el estigma y el desprecio social que recae sobre ellas, viven mal el ejercicio de la prostitución y quieren abandonarlo.

Las mujeres que formamos el

Colectivo en Defensa de los Derechos de las Prostitutas hemos colaborado, de diferentes maneras, con estas ONG, y lo seguiremos haciendo, pues vemos que es una tarea necesaria. No obstante, el Colectivo tiene unos objetivos diferentes: dignificar el ejercicio de la prostitución, hoy estigmatizado, y fomentar el asociacionismo entre las prostitutas que ejercen la prostitución y no tienen ninguna posibilidad ni deseo de abandonarla. Para ello es necesario el reconocimiento de la prostitución como trabajo y la lucha contra el estigma que hoy recae sobre las prostitutas.

En Hetaira contamos con tres servicios de asesoría: la jurídica, para orientar a las prostitutas en asuntos legales y, si es necesario, acompañarlas en los trámites que tengan que hacer, especialmente en los casos de denuncias por abusos o malos tratos; la socio-sanitaria, dedicada a informarles de sus derechos ciudadanos y a ejercer una labor de educación y prevención en el terreno de la salud; y la asesoría psicológica, encaminada a darles apoyo personal y a fomentar la autoestima, frecuentemente machacada por la desconsideración social de la que son objeto. También contamos con ofrecer una serie de actividades, por ejemplo, talleres de autodefensa o debates relacionados con la situación de la prostitución, que las iremos montando en función de la demanda que ellas mismas nos hagan. Con todas estas actividades pretendemos que el centro se convierta en un punto de referen-

cia y en un lugar de encuentro al que las prostitutas puedan acudir para socializar sus problemas y elaborar, entre todas, las medidas necesarias para que mejoren las condiciones en las que hoy ejercen su trabajo.

INTERÉS, SORPRESA, DUDAS...

La gente invitada que asistió a la inauguración no podía menos que mostrar en su rostro el interés y la sorpresa, pero en algunos casos también la duda. Al cabo de unos días, también por sorpresa, inquirimos la opinión de algunas de estas personas.

Les preguntamos si veían necesaria una organización como el Colectivo en Defensa de los Derechos de las Prostitutas, si

consideraban la prostitución como un trabajo y si les parecía que el centro podía ayudar a solventar algunos de los problemas que hoy tienen las prostitutas.

«A mí me parece que la autodefinición es fundamental en la consideración de la prostitución como trabajo»

Alberto Moncada: — He tenido conocimiento de organizaciones parecidas en Europa y en Estados Unidos y me parecía inevitable que terminase llegando a España ese tipo de asociaciones en defensa de la prostitución, en lo que tienen básicamente de defensa de gente que normal-

mente es atacada, si no físicamente, si al menos desde el punto de vista simbólico.

El gran tema, y el más controvertido, es considerar la prostitución como trabajo. Y yo en eso no tengo que referirme más que a su propia autodefinición, es decir, si hay personas que lo consideran así, con independencia de los motivos, yo creo que debe ser protegido. Como digo, en atención a los motivos, que la gente lo haga por dinero —que es básicamente el motivo—, o porque no saben hacer otra cosa o por la presión del mercado, pues, puede ser puesto en discusión, como efectivamente lo es por movimientos conservadores. Pero a mí me parece que la autodefinición es fundamental, si una persona cree que ese es su trabajo, debe ser protegido, por lo menos,

en las mismas condiciones que otros. Bien es verdad que estamos en un momento en que todo el mundo laboral está experimentando un notorio deterioro por vía de todas las presiones contra el trabajo que hay en este momento en el sistema capitalista: eventualidad, eliminación de derechos, etcétera. Y por eso probablemente hace falta más iniciativas de este tipo, aunque, por lo que dijeron en la reunión, haya disminuido la existencia de personas que se aprovechan, en un sentido más torticero, de esta actividad, como los chulos. Disminución en la que parece ha influido la defensa de este grupo social.

Y no tengo mucho más que decir, me parece que es bueno que llegue a España, sobre todo

● ● ●

Experiencia asociativa de prostitutas en Amsterdam

De Rode Draad



Contraportada de un
número de la revista *Blacklight*.

Carmen Briz

Gail Pheterson, compiladora del libro *Nosotras, las putas* (1), psicóloga social afincada en París y miembro del Comité Internacional por la Defensa de los Derechos de las Prostitutas, que visitó Madrid el pasado día 11 de marzo con motivo de la inauguración del centro Hetaira, fue también una de las promotoras del grupo holandés De Rode Draad (El Hilo Rojo) (2), un grupo formado por mujeres prostitutas y ex prostitutas, que a principios del año 1985 decidieron organizarse en Amsterdam para luchar por que la prostitución fuera reconocida como un trabajo.

El grupo partía de la base de que nadie debería ser forzado a prostituirse, pero que en el caso de que algunas personas optasen libremente por ello debían poder trabajar en buenas condiciones. «Muchas veces la imagen que tiene la gente de las prostitutas es completamente falsa. Por eso, es muy difícil atreverse a confesar su profesión. Queremos cambiar esta imagen. Es importante poder trabajar sin vergüenza como prostituta», escriben las chicas de De Rode Draad en sus dípticos de divulgación.

Desde su creación, forman parte de esta organización mujeres y hombres que trabajan en la calle, en escaparates, en clubes o en casas privadas. Lo que les une es que reivindican la prostitución como un traba-

● ● ●

● ● ●
en un momento en que el sida está haciendo estragos en esa comunidad.

«No sería partidaria de la legalización de la prostitución»

Marisa Castro: — Yo, desde luego, sería más partidaria de hacer un trabajo estructural, es decir, de trabajar por el conjunto de las mujeres, por el colectivo de las mujeres, en la línea de que cada mujer pueda elegir su destino, para que tenga derecho al trabajo, para que tenga derecho a la educación, para que tenga derecho al aborto y pueda decidir libremente su maternidad, lo cual no es contradictorio con esta ini-

ciativa. Las compañeras que están llevando a cabo esta iniciativa también están trabajando por el conjunto de las mujeres. Pero creo más en el trabajo con el colectivo de las mujeres que en este trabajo específico. Aunque entiendo que las prostitutas son un colectivo que por su condición de marginalidad tiene unos problemas específicos, pienso que son ellas las que deben organizarse y son ellas las que deben ser protagonistas de la lucha por sus derechos como colectivo, si se consideran un colectivo.

Por otro lado, yo no tengo claro el tema de la prostitución, no me parece un oficio digno para las mujeres y me resulta difícil entender que lo elija voluntariamente ninguna mujer. No sería partidaria de la legalización de la prostitución; al menos en este

momento de mi vida no estoy en ese camino. Yo trabajo cerca de ellas y sé que hay algunas que mantienen que lo han elegido. A mí me parece que tal vez es una elección condicionada por las adversidades que padecemos el colectivo de las mujeres en la sociedad.

Pero bueno, en todo caso me parece una iniciativa, la del Colectivo, respetabilísima, con la que naturalmente pienso solidarizarme. Y aunque no conozco todavía muy bien sus objetivos, porque sólo he participado en el encuentro de la inauguración del centro, espero seguir conociendo esta iniciativa, y naturalmente contarán siempre con mi solidaridad, como cualquier otro colectivo que trabaje con mujeres.

Quiero insistir en que realmente estoy instalada en la duda, en

la duda de por dónde hay que tirar en este asunto, y desde luego si lo que se va a defender son intereses corporativos dentro de un colectivo de mujeres que trabajan en un oficio que por mucho que yo esté poniendo en cuestión que sea digno, existe y está ahí, si es para eso, realmente, creo que lo que tienen que hacer es sindicarse. Porque desde ese ámbito pueden defender sus derechos laborales, para entendernos. Y ahí yo creo que yo no pinto nada, creo que son ellas las que tienen que hacerlo. Pero si es en el ámbito de la solidaridad, pues yo creo que sí, que como mujer y como feminista, debo estar apoyando. Pero desde luego, sin estar a favor de la legalización de la prostitución en este momento, para nada, porque creo que no es un oficio digno.

● ● ●
jo y piden, por tanto, que se les respete su opción.

Su local en Amsterdam funciona como un lugar de encuentro para las prostitutas y demás trabajadores y trabajadoras del sexo; una buena manera de acabar con el sentimiento de soledad que frecuentemente les acompaña. Un día a la semana, en su local, una persona da información, atención a las prostitutas y, a veces, tan sólo charla con las que lo deseen. Problemas de salud, circunstancias sobre el trabajo, permisos de residencia, cualquier tema que las afecte directamente tiene un espacio y un tiempo de dedicación en De Rode Draad. En cualquier caso, las vías de comunicación son de ida y

vuelta; las informaciones y ayudas provienen en muchas ocasiones de las prostitutas que se acercan, y siempre son bien recibidas en el grupo.

Las prostitutas no están solas, algunos profesionales apoyan decididamente el proyecto, y desde su especialización, ofrecen sus servicios de forma gratuita.

Para acercarse hasta De Rode Draad no importa cuál sea el color de la piel, ni la nacionalidad de origen, ni la situación de legalidad o ilegalidad, ni el sexo, ni si se ejerce la prostitución en la actualidad o en un pasado. Cualquiera que sea la situación siempre se es bien recibida. El anonimato en De Rode Draad está completamente asegurado y se puede usar tranquilamen-

te el nombre de artista.

De Rode Draad está pensada como una organización mixta debido a las semejanzas existentes entre la prostitución de hombres y mujeres, pero también existen algunas diferencias obvias. Es por ello que se creó hace tiempo un grupo específico dirigido a hombres y chicos que trabajan en la prostitución.

Otro de los grupos específicos es el de chicas jóvenes. Sólo se puede participar en este grupo si se cumplen dos requisitos: ser menor de 21 años y haber comenzado a trabajar en la prostitución antes de cumplir los 18 años.

Entre otras actividades (grupos de discusión con temas variados, cursos de auto-defensa...), se encuentra la edición de una revista, *Blacklight*, dirigida a todas las trabajadoras sexuales. *Blacklight* se viene editando desde hace once años, pero ha sido recientemente cuando ha comenzado a tirar dos ediciones: una en holandés y otra en castellano, dirigida esta última a todas las mujeres hispanohablantes trabajadoras sexuales en Holanda. De esta manera tratan de romper con el abismo existente entre las prostitutas holandesas y las extranjeras (latinoamericanas fundamentalmente).

¿Qué exige De Rode Draad?

- que las prostitutas puedan decidir si quieren trabajar por su cuenta y cuándo y cómo trabajar.
- que las prostitutas tengan prioridad cuando se concedan licencias para la creación de burdeles.
- que las medidas existentes para estimular la creación de empresas nuevas se apliquen también para las prostitutas.
- la descentralización de la prostitución de escaparate, lo cual evitará conflictividad y hará que baje el precio de alquiler de los mismos.
- que se consulte a las propias prostitutas y no a los "expertos" sobre los planes en relación con la prostitución callejera.
- que se creen más zonas libres donde se pueda trabajar sin riesgos.
- que los policías reciban una formación adecuada y al servicio de las prostitutas, garantizándoles la ayuda necesaria y velando por su seguridad, y no ejerciendo un papel represor como hasta ahora.
- que se desarrolle una política encaminada a la protección de la vida privada de las prostitutas.
- que la situación jurídica de las prostitutas sea adaptada al sector, y que los funcionarios municipales estén mejor informados de los derechos de las prostitutas.
- que se desarrolle un sistema justo de pago de impuestos.
- la creación de centros de salud adaptados a las necesidades del sector.
- más información y formación para el sector médico.
- reconocimiento de la prostitución como una profesión normal, y no penalización de las jóvenes prostitutas de 16 años.
- derogación de la nueva ley que penaliza a los empresarios que contratan a prostitutas inmigrantes, ya que esto aumentará la mafia y los circuitos ilegales.
- los hombres y chicos de De Rode Draad quieren participar también en las decisiones de política municipal.
- que se informe a la sociedad sobre la prostitución como profesión.

(1) *Nosotras, las putas*. Madrid, 1992: Talasa Ediciones, S. L. Colección Hablan las Mujeres, nº 5.

(2) Para contactar con De Rode Draad: Postbus 12042. 1100 AA Amsterdam.

«Me parece que este colectivo de mujeres deben sentirse respaldadas socialmente por otros grupos de mujeres»

Rosa Salgado: — Me parece absolutamente necesario e importantísimo que estas mujeres, las prostitutas, se organicen, como otros colectivos lo hacen. Son mujeres, además, muy marginadas socialmente, y casi tal vez esto es lo más importante, incluso más que la dureza que pueda tener su trabajo. Por lo tanto, para ellas es un respaldo encontrarse con un centro en el que puedan ser informadas y, sobre todo, descansar, que, aunque parezca una tontería, tener un lugar que no sea un bar para po-

der descansar es importante.

El centro me parece que está muy bien. Ahora bien, creo que es necesario que existan aportaciones económicas que le permitan seguir adelante; no se pueden solucionar las cosas si se queda en una magnífica idea sin tener medios para sacarla adelante.

Me parece que estas mujeres deben sentirse respaldadas socialmente por otros grupos de mujeres, como de hecho lo están, y que vean que su proyecto sale, para que no se desanimen en el intento, que sería lo peor que podría suceder.

Me preguntas si considero la prostitución un trabajo. Sí, yo creo que sí, yo lo considero un trabajo, y creo que lo más importante es que ellas lo consideren un trabajo. Cómo hayan lle-

gado a ese trabajo, cuál es el motivo por el cual han llegado a ese trabajo, sería otro tema de conversación. Este centro también es importante para aquellas que quieran salir y dejar de trabajar en ello.

(En este punto de la conversación telefónica aprovecho para preguntarle si la amplia publicidad que pueda existir sobre este centro en sus comienzos haga huir a las prostitutas de una relación con él; si puede haber presiones externas que las fuerzen a no acercarse o si su propia vivencia de marginalidad las lleve a desconfiar o no querer saber nada sobre Hetaira).

— En un primer momento va a ser difícil, por su propia marginalidad, que piensen en organizarse. Quiero decir que no creo que sea un colectivo con tenden-

cia a organizarse. Precisamente son mujeres a las que siempre han "organizado", sobre todo por las condiciones en las que trabajan: siempre tienen detrás un hombre que explota su trabajo, o una mujer en algunos casos. Sin embargo, el hecho de que de este centro se haga publicidad y cómo se ha hecho, y la orientación que se le ha dado, pienso que puede ser muy importante para que las mujeres, boca a boca, empiecen a acercarse al centro.

Para ponerse en contacto con el centro Hetaira, del Colectivo en Defensa de los Derechos de las Prostitutas, o bien para ofrecer ayuda económica: c/ Desengaño, 16, 1º, 28012 Madrid. Tfno. (91) 523 26 78.

Alberto Moncada es sociólogo. **Marisa Castro**, educadora sanitaria y concejala del Ayuntamiento de Madrid por IU. **Rosa Salgado**, periodista y en la actualidad trabaja en RNE 5.

sobre la legalización de la prostitución

Cristina Garaizabal

desde el fin del Régimen franquista —tiempos en los que con la Ley de Peligrosidad Social estaba penalizado tanto el entorno de la prostitución como el ejercicio de la misma— hasta la actualidad, la situación de las prostitutas, desde el punto de vista de la legalidad, es confusa y ambigua, estando ésta, en la práctica, sometida a la arbitrariedad de los ediles, jueces o policías de turno. De hecho, la Ley de Peligrosidad Social, aunque en la práctica no se aplica, tampoco ha sido derogada, y el Código Penal actual sigue penali-

zando todo lo que se mueve alrededor de la prostitución: bares, saunas, clubes, pensiones o personas que pueden ser acusadas de vivir a costa de ella, de incitar a su ejercicio o de promoverla.

En el anteproyecto de Código Penal —que está pendiente desde hace tiempo y que no se sabe si algún día será aprobado, dada la situación política del país— se rompe con la filosofía del Código actual y se diferencia claramente entre prostitución forzada y voluntaria. Así, se despenaliza totalmente tanto el ejercicio de la prostitución como su entorno, considerándose delito sólo



aquellos casos en los que se prostituye a menores o se obliga o coacciona a alguien a prostituirse. Desde mi punto de vista,

de aprobarse algún día este anteproyecto, significaría un primer paso en la mejora de las condi-

● ● ●

● ● ●

ciones en las que las prostitutas desarrollan su trabajo.

No obstante, tampoco se pueden echar las campanas al vuelo, pues parecería que lo que puede animar en estos momentos a diferentes sectores a considerar conveniente la despenalización de la prostitución es el interés por que el Estado participe de los pingües beneficios que la prostitución puede proporcionar, así como el interés por controlar al máximo el ejercicio de la prostitución reglamentándolo, especialmente la callejera, por la "alarma social" que -dicen- genera. En otros países así ha sido. La despenalización ha significado un primer paso para el establecimiento de posteriores reglamentaciones que implican fuertes controles, especialmente para las prostitutas inmigrantes.

¿QUÉ LEGALIZACIÓN?

Frecuentemente, en los debates que en nuestro país se han dado sobre la situación de la prostitución parecería que sólo son posibles dos salidas legales: el abolicionismo o la reglamentación.

El abolicionismo sería aquella situación en la que se penaliza al proxeneta, a quien vive de la prostitución, a quien se beneficia económicamente de ella, más allá de quien la ejerce directamente. Es decir, la penalización de todo lo que las prostitutas consideran necesario para su trabajo, excepto ser prostitutas. Esta posición abolicionista es la que defienden algunos sectores del movimiento feminista aquí, y, desde mi punto de vista, no favorece los intereses de las prostitutas sino todo lo contrario, les impide desarrollar su trabajo, favorece el desarrollo de la criminalidad y las somete a una situación en la que les es difícil defenderse, pues no se las considera sujetos con capacidad de autodeterminarse libremente. Obviamente, esto implica también el que, aunque a las prostitutas no se las

persiga, tampoco se reconocería que la prostitución es un trabajo y, por lo tanto, las prostitutas no tendrían derechos en tanto que trabajadoras.

La otra opción, la reglamentación, es una forma de legalización de la prostitución en la que el Estado regula las condiciones en las que esta actividad es legal. Generalmente, las políticas reglamentistas establecen controles sanitarios obligatorios para las prostitutas, determinan las zonas o lugares en los que se puede ejercer la prostitución, imponen fuertes impuestos sobre ella y persiguen todo aquello que se escape a este control. Desde mi punto de vista, como ahora voy a explicar con un ejemplo, esta forma de legalización de la prostitución tampoco favorece los intereses de las prostitutas y, por el contrario, aumenta el control social sobre ellas así como su estigmatización.

¿CONTROLES SANITARIOS?

Una de las cosas que frecuentemente los reglamentistas defienden con más ardor es la necesidad de controles sanitarios obligatorios para las prostitutas, sobre todo ahora que la pandemia del sida ha adquirido proporciones tan graves. Se argumenta que así se frenaría la transmisión del virus y también se defenderían los derechos de los usuarios, pues éstos tendrían total seguridad de la buena salud de las prostitutas.

Creo que estos argumentos están basados en una serie de prejuicios que conviene examinar más detenidamente. Dichos argumentos implican la consideración de las prostitutas como un nuevo grupo de riesgo, idea ésta completamente desfasada. Hace tiempo que ha quedado claro que el problema de la transmisión del virus no está relacionado con grupos determinados sino que tiene que ver con determinadas prácticas de ries-

Los controles sanitarios obligatorios para las prostitutas no sólo convierten a éstas en "chivos expiatorios", sino que, además, no sirven para nada



go. En este sentido, exigir controles sanitarios obligatorios sólo para las prostitutas y no, por ejemplo, para los clientes, implica aumentar el estigma que pesa sobre las prostitutas convirtiéndolas en una de las principales culpables en la transmisión del sida. Esta idea, ampliamente extendida entre algunos sectores de la población, no se sustenta tampoco en muchos datos.

Hoy se está demostrando que la expansión del sida se está dando últimamente de manera muy significativa en las relaciones heterosexuales no relacionadas con la prostitución (*). Entre las prostitutas no toxicómanas cada vez existe mayor conciencia de este problema, lo que las lleva a hacerse revisiones sanitarias con cierta frecuencia y a exigir en su trabajo el uso de preservativos. Y aquí está uno de las mayores dificultades: los clientes son reacios a usarlos, cuando no se niegan totalmente.

Los controles sanitarios obligatorios para las prostitutas no sólo convierten a éstas en "chivos expiatorios", sino que, además, no sirven para nada; incluso me atrevería a decir que no frenarían la transmisión del virus e impedirían, aún más de lo que se da en la actualidad, evitar prácticas de riesgo. Si los clientes tuvieran la total seguridad de que las prostitutas no son seropositivas, a través de la cartilla sanitaria que demostrara que éstas acaban de pasar el control, la utilización del preservativo sería prácticamente imposible. Los clientes se negarían totalmente a ello, pues la idea generalizada de la que se parte es que quien contagia es la prostituta y no el clien-

te. Una idea que se vería reforzada con el control obligatorio. Y en esta medida, las posibilidades de transmisión del sida aumentarían, pues si una prostituta pasa el control y es contagiada al poco tiempo en una relación sin preservativo, el contagio se extendería hasta que pasara el siguiente control.

Con todo esto no pretendo restar importancia al problema de la pandemia del VIH, pero creo que una verdadera política preventiva pasa por seguir haciendo campañas de sensibilización dirigidas a la población en general, y especialmente a los hombres, para evitar las prácticas de riesgo y acabar con la idea, todavía muy generalizada, de que existen grupos de riesgo.

LA ALIANZA ENTRE PUTAS Y FEMINISTAS

Ante las legislaciones abolicionistas, tolerantes o reglamentaristas que niegan derechos a las prostitutas y significan fuertes controles sobre ellas, muchas de las prostitutas organizadas en otros países defienden la descriminalización total de la prostitución y el libre ejercicio de ésta, con el reconocimiento de sus derechos como trabajadoras. Están dispuestas a pagar impuestos y Seguridad Social, los mismos que el resto de ciudadanos pero no mayores, y exigen los mismos beneficios: pensiones, seguro de desempleo, etc. Este enfoque parte de considerar a las prostitutas como sujetos con capacidad de elección y está basado en la autorrepresentación de ellas así como en la alianza entre mujeres.

La alianza entre putas y feministas ha abierto una nueva política ante la prostitución, donde por primera vez las prostitutas empiezan a tener voz propia.

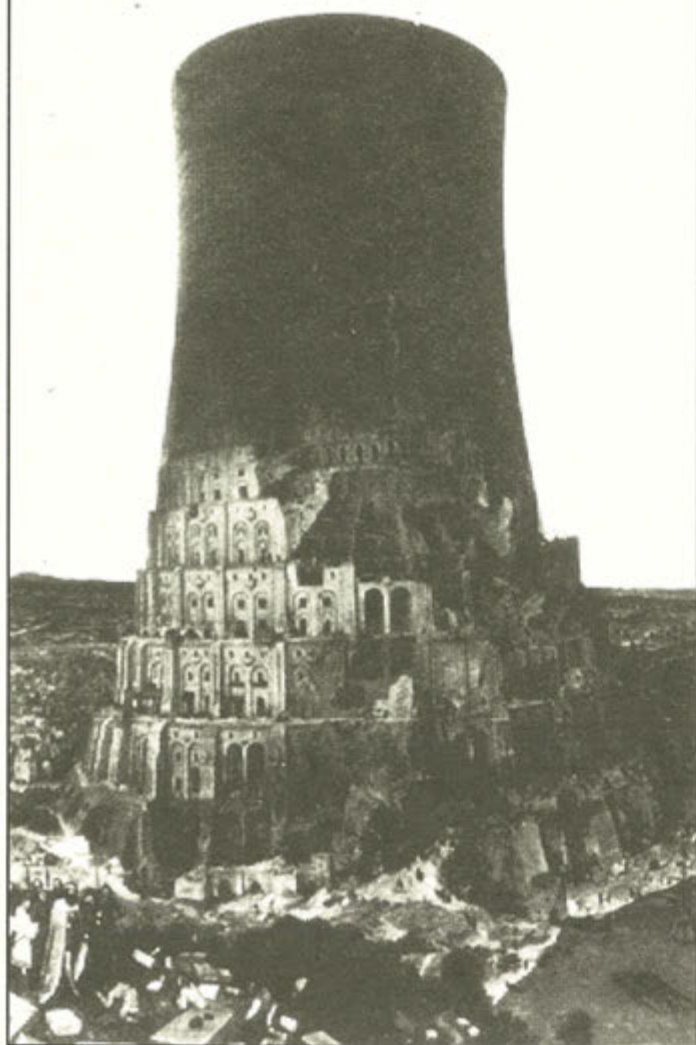
(*) Véase, por ejemplo, el último trabajo del doctor Nájera, una de las máximas autoridades en la epidemiología del sida, presentado en el último congreso de la Federación de Sociedades Sexológicas.

centrales nucleares

El proyecto de Ley Eléctrica recientemente aprobado establece la paralización definitiva de las centrales nucleares en moratoria. La demora de más de 10 años de tal medida ha supuesto un suculento negocio para las empresas constructoras de esas centrales.

Ladislao Martínez

el negocio de la moratoria



Con el nombre de "centrales en moratoria" se designa a aquellas plantas nucleares que, cuando se aprobó el plan energético de 1984, tenían "autorización de construcción" y en las que, a consecuencia de dicho plan, se pararon las obras. Este es el caso de los dos grupos de Lemóniz, los dos de Valdecaballeros y Trillo II. Un total de 5.000 megavatios (mw) que equivalen a la novena parte de la potencia total instalada.

El paso del tiempo ha puesto las cosas en su lugar y ha mostrado que estas centrales eran perfectamente innecesarias.

Aun a riesgo de aburrir con cifras, conviene aclarar que el momento en que más potencia se demandó en nuestro país (sin datos de 1994) fue el 23 de enero de 1992, entre las 7 y las 8 de la tarde, con un total de 26.533 mw. La potencia total instalada era de 42.188 mw, por lo que, aunque era un pésimo momento hidráulico, la punta pudo abastecerse manteniendo paradas más de 4.000 mw de centrales termoeléctricas y exportando electricidad en ese momento.

Por si el dato anterior no resulta suficientemente concluyente, puede añadirse que durante más de 7.000 horas al año permanece sin funcionar... ¡más de la mitad de la potencia total instalada! ¿De qué habría servido disponer de más centrales eléctricas? ¿Sería quizás hermoso tenerlas siempre paradas? Deberían responder a esta pregunta los mismos que nos amenazaron con volver a los candiles cuando se decretó la moratoria: diputados de la derecha, nacionalistas catalanes, "expertos independientes", voceros de las eléctricas, de las compañías de bienes de equipo...

El proyecto de Ley Eléctrica que se ha aprobado en las Cortes declara la paralización definitiva de las centrales en moratoria. Además, reconoce el derecho de los titulares a percibir compensaciones con cargo a las tarifas eléctricas por las inversiones realizadas

y los costes de financiación asociados, y, como novedad, establece que estos derechos podrán ser convertidos en títulos o valores negociables a colocar entre los ahorradores finales a través de los llamados "fondos de titulación de activos resultantes de la moratoria nuclear".

No deja de sorprender que, en tiempos en que cualquier ocasión es propicia para recordar el excesivo volumen de la deuda pública estatal y la rémora que ello supone para la "necesaria bajada de los tipos de interés y el asentamiento de la recuperación económica", se lance al mercado, con la garantía del Estado a través de esta ley, una emisión de 730.000 millones de pesetas a un plazo que puede alcanzar los 25 años.

RESULTADOS ECONÓMICOS DESASTROSOS

Aunque visto con perspectiva histórica, lo que ha resultado un verdadero desastre económico ha sido la demora de más de 10 años en decretar el cierre definitivo de estas centrales. Esto ha significado que unos activos que siempre se supo que serían improductivos pasaron de valer 460.000 millones en 1984 a los 730.000 millones actuales. Y que, además, en este periodo, una cantidad siempre superior al 3,5% de las tarifas eléctricas permitiera transferir de los usuarios de electricidad a los bancos acreedores de estas compañías 555.000 millones de pesetas.

La moratoria ha resultado un gran negocio precisamente para quienes fueron responsables de construir unas centrales que obviamente resultaban innecesarias. Los mismos que controlaban y controlan los consejos de administración de algunas compañías eléctricas con participaciones accionariales minoritarias y que a través de las compañías de ingeniería, bienes de equipo, construc-

• • •
toras y bancos en que su participación era mucho mayor, hicieron su agosto con la construcción de las plantas en moratoria. Para ellos el negocio no era explotar las plantas sino construirlas: las compañías eléctricas no eran su actividad empresarial sino el campo de realizar beneficios sin riesgo. Que, evidentemente, no han perdido lo prueba el hecho de que, de acuerdo con esta ley y las disposiciones hasta ahora vigentes, se les va a devolver las cantidades invertidas y los intereses de las mismas al tipo medio de remuneración de los capitales. Durante estos años, el valor de los activos inútiles ha crecido a una media del 12% anual. ¡Algo demasiado frecuente en actividades industriales que resultan improductivas!

Si lo anterior resulta poco claro, quizás el siguiente ejemplo mejore su comprensión: uno de los principales problemas de Banesto, que condujeron a su intervención, fue la gran cantidad de créditos a morosos. Si a estos créditos se les hubiera aplicado la "lógica de la moratoria" y, con independencia de la rentabilidad de las actividades a que se destinaban, se hubiera devuelto el capital prestado con un interés del 12%, Banesto no sólo no habría estado en quiebra sino que sería uno de los bancos más rentables del país. Esto no pretende ser una justificación de la actividad del "banquero de la brillantina y la barbilla apuntando siempre al cielo", sino una muestra de lo anormal del tratamiento de este tema.

Los ecologistas, que siempre hemos estado en desacuerdo con la energía nuclear, nos oponemos ahora a que los usuarios de electricidad paguemos por unas centrales inútiles sobre cuya conveniencia no nos consultaron. En una economía de mercado las actividades empresariales se retribuyen en parte por los riesgos que deben afrontar. Quien yerra, paga. Y, evidentemente, les debería tocar pagar a ellos.

Ladislao Martínez es miembro de Aedenat.

la alternativa eólica

La obtención de energía eléctrica a partir de la energía del viento ha sido motivo de discusión en el movimiento ecologista. Sin embargo, su defensa forma parte de una estrategia que es general en ecología: la del mínimo impacto ambiental.

una energía más benigna con el medio ambiente

Antonio Lucena

Cada vez es más claro que un futuro atractivo para la humanidad ha de hacerse con la colaboración de las fuerzas ciudadanas: la sola acción de los partidos tradicionales no es suficiente. Sin embargo, las organizaciones necesitan de elementos centralizadores para canalizar los esfuerzos de los diversos movimientos e incorporar al acervo común el trabajo realizado por cada uno de ellos.

Quiero dar en este artículo una visión de lo que puede significar para el sistema energético la energía eólica y una pauta para la consideración de cada tipo de energía dentro de un sistema que se pueda proyectar a un futuro.

Para partir de ideas claras hay que empezar por considerar que cualquier manipulación de la energía es antiecológica; así, la térmica, producida mediante carbón, gas o petróleo —que se conocen con el nombre de combustibles fósiles—, emite cantidades tan considerables de gases de muy variadas especies que están poniendo en peligro la supervivencia del mundo.

Entre estos gases se cuenta, por poner un ejemplo, el anhídrido carbónico (CO₂), peligroso por dos razones:

- Es inevitable su producción al quemar combustible.
- Está produciendo cambios en el clima terrestre de unas consecuencias aún no suficientemente valoradas, pero que cabe imaginar gravísimas, que han exigido de la

ONU la creación del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático.

En cuanto a la energía nuclear, su peligro reside no sólo en el funcionamiento de las centrales, sino que, empezando en una minería, se proyecta a lo largo de una mineralurgia, metalurgia, fabricación de barras combustibles y manipulación de residuos; cada una de estas operaciones deja un rastro de radiactividad. En cuanto a los residuos, vivirán cientos de miles de años, con grave riesgo para la vida a todos sus niveles, con el único fin de producir una rentabilidad inmediata exclusivamente para el sistema bancario que financia su construcción.

La gran hidráulica tiene un impacto ecológico y social elevadísimo; basta recordar el caso de Riaño, y por ello enfrentarse al de Itoiz, que nos trae los nuevos tiempos. El cerrar una presa es someter a un territorio a unas pérdidas en tierras y riquezas, que, en gran número de ocasiones, no se ve compensada por la energía producida.

UN SISTEMA ENERGÉTICO VENENOSO

Visto así el sistema energético, hay que calificarlo de venenoso; no cabe la menor duda que produce unos beneficios, pero debe estudiarse bien en su dimensión para que el balance no sea negativo. Según este

principio, se reducirá el consumo tanto como sea razonable; en primer lugar, de energía, pero a continuación de cualquier producto, ya que en todos ellos el contenido energético es alto.

Una vez que se haya reducido este consumo al límite juzgado como razonable, surge otra pregunta: ¿de dónde obtener las energías menos impactantes?

Hay que darse cuenta que por pequeño que sea el consumo de carbón, éste incrementará el contenido de CO₂ en el aire, y que la energía nuclear no puede dejar de producir residuos radiactivos; la sustitución de las energías tradicionales se impone, y por ello el movimiento ecologista propone alternativas.

El denominador común de todas estas energías alternativas es que tampoco son inocuas para el ambiente, y esto, además de ser lamentable en sí mismo, abre continuos debates en el seno del movimiento; la oposición a las nuevas energías se puede apreciar en las coordinadoras ambientalistas.

Sin embargo, hay que pensar que esta oposición favorece, desde un punto de vista teórico, a la permanencia del sistema energético actual; en este aspecto quizá no se pensó cuando, hace unos años, surgió el debate sobre la minihidráulica, a pesar de que aprovechamientos energéticos de este tipo no exigen presas ni otras grandes obras. En muchos casos, en la minihidráulica se producen impactos ambientales fácilmente asumibles si se realizan las obras necesarias de manera racional, condición que siempre se habrá de exigir.

EÓLICA SÍ, EÓLICA NO

La moderna batalla se presenta en "eólica sí, eólica no"; posiblemente se lleven dos años luchando por aclarar la visión en este aspecto dentro del ecologismo militante y, sin embargo, sigue habiendo dos grupos: los que ven los inconvenientes y, por tanto, consideran que la energía eólica es sucia, y aquellos que ven la energía eólica como paradigma de lo que debe ser una energía —frente a un Gruyère se pueden ver los agujeros o el queso, haciendo una comparación.

La cuestión no es negar que la eólica tenga impactos negativos, que los tiene. Pero cada vez que se produce un kilovatio eólico se tiene la seguridad de que se han evitado las emisiones de cantidad de anhídrido carbónico, óxidos de azufre y de nitrógeno o la producción de una cierta cantidad de re-



siduos radiactivos. Frente a esta realidad están los impactos paisajísticos, muerte de aves —no tan elevadas como se ha pretendido—, producción de ruidos...

Si simplemente se consideran los efectos negativos de la energía eólica, su defensa debe estar reservada a sádicos que gusten de ver deshechos los paisajes o algún que otro buitre; pero si se contrapesa con los impactos evitados, podrán disculparse en un gran número de ocasiones la presencia de aerogeneradores en un lugar atractivo o la muerte de algún ave.

El consumo energético debe reducirse

enormemente: el mundo, la humanidad tampoco, no tiene capacidad para satisfacer deseos y más deseos, caprichos y más caprichos. Sin embargo, la manipulación de la energía forma parte de la esencia humana, por lo que se impone la búsqueda de un equilibrio; la segunda parte del problema consiste en asegurar ese equilibrio mediante las energías más benignas de las que puede disponer la humanidad en cada momento. Una de ellas es la eólica, hoy por hoy.

Antonio Lucena es miembro de Aedenat.

En los últimos meses hemos asistido a la proliferación de artículos en defensa, por un lado, de la Guardia Civil, separándola de las actividades de su ex director general; por otro, atacando a la objeción de conciencia y la insumisión, considerándolas como una falta de solidaridad con la sociedad. Para defender a las Fuerzas Armadas y de seguridad muchos de esos artículos se olvidan o modifican la historia reciente de esos cuerpos armados de nuestro país.

El Ejército español se ha caracterizado durante toda su existencia por ser un cuerpo permanente de oficiales, pertenecientes muchos de ellos a las familias más ricas del país, impuesto sobre unos reclutas que no deseaban servir; los motines de quintas y las deserciones son una característica de la sociedad española hasta el primer tercio del siglo XX. Probablemente el pueblo español nunca se sintió identificado con "su Ejército" desde la Guerra de la Independencia, a principios del siglo XIX. Las escasas intervenciones exteriores del Ejército español posteriores acabaron en fracaso —Indochina y México en el siglo XIX, desastre del 98— o en graves problemas para derrotar a ejércitos inferiores —Marruecos durante el primer tercio del siglo XX.

Desde Fernando VII el papel fundamental del Ejército fue el mantenimiento del orden social. El cuerpo de oficiales identificaba sus intereses con los intereses de los propietarios feudales y de la Iglesia. Por muy apolítica que la casta militar se supusiera a sí misma, sus intereses coincidían con los de esos grupos anteriormente citados. Los oficiales siempre declararon que no querían gobernar España, que dimitirían tan pronto como su misión se hubiera cumplido. A alguno le costó cuarenta años cumplirla, pero estuvieron preparados para actuar como transición a cualquier régimen que representara los intereses de la clase de la que habían surgido y

Lo que sigue es parte de un artículo publicado en el número 4, correspondiente al invierno de 1995, de la revista *Riff Raff*.

la sociedad española ante sus cuerpos armados

José Miguel Alastruey

acabar con cualquiera que los pusiera en peligro. Así, aunque en determinados momentos el Ejército pudiera ser el arma de la burguesía, acababa traicionándola.

Los oficiales siempre afirmaban defender los derechos del "pueblo español", lo malo es que la mayor parte de los españoles quedaban fuera de esos derechos y, por tanto, no eran considerados por los militares como miembros de ese "pueblo español".

En estas circunstancias es difícil que el pueblo llegara a identificarse con su Ejército cuando se lo encontraba enfrente siempre que quería defender sus derechos. A principios del siglo XX, en algunos países europeos, el Ejército se atrajo el apoyo popular con una política imperialista que prometía beneficios para todos. En España la aventura colonial en Marruecos siempre estuvo claro que beneficiaba a unos pocos. Las mismas clases privilegiadas veían la realización

del servicio militar como un castigo y pagaban para que sus hijos no entraran en los reemplazos; movimientos como el de la Semana Trágica fueron provocados por estas circunstancias.

Esta separación de intereses entre el pueblo y el Ejército encargado de defenderle se hizo más evidente durante la II República y la Guerra Civil. Así, el 18 de julio de 1936, mientras sólo el 15 ó el 20% (1) de los oficiales fueron leales a su juramento de fidelidad a la República, por el contrario, los sublevados sólo en algunas zonas de Navarra y Castilla la Vieja encontraron un apoyo popular importante a la sublevación. Declaraciones de Queipo de Llano a un corresponsal extranjero demuestran que al Ejército le sobraba una parte de la población española: «*Los españoles que tendrán que morir para que podamos triunfar suman aproximadamente tres o cuatro millones, y si no mueren*

en el campo de batalla, le aseguro por mi honor que morirán ejecutados o mutilados por nuestros legionarios o nuestras tropas marroquíes» (2). Al final sólo les hizo falta matar un millón de personas y exiliar a un importante número para, imponiendo el reinado del terror, atemorizar al resto, permitiéndoles permanecer en el poder durante cuarenta años.

El Ejército español contaba con 1.020.500 hombres al final de la guerra, de los que 19.000 eran artilleros y 11.000 ingenieros, mínima proporción que demuestra su atraso técnico, su incapacidad para cualquier intervención exterior (3) y su adaptación para continuar la represión interna, manteniéndose como brazo armado del régimen franquista.

Todas estas circunstancias históricas datan del presente siglo, no de hace tres o cuatro, y todos los jóvenes tenemos familiares directos que las han vivido, tal vez por eso no creemos en un Ejército cuya existencia esté unida a la del pueblo. La objeción de conciencia y la insumisión es mayor en España y está mejor vista que en otros países europeos, porque el Ejército está mucho más desprestigiado, no ha sufrido una depuración de los elementos franquistas y en los cuarteles siguen existiendo placas en recuerdo de los muertos por la patria, evidentemente de un único bando de la Guerra Civil. Probablemente ésta sea la razón del alto nivel de objeción de conciencia en nuestro país —y no el mostrarse insolidarios con la sociedad. Normalmente son los sectores más solidarios e implicados en la acción social los que se niegan a realizar el servicio militar.

En cuanto a los casos de corrupción, han salido a la luz numerosos artículos defendiendo a la Guardia Civil y al Ejército. Manuel Martín Ferrand (4) llegaba a afirmar que casos como el pago de nóminas a soldados inexistentes eran fruto del relajamiento de la disciplina que han

Es difícil que el pueblo llegara a identificarse con su Ejército cuando se lo encontraba enfrente siempre que quería defender sus derechos.



LLUIS SALOM

supuesto las medidas reformadoras de Narcís Serra y García Valverde. Estamos ante la afirmación de que esto antes no ocurría, pero como sabe el autor de la columna habría que decir que esto no se publicaba en los medios de comunicación.

Tras la salida a la luz del caso Roldán se han publicado numerosos artículos en defensa del cuerpo armado. María José Bruned (5) afirma que: «Hace años que la Guardia Civil se ha desprendido del fantasma lorquiano... [La Guardia Civil] supo reciclarse y adaptarse. [...] Roldán traicionó el espíritu del cuerpo y los valores que lo impregnan. La entrega fue sustituida por codicia y el sacrificio por opulencia». Se olvida esta periodista de lo frecuente que son las noticias sobre la participación en el tráfico de droga, en Andalucía o en Galicia, de números de la Guardia Civil; será también la falta de disciplina...

José Luis Trasobares (6) escribe: «Las grandes encrucijadas de la Historia de España han

abundado en esas paradojas [en la actuación de la Guardia Civil]. Un ejemplo: teóricamente ubicados en el bando de los militares sublevados el 18 de julio del 36, los guardias civiles jugaron, sin embargo, un papel decisivo en el aplastamiento de la insurrección antirrepublicana en las calles de Barcelona. Al oponerse a las órdenes del presidente de la Generalitat [...] Parece que Franco llegó a meditar la disolución de la Guardia Civil, pero no adoptó la medida, y, más adelante, el Cuerpo le rendiría grandes servicios». Es cierto que la mitad más o menos de los números de la Guardia Civil fueron leales a la República y que su papel en Barcelona y en Madrid fue importante, pero no se pueden olvidar las importantes contribuciones que hizo a la causa de los sublevados. Éstas fueron tan importantes que difícilmente Franco pudo plantearse la supresión de este eficaz instrumento de represión. Entre los servicios habría que destacar la toma de Sevilla o Zaragoza, donde la Guardia Civil fue decisiva

para hacer frente a un movimiento obrero organizado; en Andalucía primaron los sentimientos conservadores y militaristas sobre la fidelidad al poder constituido; el papel en toda Castilla también fue significativo colaborando con falangistas; en Oviedo fueron decisivos en la estrategia del coronel Aranda de tomar la ciudad una vez fue abandonada por los mineros engañados.

Hubiese sido paradójico que la mayor parte de la Guardia Civil hubiese estado en el mismo frente que la mayoría de esos campesinos perseguidos por sus componentes antes, durante y después de la Guerra Civil. Unas palabras de Frank Jellinek (7) sobre la Guardia Civil son una muestra de esta situación: «Reclutados de entre los oficiales no comisionados, fuertemente disciplinados, magníficos jinetes, tiradores de primera clase, las tropas vivían en un aislamiento casi monástico. El único contacto que tenían con las masas era cuando disparaban sobre ellas. [...] Un cuerpo tan disciplinado tenía que sufrir los pecados de

sus comandantes. Había realizado literalmente las órdenes del ministro del Interior en Casas Viejas: "disparadles a la barriga" [...] Los guardias civiles eran asesinos especializados que tenían nervios de acero. A veces se excedían en sus funciones, como en la caza humana de Yeste, donde dieron caza y mataron a diecinueve campesinos en una tarde de primavera».

La Guardia Civil actuó siempre disciplinadamente para atacar a las masas y defender los intereses de las clases privilegiadas, pero no fueron tan disciplinados los números de la Guardia Civil pamplonesa cuando mataron a su comandante, que les exhortaba a ser fieles a la II República y luchar contra la sublevación de Mola que, paradójicamente, era hijo de guardias civiles.

Riff Raff es la revista del Grupo de Estudios Históricos y Sociales del mismo nombre de la Universidad de Zaragoza. En su número 4, además de sus secciones habituales de Crítica y Análisis, publica un informe especial sobre la transición: *De la transición española a la democracia: por una visión crítica*, con las ponencias recogidas en las Jornadas celebradas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza en la semana del 7 al 11 de marzo de 1994. Su dirección es: c/ Mayor, 55. 50001 Zaragoza.

(1) Manuel Tuñón de Lara y M^a Carmen García Nieto: «La crisis del Estado: Dictadura, República y Guerra» en Manuel Tuñón de Lara *Historia de España*; Barcelona, 1982: Labor, Tomo IX, pág. 261.

(2) Frank Jellinek: *La Guerra Civil. Crónica General de España*; Gijón, 1977: Júcar, pág. 258.

(3) Gabriel Cardona: «Milicias y ejércitos» en *La Guerra Civil*. Madrid, 1986: Historia 16, tomo 10, pág. 58.

(4) Manuel Martín Ferrand: «Mérito, pecado y disciplina» en *Diario 16 de Aragón*, el día 8 de abril de 1994. El autor es antiguo director de Antena 3 y habitual ahora en las tertulias de la COPE.

(5) María José Bruned: «Con la cabeza alta» en *Heraldo de Aragón*, el 1 de mayo de 1994.

(6) José Luis Trasobares: «Imagen» en *Heraldo de Aragón*, el 15 de mayo de 1994. El autor es subdirector del *Heraldo de Aragón*.

(7) Frank Jellinek: *La Guerra Civil. Crónica General de España*. Gijón, 1977: Júcar, págs. 54-55. Corresponsal durante la Guerra Civil para el *Manchester Guardian*, trabajó posteriormente para la *United Press* y para la revista *Time*.

VEUS ALTERNATIVES

Publicamos la carta de presentación de la revista *Veus Alternatives* (el original en català), editada por la Associació Cultural Miquel Grau y el Centre d'Estudis i Promocions d'Activitats Socials Alternatives. Redacció Barcelona: c/ Bailèn, 42, 4t 2a, 08010 Barcelona. Redacció València: c/ Vilanueva i Gascón, 5, 1r, 46008 València. Redacció Palma: c/ Velazquez, 7, 3º atic, 07002 Ciutat de Mallorca.

V *VEUS Alternatives* nace con una inequívoca vocación interrogativa. Hacer preguntas, preguntarnos, desde un punto de vista intelectual libre de prejuicios. Consegirlo, en cualquier caso, no será ningún mérito. La contemplación cruda de la realidad no invita, precisamente, a renovar la fe ciega en las grandes certezas. Más que en la construcción de nuevos tótems, o en la salvación de los grandes —y, sin embargo, débiles— seguridades del pasado, nos agradaría situarnos en el terreno de la crítica. Querriamos, pues, una mirada crítica, curiosa pero rigurosa, y tan amplia y desnuda de vicios sectorarios como nos sea posible.

Toda crítica necesita un incentivo moral, una cierta jerarquía de valores, un trasfondo ético, para no acomodarse al espíritu de estos tiempos marcados por la exaltación individualista y el culto tecnocrático a la eficiencia. Es esta jerarquía (o anti-jerarquía) la que nos lleva a prestar atención a las orillas más que al centro del actual proceso social, a los sectores marginados y excluidos. No tanto porque los creamos el germen o la yesca del futuro como, sencillamente, porque a la hora de escoger a "los nuestros", carecemos de la desverguenza necesaria para situarnos en el otro bando (y a fe que nuestra demostrada incapacidad para la victoria nos avala).

No temáis: tampoco nos reclamamos de grandes principios ni queremos llegar a ser los guardianes de ningún fuego eterno o sagrado. Nos atrae una ética implícita, dubitativa

si se quiere; a la medida de los tiempos que corren, en que no parecen posibles otras recompensas que las de no haber pringado más de lo necesario con la miseria del presente.

Veus Alternatives quiere contribuir al patrimonio de la acción social y a la cultura alternativas. Acción en un sentido amplio (movimientos sociales, organizaciones solidarias, iniciativas sociales de autodesarrollo...) y también cultura en su más amplia concepción, como una "forma de vivir", como una reflexión sobre los problemas de la crisis civilizatoria que nos ha tocado vivir. No encontraréis en estas páginas eso que se suele denominar "coyuntura política". Con una periodicidad trimestral, no sería posible. Pero no apartamos nuestra mirada crítica de la "polis", de la vida de la comunidad y de los trapicheos del poder.

No parece conveniente incluir un árbol genealógico en esta tarjeta de presentación, pero una mirada a la mancheta os permitirá ver que una buena parte de la tripulación de este bajel —o balsa, no discutiremos sobre metáforas— ya ha hecho otras singladuras con fortuna desigual: *La Veu dels Treballadors*, *Revolta*, el mencionado *Demà*, por nombrar los que se han editado en català.

Muchos y muchas ya nos conocéis. Algunos y algunas quizá demasiado, porque la relación ha sido larga, intensa y —en la discreta medida de lo que son estas cosas—, pasional. Volvemos ahora con una nueva propuesta.

Veus Alternatives, cuatro números al año, a 350 pesetas el ejemplar. La suscripción tendrá el precio total de 1.200 pesetas al año.

ROJO Y NEGRO

La revista *Rojo y Negro*, editada por la Secretaría de Comunicación de la Confederación General del Trabajo (CGT), publica en su número de febrero un artículo de Laurent Baquerre (traducción de Ana Ibarrola) titulado "Los sin techo se organizan en París alrededor de la ley de expropiación", del que reproducimos una parte. Dirección: c/ Sagunto, 15, 28010 Madrid.

La campaña electoral de los candidatos a la presidencia de la República francesa se anunciaba como una de las más lúgubres hasta que, a finales de diciembre, un acontecimiento obligó a la clase política a tomar postura sobre un tema que afecta a millones de ciudadanos carentes de vivienda o alojamiento.

El 19 de diciembre de 1994, decenas de personas carentes de vivienda, reagrupadas en torno a las asociaciones DAL (Derecho al Alojamiento) y al CDSL (Comité de los *Sans Logis*, "sin vivienda") ocuparon un inmueble de 10.000 metros cuadrados en París per-

teneciente a la sociedad Cogedim.

Unos 600 ó 700 militantes pertenecientes a asociaciones en lucha contra la exclusión y el racismo, a sindicatos y organizaciones políticas, hicieron posible esta ocupación, participando en la preparación metódica de esta acción. Jamás se había conocido una acción de tal envergadura en la capital francesa.

El inmueble está situado en la calle Dragon, la zona más burguesa de los alrededores de París, y estaba vacío desde hacía tres años, mientras que el número de hombres y mujeres que viven en la calle sin trabajo ni recursos es cada vez mayor.

La reivindicación de ocupar viviendas vacías que la DAL defiende desde hace más de cuatro años ha hecho su efecto, puesto que la crisis de vivienda y alojamiento (cuando no hay escasez de los mismos, al contrario) sigue profundizándose, y los responsables de esta política han sido claramente identificados en esta ocasión.

La Cogedim (dueña del inmueble) se dedica a gestionar asuntos judiciales poco claros relacionados con todo tipo de operaciones inmobiliarias a grandes empresas, ase-



guradoras, bancos, etc., que no cesan de especular con los terrenos, fomentando así que tanto en París como en sus alrededores los precios de los alquileres suban tanto que provoquen que cada año a decenas de familias se les arrebaten sus viviendas, por lo que se ven forzados a instalarse en los suburbios.

Chirac, alcalde de París, ha querido acentuar todavía más la gravedad del panorama, anunciando al día siguiente de la acción que solicitaría la expropiación de los inmuebles vacíos pertenecientes a grandes empresas privadas. A la par, el Gobierno y la mayoría parlamentaria de derechas continúan tomando medidas de exclusión y la dirección del partido socialista y del partido comunista no se quedan atrás. La izquierda solicita al Gobierno más y mejores medidas en el tema de la vivienda y a la vez se opone a la aplicación de la ley de expropiación.

Frente al aumento de la miseria, los políticos no hacen nada, pero se preocupan. A esta preocupación responden acciones de expropiaciones de inmuebles (cada vez más). En Tours, Amiens, Bordeaux, Quimper, Marseille, Pau, los *sin vivienda* están rechazando propuestas para instalarse en "hogares de urgencia" en los que las condiciones de vida son infrahumanas, y demandando verdaderos hogares en los inmuebles vacíos.

El hecho es que se ha desempolvado la ley sobre las atribuciones de oficio, más conocida por ley de expropiación, que data de 1945. Esta ley permitió desde 1945 a 1980 la expropiación de decenas de millares de edificios vacíos, sobre todo en la posguerra, y posteriormente fue cayendo progresivamente en el olvido. Desde 1990, la DAL no ha parado de proclamar su existencia para luchar en pro de la ocupación de inmuebles vacíos, creciendo día a día en popularidad. ■

una condena y sus defectos

NO estoy de acuerdo con el comunicado de condena del atentado que causó la muerte del dirigente del PP Gregorio Ordóñez, y que apareció en el número de febrero de PÁGINA ABIERTA. Podría acabar aquí este escrito, dejarlo así, pero, si hiciera esto, caería en el mismo error por el que no me parece adecuado el citado recuadro titulado: "Injustificable". Pienso que algo tan delicado y grave como la lucha armada y, en este caso, los atentados de ETA necesitan, para su valoración, algo más que un escueto comunicado.

Cualquier juicio que se deba emitir sobre el atentado concreto, tal como está la situación, ha de tener en cuenta todos los factores y responsables que influyen en él. Si optamos por una visión parcial del tema, dejando al margen toda la historia pasada y presente que hay alrededor, lo único que se consigue son verdades a medias (no por lo que dicen sino por lo que no dicen), y esto sólo puede tener un efecto: prestarse a manipulaciones ajenas e interpretaciones distorsionadas por la avalancha de continuas falsedades que inundan los medios de comunicación. No vamos a descubrir aquí que el Estado desarrolla una eficaz labor de propaganda política.

Sé que todo esto habría que concretarlo (y espero que con tiempo lo vayáis/vayamos haciendo), pero por cuestiones de espacio sólo lo apunto. Como ejemplo, me parece un error considerar este atentado como un salto cualitativo en las acciones de ETA. No me parece de recibo que mucha gente que no ha puesto objeciones a tantos atentados con víctimas civiles y transeúntes (me refiero a un sector de HB) ahora, apoyándose en unos argumentos morales, condenen este atentado como algo más grave que lo anterior. No puedo de-

jar de entrever, en sus declaraciones, un fondo de corporativismo político-profesional; ahí están las declaraciones: "la lucha política sólo se ha de desarrollar en las instituciones". El problema mayor no es que estén excluyendo a la lucha armada de ETA, sino también cualquier tipo de lucha o reivindicación social que no se desarrolle dentro de las instituciones del sistema, teniendo como mediadores a los políticos profesionales.

Por supuesto que sé que quienes han hecho el texto "Injustificable" no lo hacen por seguidismo al poder ni por defender al Estado, pero esto, creo, además se ha de notar en las formas.

Otra de las ausencias que creo importante es no desmentir (al menos así lo veo) el bombardeo de declaraciones que calificaban a Gregorio Ordóñez como un defensor de la paz y la tolerancia. Sólo hay que echar mano de las múltiples declaraciones que hizo en las que ahondaba en el enfrentamiento. Pienso que es una equivocación decir que no tenía responsabilidades más allá del debate político. Se me puede objetar que todo esto sólo

lleva a pretender justificar su muerte; sólo decir a esto que lo único que se debe hacer al tratar este tema es decir toda la verdad, la valoración de ella corresponde a nosotros y nosotros, no vaya a ser que por condenar una "determinada" concepción de la lucha armada (la de ETA), no consigamos poder destapar toda la basura que encontremos.

Pasado este punto hemos llegado al debate de fondo en toda la historia: la lucha armada. Entiendo que la lucha armada es un tema de gran complejidad lleno de contradicciones e incertidumbres y en cuyo análisis debe mediar un debate profundo, plural y muy controvertido. Me parece injusto simplificar las cosas y utilizar un atentado concreto para poner en cuestión y deslegitimar toda forma de lucha armada o violencia, pues es algo mucho más amplio y su justificación o no viene dada por muchos otros factores (el tipo de acciones, las condiciones de mayor o menor represión, los medios empleados, etc.)

Pero todos estos factores y puntos de vista sólo se pueden dar en un debate amplio y profundo, que responda a los argumentos empleados y no a prejuicios en contra o a favor de la violencia, alimentados por años de propaganda oficial, y a la falta de un debate sin presiones. Pero sin olvidar que hay dos posibles debates (con relaciones pero diferenciados): uno, el de la lucha armada y violenta en general y otro, el de la lucha armada específica que lleva a cabo ETA.

"El fin no justifica los medios" es una frase muy citada cuando se habla de lucha armada, pero también es aplicable al debate teórico y la crítica escrita. Al igual que cuando se aplica a la lucha armada la respuesta puede ser la misma: los medios no sólo no justifican el fin, sino que además lo condicionan y, en este caso, el medio que estoy criticando es la condena escueta y airada. ■

Alonso Vicente
(Zamora).



historias para despertarse: la marcha de los in-voluntarios

É RASE un joven generoso que se había ofrecido de voluntario en una asociación que tenía la voluntad de ayudar voluntariamente a los involuntariamente desfavorecidos de la fortuna. (Hagamos un paréntesis para explicar que "desfavorecido de la fortuna" es toda aquella persona que, gracias a los sistemas económicos, a las leyes del mercado y a la ley del más fuerte, se queda sin comida, sin escuela, sin vestido, sin vivienda digna... Es como si a uno que va por la calle le asaltan, le golpean y le dejan desnudo... y se le llama peatón "desfavorecido"... Pero volvamos al tema.)

El joven generoso se había ofrecido voluntario. Como era voluntario, tenía muy buena voluntad pero no muy grande (el tamaño es lo de menos). Se había comprometido en acudir a la asociación todos los martes, jueves y viernes a las seis de la tarde.

En la asociación estaban muy contentos con el nuevo fichaje porque hacía falta su colaboración como estudiante de economía para llevar las cuentas, que en aquella asociación, como en casi todas, estaban manga por hombro.

Pero he aquí que el voluntario, que para eso era voluntario y no recibía ningún sueldo, aparecía un martes, pero el jueves tenía un partido de tenis al que no podía faltar, y el viernes ponían en el cineclub de la Universidad una interesantísima película que no podía perderse.

Al martes siguiente el voluntario llegó involuntariamente una hora y cuarto más tarde y se puso al trabajo con gran entusiasmo. El siguiente jueves llegó sólo media hora más tarde, y cuando estaba en lo más arduo de su tarea de economista recibió la llamada de Yolanda.

— Pero, ¿no te acuerdas de que hoy es mi cumple?

— ¡Ay, perdona!

Dejó los papeles revueltos sobre la mesa y salió corriendo.

Estuvo en la asociación como un clavo los tres días siguientes porque al llegar el viernes notó una cara algo extraña en el coordinador. Pero he aquí que dos semanas después encontró en el periódico el anuncio de un curso intensivo de danza-jazz. ¡Con el interés que tenía el voluntario por la cultura afroamericana, la solida-

ridad con el mundo negro, la expresión corporal!

Avisó al coordinador:

— No serán más que dos semanas. Luego podré aportar cosas nuevas.

Las dos semanas se convirtieron en cinco, pero el martes de la sexta apareció puntualísimo en la asociación. En la mesa que él ocupaba normalmente había trabajando una señora mayor con lentes finitos, de esos de mirar por encima.

— Buenas tardes, le dijo.

— Buenas tardes, contestó la señora mayor, y siguió a lo suyo.

El coordinador se asomó a la puerta.

— Hola, te presento a doña Rosalía. Es contable jubilada que se ha ofrecido a trabajar con nosotros. ¿Vienes un momento?

Se lo llevó a su despacho.

— Mira es que urgía el asunto de las cuentas y ella, aunque a veces tiene que traerse a su nieto, o se le pone el marido enfermo, tiene más tiempo...

— Pero es que yo soy voluntario.

— Bueno, bueno. Hay otro rollo para ti. Hemos tenido reunión los

responsables de asociaciones no gubernamentales, fundaciones, pías uniones, clubes benéficos y hemos organizado algo que creo que te resultará interesante. Apunta esta dirección.

Al siguiente martes el voluntario se dirigió a dicho lugar. En la puerta de aquella casa del viejo Madrid había un cartelito: "Asociación de involuntarios, piso 2º dcha." Estuvo a punto de marcharse, confundido, pero le ganó la curiosidad y subió. En recepción, una muchachita estaba poniéndose el abrigo.

— ¡Hola! ¿Eres nuevo, no? Aquí tienes un prospecto de la asociación.

Ella se fue.

Por la sala de recepción cruzaban, entraban y salían jóvenes y maduros de distinta carrocería. Leyó: «Asociación de involuntarios. Fundación de la unión de agrupaciones de servicio social. Nuestro objetivo es ofrecer un campo de actividades a todos aquellos jóvenes o adultos inquietos que quieren hacer algo (pero no demasiado) en su vida.

Esta asociación cuenta con sala de revistas, videoteca, sala de reuniones informales... No hay horario fijo ni reglamento concreto. Puede usted venir cuando le apetezca y "comprometerse" en la actividad que usted elija, aunque luego sus múltiples ocupaciones y contactos no le permitan llevar a cabo su compromiso. Las ventajas de esta asociación son: a) que usted se sentirá realizado y b) que no dejará empantanada la acción de las organizaciones que se batan el cobre por causas serias en defensa de los desfavorecidos (robados) de la fortuna (los poderosos). Posibles actividades que le ofrecemos: ...»

Al voluntario no le pareció mal la idea e iba a ponerse a elegir una actividad entre la amplia lista. Pero en aquel momento miró el reloj:

— ¡Uy, las siete y media. Hoy transmiten el partido Oviedo-Osasuna!

Y salió, involuntariamente, corriendo.

Martín Valmaseda,
miembro de Equipo de
Comunicación Educativa
(ECOE), Madrid.

Suscripción a PÁGINA ABIERTA

c/ Hileras 8, 1º dcha. 28013-Madrid. Teléfono: (91) 547 02 00 Fax: (91) 542 61 99

Apellidos: Nombre:

Calle: Nº: Piso:

Localidad: Provincia: D.P:

Fecha: de de 199....

SUSCRIPCIÓN ANUAL (11 números al año)

☐ ESTADO ESPAÑOL: 3.500 Ptas.

☐ EXTRANJERO: 7.000 Ptas.

MODALIDAD DE ENVÍO

MODALIDAD DE PAGO

☐ EN MANO

☐ COMO PRENSA

☐ EFECTIVO

☐ DOMICILIACIÓN BANCARIA

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO

Apellidos: Nombre:

Calle: Nº: Piso:

Localidad: Provincia: D.P:

Ruego acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi c/c o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.

FIRMA:

DATOS DEL BANCO O CAJA DE AHORROS:

NOMBRE

SUCURSAL Nº

DIRECCIÓN

POBLACIÓN PROVINCIA

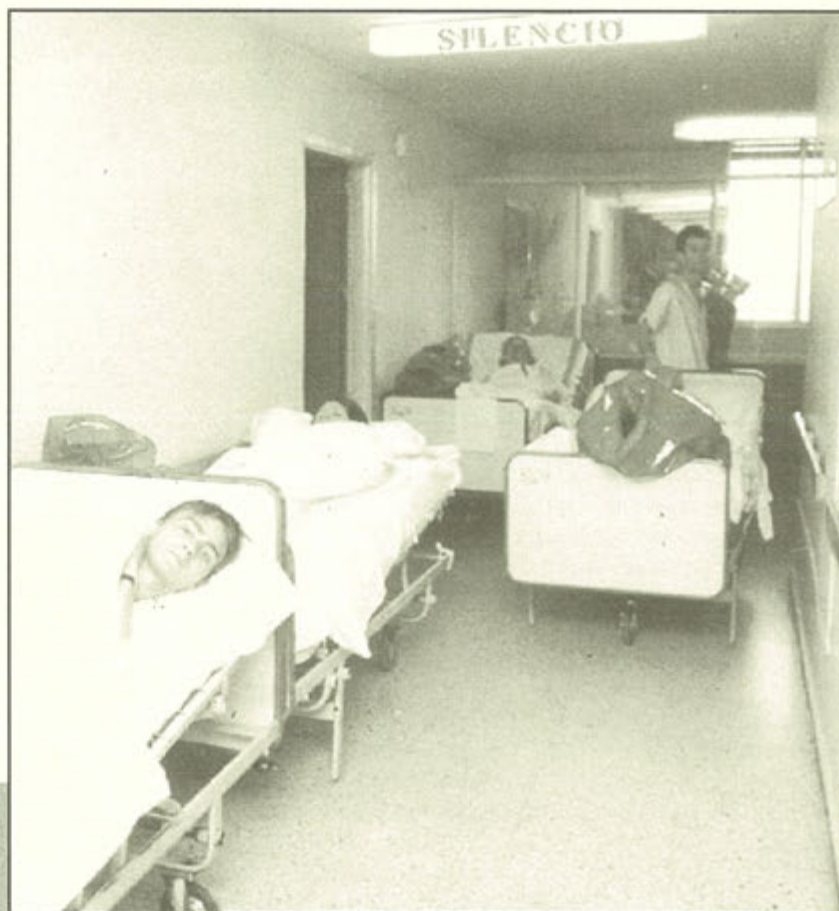
ENTIDAD

OFICINA

CONTROL

NÚMERO de C/C O LIBRETA

la reforma del sistema sanitario



En el número anterior de PÁGINA ABIERTA anunciábamos una segunda parte de “salud y sanidad”. José Antonio Fatás, cirujano que realiza su trabajo en Zaragoza, analiza en este número el último intento de reforma del sistema sanitario emprendido en el Estado español por el Gobierno del PSOE, contenido en la Ley 14/1986, de 25 de abril, llamada Ley General de Sanidad (LGS).

la reforma del sistema sanitario

José Antonio Fatás

El último intento de reforma sanitaria emprendido en el Estado español por el Gobierno del PSOE se contiene en la Ley 14/1986, de 25 de abril, llamada Ley General de Sanidad (LGS).

Ya en el primer párrafo del preámbulo de esta ley se reconocía el persistente fracaso de anteriores intentos reformadores: *«De todos los empeños que se han esforzado en cumplir los poderes públicos desde la emergencia misma de la Administración contemporánea, tal vez no haya ninguno tan reiteradamente ensayado ni con tanta contumacia frustrado como la reforma de la sanidad».*

Objetivos de la reforma

Sin la pretensión de ser exhaustivos, vamos a considerar los grandes objetivos estratégicos de la reforma en varios apartados.

- *Implantar un sistema de salud, no sólo un sistema de atención sanitaria.*

Este primer y fundamental objetivo establecido en la LGS no sólo está muy lejos de cumplirse sino que, desgraciadamente, se han dado muy pocos o ningún paso para intentar aproximarnos a él.

Un dato muy significativo es el análisis de las inversiones que de todos los presupuestos hechos en las diferentes instancias de la salud o sanidad públicas se dedican a la educación sanitaria, la promoción de hábitos saludables, la prevención de enfermedades, la investigación epidemiológica, la formación de salubristas, el trabajo de campo de agentes de salud, etc. Son ridículos, cuando existen.

Aunque se insiste machaconamen-

te en las funciones de los centros de salud y los equipos de atención primaria, no sólo nunca se han dispensado los medios necesarios para poder desarrollar ese trabajo, sino que en los últimos años se ha desarrollado una política generalizada de restringir los escasísimos medios de los que se pudiese disponer.

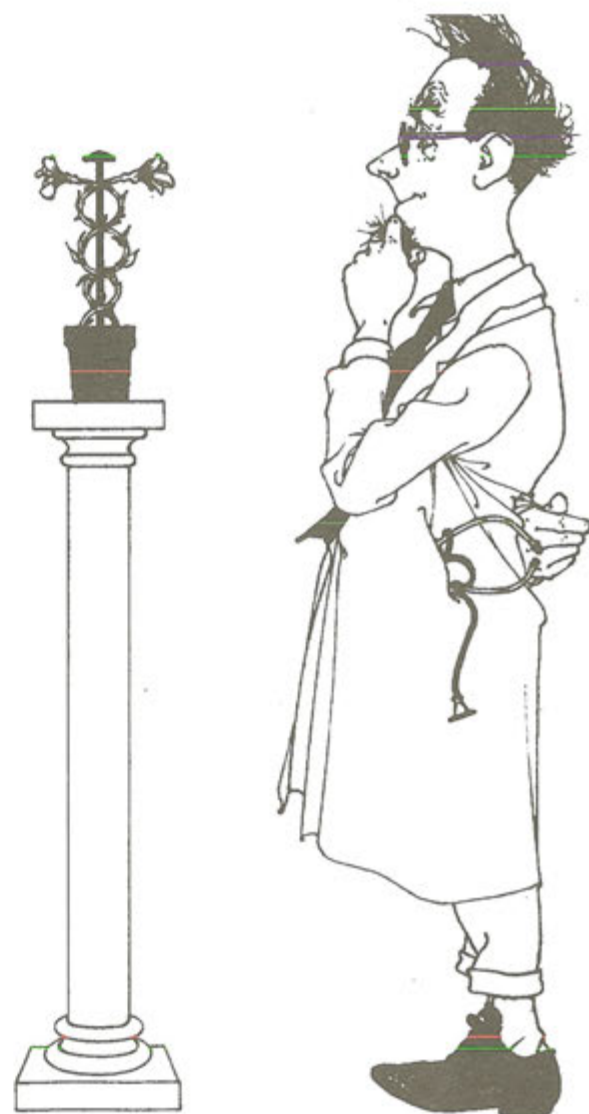
Así, el equipo multidisciplinario del centro de salud no es más que una entelequia escrita en un papel. Suponer que con la adscripción a un equipo médico de un asistente social y un auxiliar administrativo basta para convertir un consultorio en un centro de salud multidisciplinario es reflejo de tremenda incompetencia o de un cinismo proverbial.

No hay apoyo de salubristas ni de epidemiólogos; no existe una integración con los responsables educativos; no se disponen de los datos ambientales, laborales o de otro tipo de problemas que puedan afectar al colectivo con el que se trabaja; tampoco hay integración con el resto de profesionales relacionados con la salud —veterinarios, farmacéuticos, etc.—; no hay tiempo, personal ni medios para hacer un trabajo permanente con la comunidad...

- *Que dicho sistema de salud acoja a toda la ciudadanía española e incluso a toda persona residente en el territorio del Estado español.*

Ciertamente este objetivo ha sido cubierto en gran medida, y se puede decir que sólo existen problemas con algunos colectivos reducidos de ciudadanos que no quedan acogidos por el sistema de salud.

Este es un objetivo fundamental para el establecimiento de un sistema de salud, pues es condición *sine qua non* actuar sobre la totalidad de la



población para poder aplicar una política sanitaria y de salud realmente eficaz.

Es deseable y también necesario, para que no puedan quedar sectores de población marginada de los beneficios del sistema de salud, que en un plazo breve quede cubierta la totalidad de la población nativa y residente en el Estado español (tabla 1, fig. 2).

- *Que ese sistema esté, por tanto, subvencionado por el sistema impositivo general (Presupuestos Generales del Estado) y no por las contribuciones de una parte de la población.*

En este terreno también se ha avanzado de forma importante (tabla 2, fig. 3).

Queda por completar totalmente la financiación a cargo de los Presupuestos.

Pero desde la conformación de los

servicios de salud de las comunidades autónomas los problemas de la financiación han adquirido nuevas dimensiones que antes no existían. Así, existen problemas y diferentes propuestas sobre la recaudación financiera y la distribución de estos recursos entre unas comunidades y otras, aplicándose criterios poblacionales, de recursos ya disponibles, de renta per cápita, etc. (tabla 3, fig. 4).

También es un dato conocido que nuestro país destina a su sistema de salud una proporción mucho menor de su Producto Interior Bruto (PIB) que la mayoría de los países de su entorno —OCDE y CE—. Y que también destina menos recursos financieros a la sanidad pública que la mayoría de los países europeos (tabla 4, fig. 5, tabla 5, fig. 6).

• *Que todos los usuarios estén, desde el punto de vista legal y administrativo, en igualdad de condiciones para beneficiarse del sistema.*

Otro objetivo en el que se han dado pasos importantes de avance, acercando a grandes colectivos sociales posibilidades de las que antes se veían privados.

De todas formas, todavía existen muchos colectivos importantes con características singulares que les alejan del disfrute de los beneficios del sistema de salud y que deberían estar especialmente protegidos. Así, el colectivo de ancianos, y especialmente los ancianos solitarios y los del medio rural, pacientes con enfermedades crónicas y bajo poder adquisitivo o con costes financieros de su enfermedad muy elevados y que no disfrutaban de gratuidad por no ser pensionistas, etc.

Hay que instaurar un sistema que

facilite todo lo necesario para tratar la enfermedad de quien la padece (pueda o no contribuir económicamente). No es sólo un deber solidario para con los demás, sino una acción de protección y promoción de la salud del colectivo.

• *Que el sistema sea lo más eficaz y eficiente posible.*

Los parámetros tradicionales nos sitúan entre los países con mejores niveles de salud del mundo entero y por encima de algunos sobre los que, de otro lado, es casi unánime la opinión de que disponen de mejor sistema de salud que el nuestro.

Circunstancias como la climatología, situación geográfica, orografía y sus respectivas influencias en el tipo de alimentación, biorritmos, etc. juegan un papel de primordial importancia en los niveles de salud colectivos, pero hoy difícilmente evaluables.

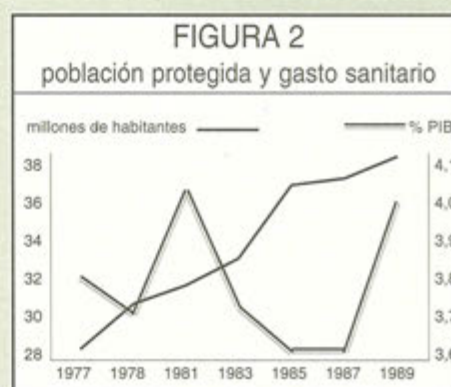
De todas formas, hay opiniones generalizadas entre los expertos de que nuestro sistema no es muy eficaz para importantes demandas de salud y su eficiencia se aleja bastante de la que podría obtenerse con recursos materiales y financieros similares a los disponibles en la actualidad.

Esta afirmación tiene su reflejo en algunas evidencias: las largas listas de espera para la resolución de enfermedades no crónicas, la enorme escasez de recursos sanitarios para enfermos crónicos, la desastrosa estructura informativa de las redes asistenciales y de recursos, la falta de profesionalidad de la gestión sanitaria, el vademécum farmacéutico, la persistencia de múltiples redes sanitarias públicas, el desaprovechamiento de recursos públicos por no pertenecer a la red del

«El sistema sanitario lo constituye todo el entramado de servicios sanitarios para prevenir, curar y rehabilitar a las gentes enfermas, así como las personas e instituciones implicadas en este proceso: facultades de medicina y escuelas de enfermería, sistema de atención primaria y especializada, instituciones de investigación sanitaria, de gestión, etc.»

TABLA 1 población protegida y gasto sanitario		
	millones de hab.	% PIB
1977	28,2	3,8
1978	30,6	3,7
1981	31,6	4,03
1983	33,0	3,72
1985	36,9	3,6
1987	37,3	3,6
1989	38,4	4,0

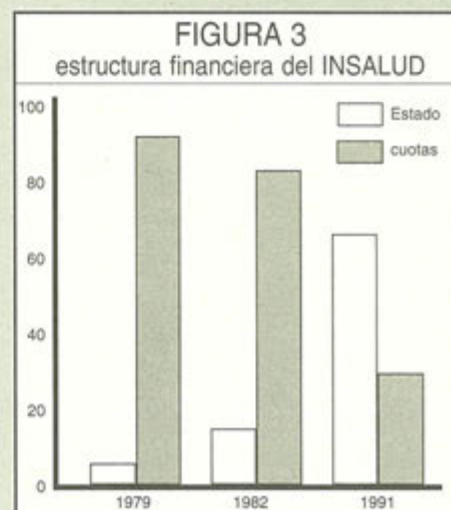
Fuente: INSALUD. Memoria anual 1990.



Fuente: INSALUD. Memoria anual 1990.

TABLA 2 estructura financiera de la recaudación sanitaria			
	estado	cuotas	otros
1979	5,54	90,19	4,27
1982	14,90	82,81	2,29
1991	66,05	29,43	4,52

Fuente: Informe Abril 1991.



Fuente: Informe Abril 1991.

Insalud, las relaciones contractuales del personal sanitario de las redes públicas, etc.

En definitiva, la reforma sanitaria establecida en la Ley General de Sanidad no ha conseguido implantar un sistema de salud, limitándose a modificar el sistema de atención sanitaria antes existente. Este nuevo sistema de atención sanitaria acoge a la casi totalidad de los ciudadanos pero deja sin derecho a la protección a algunos reducidos núcleos de los mismos y a miles de residentes; sigue sin estar subvencionado en su totalidad por el sistema impositivo general; no ha establecido mecanismos para asegurar la equidad a importantes sectores poblacionales que son, además, los más necesitados de atenciones para su salud, aunque ha establecido un paso importante hacia la equidad derivado de la casi universalización de la asistencia; y presenta importantes defectos de respuesta eficaz ante las demandas de asistencia a la enfermedad, así como escasa eficiencia por defectos estructurales del anterior sistema que no se han corregido.

Concepción integral e integrada de la salud

En segundo lugar, en la LGS se establece que, para conseguir estos objetivos, se deben aplicar dos grandes principios filosóficos que impregnen todas las empresas emprendidas en el nuevo sistema de salud, como son:

- Una concepción integral de la salud. Promocionar estados saludables en los individuos y en las colectividades supone preocuparse de todos aquellos factores que influyen en ese estado de salud.

Hoy es prácticamente imposible encontrar en todo el Estado español una sola Zona Básica de Salud en la que se haya podido hacer un diagnóstico de salud, un plan de salud y un trabajo sistemático y cotidiano de colaboración entre todas las entidades vinculadas al mismo.

Los esfuerzos que se han hecho en este sentido han sido a costa del voluntarismo de algunos profesionales o entidades comunitarias—asociaciones de

barrio o similares—y no han podido desarrollarse ni con estabilidad ni con profundidad por la falta de medios de todo tipo y de apoyo institucional.

Pero no sólo se descuidan o se desatienden totalmente los aspectos de educación y promoción de la salud o los de prevención de las enfermedades, sino que tampoco existen recursos ni orientaciones suficientes para atender los aspectos de rehabilitación funcional ni de reinserción social, conculcándose de esta forma los principios rectores de la LGS y desarrollando el sistema casi exclusivamente en sus tareas de asistencia a la enfermedad.

- Una concepción integrada de la salud. Toda acción que se desarrolle en el sistema debe estar integrada en un plan conjunto que permita su seguimiento y posterior evaluación. El sistema siempre es permeable en todos los sentidos.

Difícilmente puede hablarse de concepción integrada cuando apenas exis-

te ninguna comunidad autónoma que disponga de su Plan de Salud, que tampoco existe en las Áreas ni en las Zonas Básicas.

Son pocas las áreas de salud que se han constituido como tales en el Estado; son escasísimas las que han constituido sus consejos de área, se han dotado de un sistema fiable de recogida de datos y de una metodología de trabajo.

De otro lado, muy poco se ha avanzado en establecer un sistema de relación entre la atención primaria y la atención especializada. Sin temor a la exageración, podríamos decir que, salvo excepciones insignificantes, prácticamente el único nexo de relación existente es el informe de alta del paciente que ha sido hospitalizado.

No hay, por tanto, una acción integral ni integrada en el conjunto del sistema sanitario, sino que existe un desarrollo casi centrado exclusivamente en las tareas asistenciales, las



cuales están muy desvinculadas y desconexas al no existir mecanismos permanentes y fiables de integración.

Servicio único pero descentralizado

Hacer operativos aquellos objetivos con estas concepciones obliga a diseñar un sistema de salud descentralizado y sustentado en criterios organizativos básicos similares.

• *Cada comunidad autónoma dispondrá de su propio servicio de salud.*

Hablar de este aspecto en una comunidad autónoma que no dispone de transferencias sanitarias es introducir el dedo en la llaga; pero, para resaltar lo esperpéntico de la situación, se dispone de servicios de salud con sus respectivos gerentes, directores generales y demás cargos, pero sin competencias que ejercer. Estos servicios de salud son como un ejército de generales sin tropa a la que mandar.

La persistencia de la multiplicidad de servicios sanitarios públicos produce un alto deterioro del sistema sanitario público, fundamentalmente porque supone un innecesario derroche de recursos materiales y humanos y además genera una gran desconfianza entre la población y entre los profesionales.

• *Todos los servicios de salud estarán fundamentados en una distribución de recursos de carácter geográfico y características homologables. La unidad de recursos básica será la Zona de Salud y la unidad arquetípica del servicio de salud será el Área de Salud.*

Este requisito sí que se ha cumplido en todo el territorio del Estado español y cada comunidad autónoma ha definido su propio mapa sanitario estableciendo las zonas básicas de salud y las áreas de salud con criterios similares y bastante homogéneos.

La persistencia de la multiplicidad de servicios sanitarios públicos produce un alto deterioro del sistema sanitario público.

zados. Pero no sucede lo mismo en cuanto al funcionamiento y gestión de aquéllas.

El capítulo III de la LGS hace referencia a la organización y gestión de las áreas de salud, a los objetivos de las zonas básicas y los medios con los que deben contar, a cómo deben funcionar los centros de salud, al papel de los hospitales en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades... Intenciones que suenan a música celestial.

No se han formado los consejos ni los consejos de dirección; pero sí que se han asignado las funciones de gerente de Área a determinados gerentes de hospital que actúan sin ningún tipo de órgano asesor, consultivo o de control democrático.

Las tareas de promoción, prevención y rehabilitación de los centros de salud dependen de la buena voluntad de los profesionales, sin disponer apenas de medios materiales, humanos o tiempo para ello. En los centros ni se ha pensado en locales para reuniones con la comunidad. Los laboratorios de salud son inexistentes.

No existen programas de promoción o prevención en las áreas y los hospitales nada hacen al respecto. No existe la dirección participativa por objetivos, y los procesos de evaluación de la calidad han sido un rotundo fracaso salvo rarísimas excepciones.

Sumariamente, podríamos concluir que durante estos años se han conformado las estructuras asistenciales de las áreas y de las zonas básicas así como, en muchas ocasiones, de facto, los gerentes de Área, pero no se cumple ninguna de las principales funciones de las áreas establecidas en la LGS, o se cumplen de forma harto insuficiente.

• *Todos los servicios de salud se someterán a determinados criterios básicos iguales para todo el Estado español de tal forma que se facilite el intercambio de información y de servicios.*

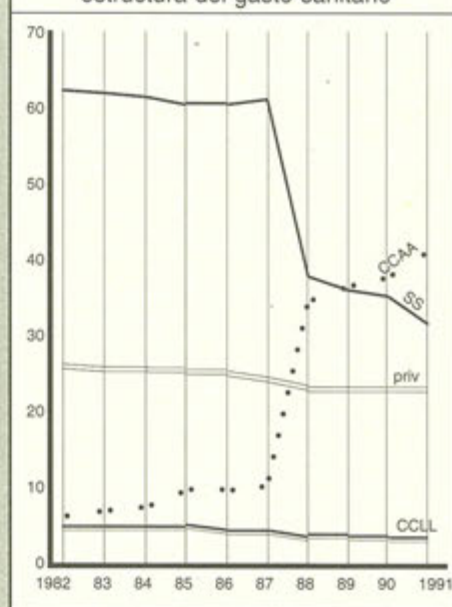
Estos criterios vienen definidos en diversos títulos y capítulos de la LGS. Con respecto a esto, de modo muy resumido, se puede decir lo siguiente: se han creado los servicios de salud de las 17 comunidades autónomas,

TABLA 3
estructura financiera
del gasto sanitario

	% SS	% CCAA	% priv.	% CCLL
1982	62,3	5,9	26,0	4,5
1983	61,9	6,6	25,7	4,5
1984	61,3	7,1	25,6	4,3
1985	60,2	9,3	25,5	4,1
1986	60,5	9,3	25,2	3,9
1987	61,0	9,7	24,3	3,8
1988	37,6	34,7	23,2	3,5
1989	35,8	36,6	22,6	3,9
1990	35,0	37,7	22,6	3,7
1991	31,4	41,3	22,6	3,6

Fuente: Informe Abril 1991.

FIGURA 4
estructura del gasto sanitario



Fuente: Informe Abril 1991.

TABLA 4
gasto sanitario per cápita en 1990

Alemania F.	1.520
Bélgica	1.210
Dinamarca	1.080
España	780
Francia	1.570
Grecia	460
Irlanda	800
Italia	1.410
Luxemburgo	1.500
Holanda	1.360
Portugal	590
Reino Unido	1.010

Fuente: OCDE 1990.

● ● ● todos ellos sustentados sobre una distribución geográfica y de servicios basada en las zonas básicas de salud y en las áreas de salud, pero 11 de las 17 comunidades no han recibido las competencias sanitarias que les permitan gestionar los recursos del In-salud, manteniéndose así una multiplicidad de redes públicas; y apenas se ha avanzado en la elaboración de criterios normativos y de gestión comunes, por lo que cada vez es más difícil hacer armónico y coherente un sistema de salud —ni siquiera sanitario— de carácter estatal.

Participación de la comunidad

En lo que se refiere a la participación ciudadana en el sistema sanitario, la LGS apuntaba el objetivo siguiente: *«El servicio de salud tendrá un carácter participativo, procurando la participación de la comunidad en el mismo»*.

La LGS articula diversos organismos —llamados consejos o juntas— en cuya composición se incluye a la ciudadanía y a los trabajadores del sistema de salud a través de varios mecanismos representativos —sindicatos, juntas de personal, Ayuntamientos, entidades asociativas o de consumidores, etc.— Se trata de las juntas de participación en los hospitales, los consejos de salud de zona, de área o de comunidad autónoma.

Pero la LGS, en ninguna ocasión, concede a ninguno de estos organismos la más mínima capacidad ejecutiva o, cuando menos, de vetar determinadas decisiones o programas; son, pues, organismos deliberativos, consultivos cuando más.

Esta peculiar forma de entender la participación entraña una inevitable consecuencia: tan sólo permanecen con un cierto interés en estos organismos quienes esperan sacar provecho personal o quienes tienen un espíritu reivindicativo a prueba de bomba. En la práctica nadie confía en estos organismos y la única función positiva que realizan es el que determinados colectivos ciudadanos puedan acceder a ciertas parcelas de información sobre los servicios sanitarios.

No deja de ser curioso que en la época franquista algunos de los organismos participativos —las juntas de gobierno de los hospitales— tuvieran, al menos en la letra de la ley, capacidades ejecutivas y de vetar decisiones de los organismos rectores.

En este sentido, se ha producido un retroceso democrático respecto del pasado inmediato y se ha dejado total libertad de decisión a las gerencias de hospital o de área, sin que ningún organismo representativo tenga posibilidad de enmendarlas. Han construido un sistema de dirección de despotismo informativo —se informa, pero de lo que se quiere, y no se rinden cuentas—, secuestrando la soberanía del contribuyente, que pasa a ser patrimonio de la Administración.

Han tenido especial cuidado para que en todos los organismos que puedan tener algún tipo de acción decisoria o vinculante —los consejos de dirección de zona, área o comunidad autónoma— exista mayoría de representantes de la Administración.

De esta forma, los representantes de la ciudadanía o de los trabajadores del sistema de salud quedan marginados de los procesos decisorios o de elaboración de las políticas de salud y/o sanitarias, y a medio plazo se desvinculan de unos organismos que más parecen clubes de debate que los encargados de vincular a la ciudadanía con su sistema de salud.

Un servicio planificado

El Plan de Salud se configura como un instrumento básico para establecer la política de salud y su elaboración se hace desde el Área de Salud hasta la comunidad autónoma: *«El servicio de salud será planificado. Los instrumentos básicos de esta planificación serán los planes integrados de salud y los sistemas de control de calidad»*.

Muy pocas comunidades autónomas han elaborado su Plan de Salud y pocas son las que están dando pasos concretos para su elaboración. Y son muchas menos las que han elaborado previamente dicho Plan en cada una de sus áreas. Poco se ha hecho, pues, en el camino de planificar las políticas de salud, de trabajar con

perspectivas a medio plazo, de utilizar los modernos instrumentos de gestión y planificación científica y epidemiológica. Tampoco se ha impulsado una política rigurosa de control de calidad (art. 69).

En este terreno, donde más se ha hecho, al menos formalmente, es en la atención especializada, instaurándose las comisiones hospitalarias y las unidades de calidad asistencial. Pero el resultado global de su praxis es totalmente desalentador.

Tres creo que han sido las razones fundamentales para su fracaso. En primer lugar, la propia resistencia de los médicos a aceptar una política de fiscalización de la calidad de su trabajo; en segundo lugar, el hecho de que las opiniones de las comisiones no tengan ningún carácter vinculante respecto de las direcciones médicas o gerenciales; y, en tercer lugar, la orientación meramente economicista y de evaluar los ritmos de trabajo —que no su calidad— que han seguido la mayoría de las gerencias y de las unidades de control de calidad, convertidas en pantalla propagandística de la gerencia.

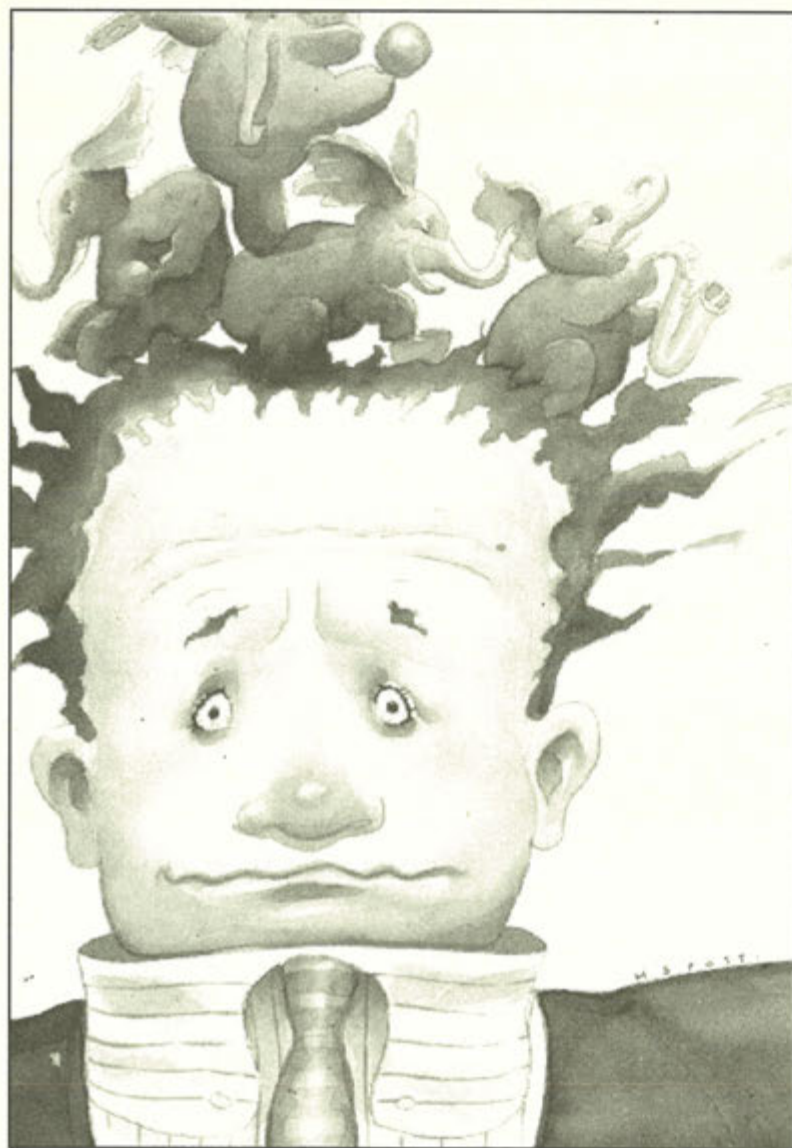
Servicio eficaz y eficiente

Por último, otro de los grandes objetivos de la reforma sanitaria era procurar un servicio más eficaz y eficiente. Para ello la LGS declaraba que *«se introducirá un sistema de gestión que procure la eficacia, la celeridad, la economía y la flexibilidad»*.

En el art. 7 de la ley podemos leer que *«los servicios sanitarios, así como los administrativos, económicos y cualesquiera otros que sean precisos para el funcionamiento del sistema de salud, adecuarán su organización y funcionamiento a los principios de eficacia, celeridad, economía y flexibilidad»*.

Ya hablamos anteriormente, aunque de forma fragmentada, de algunos aspectos de los métodos de gestión de nuestro sistema de salud y de la dificultad de evaluar su eficacia, ya que antes debe-

Los representantes de la ciudadanía o de los trabajadores del sistema de salud quedan marginados de los procesos decisorios o de elaboración de las políticas de salud.



ría de establecerse un acuerdo previo de para qué creemos que debe ser eficaz el sistema de salud.

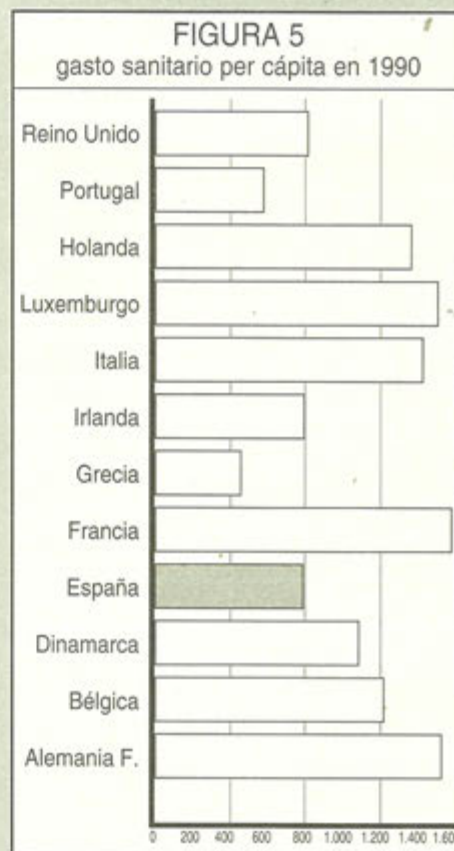
Pero pienso que hallaríamos fácil acuerdo en aseverar que ni la organización ni el funcionamiento del sistema de salud se caracterizan por su celeridad o flexibilidad. Estas afirmaciones son harto repetidas desde la misma Administración, pero los intentos que se han hecho para remediarla han fracasado estrepitosamente.

El sistema de gestión del sistema de salud es rígido, lento, injusto y obsoleto —y, por tanto, me temo que ineficaz—. El ejercicio presupuestario, las atribuciones de la gerencia, los sistemas de adquisición, las relaciones contractuales con sus trabajadores, la jerarquización y distribución estamental, los sistemas sa-

lariales, impiden una respuesta adecuada del sistema de salud a las continuas demandas que de él solicita la sociedad.

La Administración no está satisfecha con esta situación y ha intentado modificarla en un sentido determinado: procurando la gestión privada de una gran parte del sistema de salud y propalando el antagonismo de una supuesta imposible buena gestión pública frente a una cierta eficaz gestión privada.

Nada más demagógico que dicha afirmación. La única contraposición aceptable por adecuada es la de una buena gestión frente a una mala —quien quiera que la haga—. Si en la Administración pública se requieren determinados recursos para que su gestión sea buena, procúrense éstos, pero no se

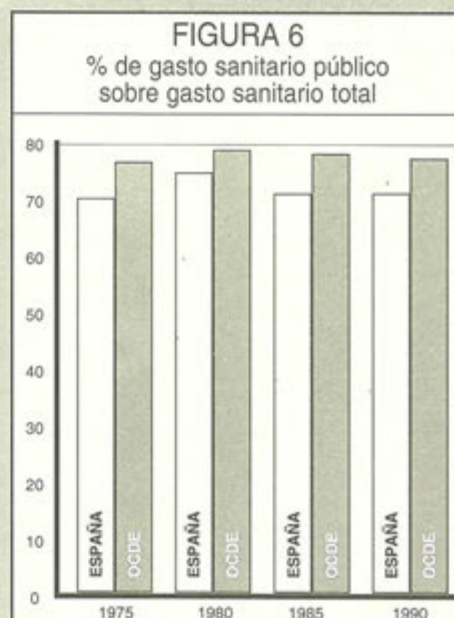


Fuente: OCDE 1990.

TABLA 5
% de gasto sanitario público sobre gasto sanitario total

	España	OCDE
1975	70,59	76,92
1980	74,55	78,57
1985	71,67	77,03
1990	71,67	76,71

Fuente: OCDE 1991.



Fuente: OCDE 1991.

No se trata de hacer demagogia sino de elevar el derecho a la salud al mismo rango que el derecho a la justicia o al disfrute de la misma vida.

● ● ●
diga que es imposible una buena gestión pública, porque se pueden ofrecer innumerables ejemplos de lo contrario, así como podemos ofrecer muchísimos del fracaso de la gestión privada. Y lo contrario también, por supuesto.

No se trata, pues, de contraponer lo público con lo privado, sino lo bueno y conveniente con lo malo e inconveniente.

Para quien, como yo, concibe el derecho a la salud en una sociedad desarrollada como la nuestra, como uno de los derechos fundamentales de la ciudadanía, es difícil aceptar que los mecanismos para asegurar este derecho recaigan en la iniciativa privada. ¿Por qué no dejar, pues, a cargo de empresas privadas parte del sistema judicial o penitenciario, o los servicios policiales, o el mismo Ejército? Seguro que nos saldrían más baratos, serían más céleres, en muchos aspectos serían más flexibles y, por tanto, para quienes defienden estos conceptos empresariales, también más eficaces. Pero seguro que nos conducirían a una rápida y cruel dictadura.

No se trata de hacer demagogia sino de elevar el derecho a la salud al mismo rango que el derecho a la justicia o al disfrute de la misma vida.

Conseguir, desde esta comprensión, la eficacia, celeridad, economía y flexibilidad está, pues, en directa relación con una profunda transformación de las bases sobre las que se sustenta la estructura administrativa, jurídica y laboral del sistema de salud, pero con la garantía democrática que ofrece un sistema público, frente a uno privado, en un ámbito de la importancia y extensión como el que nos ocupa.

Otra de las paradojas en las que se halla la Administración sanitaria en el terreno de la gestión es que ella misma denuncia como uno de los principales problemas la falta de profesionales competentes para este cometido, pero a la hora de aportar soluciones o de responder a las críticas que se le hace, la Administración no crea los mecanismos adecuados para formar a estos profesionales ni busca los candidatos idóneos para ocupar su puesto.

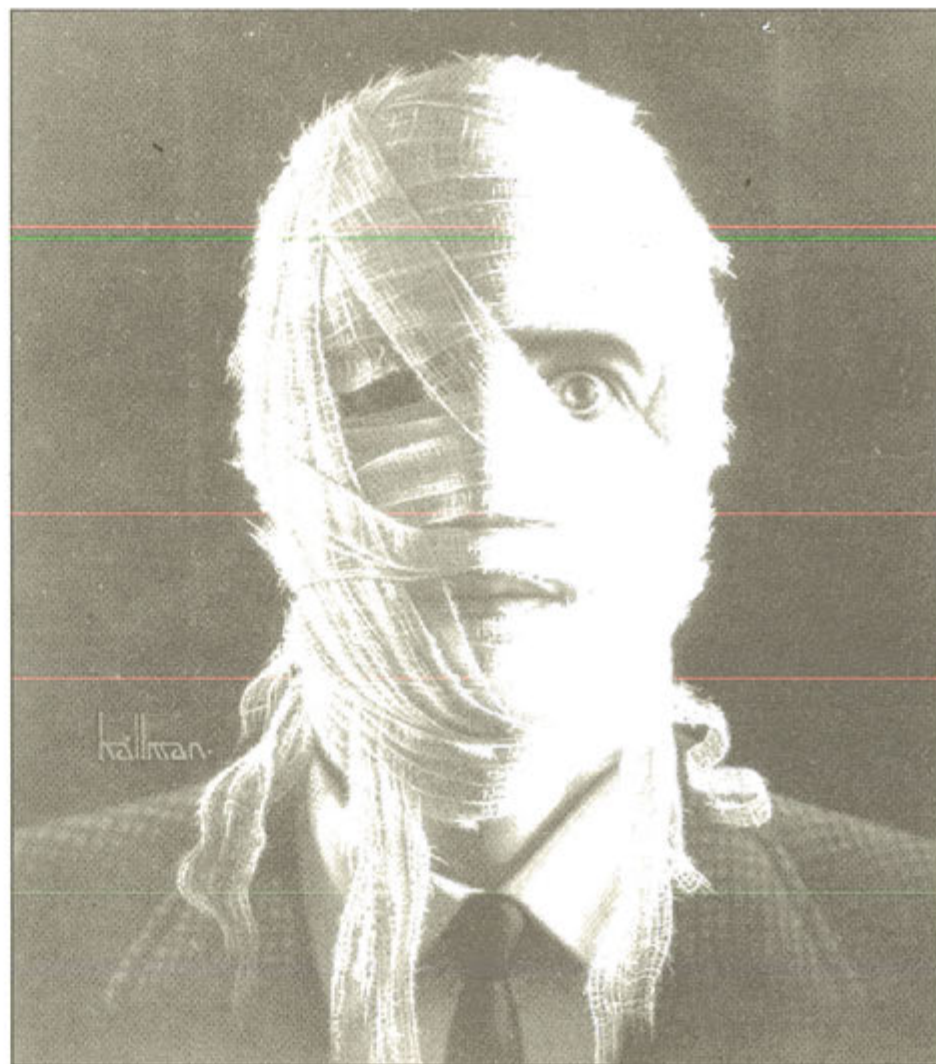
La gestión sanitaria es una tarea ar-

dua y enormemente difícil; la gestión de un hospital con 1.000 camas, casi 5.000 trabajadores —de los cuales cerca de 2.000 poseen titulación universitaria—, multitud de servicios diversos, empleo cotidiano de una pléyade de técnicas de tecnología punta, disponibilidad durante las 24 horas del día de infinitos materiales sofisticados, etc., hacen de este oficio uno de los más complejos en la dirección de empresas. Sus responsables no deberían ser, pues, meros aficionados que aprenden su oficio a fuerza de ejercerlo.

Poquisimo o nada se ha hecho para

consolidar unos estudios sobre la gestión sanitaria o para que el ejercicio de este cometido ofrezca alicientes a profesionales competentes en la gestión. Sin ello el futuro seguirá tan sombrío como el presente, pues no basta con denunciar las situaciones sino que deben ponerse los medios eficaces para remediarlas.

A pesar de todo, es preciso reconocer que se han dado algunos avances en el terreno de la gestión, dada la caótica situación de partida. Hace tan sólo 7 u 8 años nadie sabía cuánto se gastaba en un hospital, quién lo gastaba y mucho menos en qué se gastaba. Hoy en día se pueden imputar los costes a cada servicio de mi hospital —conociendo además su desglose en personal, farmacia, almacén, prótesis, mantenimiento...—, lo que supone un enorme avance para el futuro. Pero es poco bagaje positivo en relación al que se debería haber obtenido. ■





las políticas de ajuste estructural
y los países emergentes

México y el “efecto tequila”

Carlos Vaquero

Todavía es pronto para saber los efectos que a medio plazo la crisis mexicana tendrá sobre el sistema financiero internacional, sobre los organismos reguladores de éste y sobre los “países emergentes” del Sur.

El director-gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Michel Camdessus, mostraba la profundidad del problema cuando expresaba su preocupación por que se difundiera la percepción de que habían fallado las reformas basadas en el libre comercio. Esto es así en la medida en que el 20 de diciembre de 1994, con el anuncio de la devaluación del peso mexicano en un 15%, se ha puesto en cuestión la viabilidad de las políticas de

ajuste estructural, no ya para sacar a los países del Sur del “subdesarrollo”, sino como vía para garantizar una cooperación económica internacional que, basada en el libre comercio, sea estable y segura a medio plazo y evite el infarto a los grandes bancos, inversores internacionales y multinacionales.

México ya ha sido detonante de otras crisis internacionales. Lo fue en la deuda externa, cuando en 1982 planteó que no podía hacer frente al pago de los servicios y amortizaciones de su deuda. Crisis que puso fin al modelo de industrialización que, con variantes diversas, fue dominante durante los años 60 y 70 en los países del Tercer Mundo:

con él se pretendía recuperar el atraso, impulsando un modelo de desarrollo que, controlando el Estado los beneficios de las exportaciones, pudiera invertirlos en la industrialización del país, sustituyendo progresivamente las importaciones y generando una infraestructura económica y social adecuada.

Así, durante su sexenio presidencial en México (1970-76), Echevarría fue reconocido internacionalmente como uno de los abanderados de esta idea de nuevo orden económico internacional.

Este modelo, que sólo es explicable en un momento de euforia política y económica del Tercer

● ● ●



Mundo, es puesto progresivamente en cuestión durante la década de los 70: los términos del intercambio internacional se deterioran en perjuicio del Sur; el Norte demanda menos productos primarios o de bajo valor tecnológico y la tercera revolución industrial reduce el valor de las materias primas como componentes de los productos manufacturados. A esto hay que unir el boicot político de algunos experimentos estatales que ponían en cuestión el papel de los países del Sur en el orden internacional y la actuación de determinadas élites dominantes, que utilizaron el Estado en beneficio propio.

Aquellos que pensaron que el comercio exterior podía garantizar que los créditos foráneos, necesarios para crear la infraestructura económica, podían ser financiados con el excedente de las exportaciones, se encontraron con una bomba de relojería que

México fue uno de los primeros países en adaptar su política económica a las exigencias del FMI.



les estalló en las manos en los años 80.

EL RESURGIMIENTO DEL NEOLIBERALISMO

La crisis de la deuda se produce en el contexto del resurgimiento, como ortodoxia económica, del neoliberalismo: con su insistencia en el mercado como mecanismo eficiente de asignación

de recursos; con su crítica a la intervención del Estado en la economía; con el hincapié en las ventajas que ofrece una participación plena y libre de todas las naciones en el comercio mundial. Al mismo tiempo, la crisis impulsa una revitalización de las instituciones que, desde la crisis del dólar y la ruptura en 1971 de los tipos de cambio fijo reguladores del comercio internacional, estaban a la deriva: el FMI y el Banco Mundial (BM) se van a convertir en los intermediarios de los bancos y de los países más ricos del Norte, ya agrupados en el Grupo de los Siete (G-7) —Alemania, Japón, Estados Unidos, Francia, Italia, Gran Bretaña y Canadá—, para cobrar a los países deudores. A partir de ese momento, si un país endeudado quería obtener un nuevo crédito, para hacer frente a los servicios y amortizaciones de la deuda y para conseguir las divisas necesarias para sufragar las importa-

ciones, debía solicitar un aval del FMI y del BM, que consistía en llegar a un acuerdo sobre medidas de política económica que implicaban reformas estructurales importantes. Éstas se empezaron a conocer como planes de ajuste estructural.

México fue uno de los primeros países en adaptar su política económica a las exigencias del FMI. Esto se produjo durante el sexenio presidencial de Miguel de la Madrid, que comenzó su andadura el 1 de diciembre de 1982, pero sobre todo en los dos sexenios de Carlos Salinas de Gortari. Con este presidente se ha llegado a decir de México que era el alumno más aplicado del capitalismo acelerado. El FMI y el BM han situado a este país como el modelo a imitar por los restantes países emergentes del Tercer Mundo. La estrella de Salinas de Gortari era tal que llegó a ser el “tapado” de EEUU para presidir la Organización Mun-

los componentes de los programas de estabilización y ajuste estructural del FMI y el Banco Mundial

Con la expresión “política de ajuste” se suele hacer referencia tanto a la “estabilización” como al “ajuste estructural”. Los programas de estabilización o ajuste macroeconómico se concentran en objetivos de corto plazo, como la eliminación de los déficit de la balanza de pagos o el control de la inflación. Los programas de ajuste estructural (PAE) pretenden modificar la estructura productiva a largo plazo, para hacerla más eficiente en su inserción en el mercado mundial. Los PAE suelen tener una duración de 3 a 5 años, y en las negociaciones con el país afectado se definen en un “documento marco de política”.

En el caso mexicano, la causa última de la crisis económica es el abultado déficit de la balanza de pagos por cuenta corriente (importaciones y exportaciones de mercancías; gastos de transporte y seguros en el comercio con otros países; pagos netos a extranjeros por intereses, dividendos..., por ejemplo, pagos por los servicios y amortizaciones de la deuda externa; pagos de intereses a los inversores en deuda pública, bonos del Tesoro, certificados de depósito), generado por el enorme desequilibrio en su balanza comercial y financiado du-

rante largo tiempo por inversiones extranjeras a corto plazo. Este capital foráneo necesita seguridad financiera y política y busca la ganancia rápida. El objetivo de los PAE aprobados para México es conseguir medios monetarios suficientes (pesos y divisas fuertes) para equilibrar su déficit y pagar su deuda externa e interna, evitando la ruptura del “libre” intercambio comercial y la evasión o retirada de divisas.

Este país ha venido aplicando programas de estabilización y ajuste, acordados por el FMI, desde 1982 (crisis de la deuda). El “programa de rescate de su economía” actual es más de lo mismo.

Los “documentos marco de política” tienen los siguientes elementos:

1. *Devaluación.* Tiene como objetivo reducir el déficit comercial, al encarecer las importaciones y, por tanto, su demanda en el mercado nacional. Tiende a promover las exportaciones e, incentivando a los productores nacionales, a vender en mercados externos. La devaluación suele ser una precondición para la negociación de los créditos para el ajuste estructural. Sin embargo, suele ser la principal causa del aumento de la inflación y encarece el pago de la deuda externa (contraída fundamentalmente en

dial de Comercio (OMC, organismo regulador del comercio internacional tras la Ronda de Uruguay del GATT).

Pero todo cambió repentinamente. Del "milagro económico", conseguido por la aplicación rigurosa de las recetas neoliberales, se ha pasado al desastre. La estrategia de liberalización, de apertura indiscriminada al exterior, que ha permitido ingresar una fuerte cantidad de dólares, no ha hecho sino disimular una crisis *«que se incubaba en medio de imágenes reales, pero ilusorias, de abundancia. Con el capital fresco se ocultó el creciente desequilibrio del comercio exterior, los pagos por el servicio de la deuda externa (...)*

y la salida del país de beneficios de empresas extranjeras» ()*.

La economía mexicana dependía en exceso del exterior; la apertura al mundo, con un peso sobrevaluado con relación al dólar, ha aumentado la capacidad de compra de bienes importados, sobre todo de EEUU, pero ha provocado un déficit de la balanza comercial, que no ha podido ser contrarrestado por las exportaciones o por el turismo. Se ha tenido que recurrir a la entrada de capital foráneo, pero éste ha estado centrado en la especulación y en la búsqueda de la rentabilidad a corto plazo. El control de este capital es pequeño y está muy supeditado a mantener en todo momento la credi-

bilidad financiera y política del país. Ésta se ha roto en el último año.

LA EXPLOSIÓN DE LA CRISIS MEXICANA

Una pregunta que surge inmediatamente es cómo ha sido posible que la crisis mexicana, latente desde finales de 1993, se haya mantenido oculta hasta su manifestación explosiva. Sólo es posible explicar esto atendiendo a las causas políticas que han confluído sobre este país. En primer lugar, la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre EEUU, México y Canadá. De haber salido a la luz pública las

dificultades económicas mexicanas, la oposición que Clinton se encontró en el Congreso para ratificar el acuerdo hubieran sido mucho más fuertes y hubieran puesto en cuestión el mismo tratado. En segundo lugar, las elecciones presidenciales del 21 de agosto de 1994 hubieran sido diferentes en una situación de crisis económica, con una moneda devaluada y con un plan brutal de ajuste estructural. El Gobierno tenía que presentar un éxito importante ante el progresivo deterioro político del país: Chiapas, ajuste interno de cuentas en el PRI. En tercer lugar, los fastos del 50 aniversario de las instituciones de Bretton Woods,

● ● ●



dólares). Para que no se dispare la inflación, se intenta controlar los salarios y moderar los precios internos.

En México el peso se devalúa un 15% en un primer momento y, posteriormente, se deja a la libre flotación, es decir, a su regulación por el mercado. En una semana se deprecia un 60% con respecto al dólar,

disparándose la inflación en un 15% y provocando pérdidas de 10.000 millones de dólares en inversores estadounidenses.

2. *Aumento de los tipos de interés.* Con la subida del precio del dinero se pretende controlar la oferta monetaria y reducir los créditos, en la medida en que suben los intereses. Se favorece el ahorro y la inver-

sión en el mercado de deuda pública —mercado de bonos. En México los tipos de interés han subido hasta un 140%. Se intenta evitar que los inversores de capital, sobre todo los extranjeros, retiren su dinero invertido en bonos del Estado (certificados de depósito, *Cetes*). Esta subida es desas-

● ● ●

celebrado en octubre del pasado año en Madrid, se hubieran empañado por una situación como la de México, donde se cuestionaría la eficacia de los planes de ajuste estructural y el "milagro económico" de los países emergentes. Por último, cabe citar también causas personales: Salinas de Gortari hacia campaña para ser presidente de la OMC, presentando su gestión como exitosa.

Los intereses de las élites del PRI, de EEUU y del FMI han confluído en una demostración

palpable de la estrecha relación existente entre economía y política.

REFORZAR LA GOVERNABILIDAD DEL PAÍS

Desde un primer momento, la élite tecnocrática mexicana que dirige el país ha sido consciente de que después de la devaluación de su moneda era necesario dirigir sus esfuerzos en tres direcciones: buscar el apoyo del Tesoro estadounidense, aumentar

los tipos de interés y reforzar la gobernabilidad del país.

El papel de EEUU ha sido determinante en todo el conflicto, pues sus intereses a corto y medio plazo pasan por la revitalización de su relaciones económicas en el continente americano. La cumbre de Miami para intentar impulsar una zona de libre comercio y, sobre todo, el TLC, ha hecho muy sensible su economía a la de los otros países americanos. Esta situación implica una determinada concepción de la seguridad nacional: los intereses de la economía estadounidense

deben ser defendidos allí donde son amenazados; y una concepción de la democracia como gobernabilidad (¿es arriesgado afirmar que esto tiene que ver, de una manera determinante, con la invasión de Chiapas por el Ejército el 9 de febrero último?).

Esta interrelación lleva a Clinton a reaccionar rápidamente y proponer una ayuda de 40.000 millones de dólares de EEUU, que ante el rechazo de la mayoría republicana del Congreso, negocia con el director-gerente del FMI el repartir los riesgos entre EEUU, FMI, Banco Internacional de Pagos y el BM. Esta forma de actuación crea un revuelo en varios países de Europa —Alemania e Inglaterra entre otros—, que se abstienen en la reunión del FMI y plantean fricciones en el Grupo de los Siete. El problema no es que no vean necesaria la ayuda, pues a través del llamado *efecto tequila* el problema mexicano-estadounidense



trosa para la industria local, sobre todo para la mediana y pequeña empresa, que no van a poder solicitar nuevos créditos, o que les van a salir mucho más caros los que ya tenían, pues la mayoría están contratados con tipos de interés variable o en dólares (los intereses han pasado de un 11 a un 40% y un dólar cuesta un 50% más).

3. *Reducción del déficit fiscal.* Implica medidas de austeridad, como recortes en el gasto público —exceptuando el gasto para pagar la deuda—, especialmente en los sec-

tores sociales (salud y educación; reducir plantillas y congelar los salarios de los empleados públicos; eliminar los subsidios a fertilizantes, combustibles, transporte, bienes de consumo popular; aumentar la tarifa de los servicios esenciales que provee el Estado, como el agua, la energía...) El objetivo es reducir el déficit presupuestario para liberar fondos estatales para el servicio de la deuda.

En México se intenta reducir el gasto público en una cantidad equivalente al 1,3% del PIB. Han aumentado los precios de los

productos básicos controlados por el Estado: el teléfono, electricidad y gasolina.

4. *Reforma fiscal.* Aumento de los impuestos indirectos o al consumo para aumentar los ingresos estatales.

5. *Desregulación de los mercados laborales.* Reformulación de las relaciones laborales, reducción de la cobertura de protección social.

6. *Políticas de contención salarial.* La subida en México este año se sitúa en el 10%, con un cálculo de la inflación de un 60%.

7. *Reducción del papel del Estado* en la dirección y/o planificación de la economía, no así en el control social como garantía de gobernabilidad.

8. *Privatización de las empresas estatales y los servicios públicos.* En México se abren a la privatización los ferrocarriles, puertos, telefonía, satélites, aeropuertos, petroquímicas, plantas de generación eléctrica. Los petróleos mexicanos (PEMEX) quedan en principio fuera, pero las rentas por la exportación de petróleo irán directamente a una cuenta en la Reserva Federal de Nueva York como garantía de los créditos concedidos.

9. *Apertura comercial,* desgravación

A través del llamado efecto tequila el problema mexicano-estadounidense se ha extendido a todo el sistema financiero.

se ha extendido a todo el sistema financiero internacional, sino que ponen pegos a la forma en que han quedado excluidos de la toma de decisiones en las semanas decisivas: Clinton y Camdessus negocian un acuerdo que posteriormente ratifican los organismos internacionales.

Aparte de su papel en la crisis mexicana, el G-7 está preocupado por discutir el papel del FMI en futuras crisis de países emergentes. Parece que hay consenso en la necesidad de perfeccionar los mecanismos de control sobre estas economías, poniendo bajo la estrecha vigilancia del FMI una lista de "países sensibles". Algunas voces reclaman también que el FMI debe cumplir el mismo papel que EEUU ha tenido en México; sin embargo, para hacer esto, necesita un mayor poder como organismo regulador internacional, una ampliación de sus recursos y, por lo tanto, una actuación parecida

a la de un banco central. En esto no hay acuerdo, el G-7 no está dispuesto a perder su papel regulador de la economía internacional. Sin embargo, ése es el gran debate que la Asamblea anual del FMI celebrada en octubre en Madrid ha puesto sobre el tapete. También será el tema central de la cumbre de junio del G-7 en Canadá.

Uno de los problemas más urgentes que está teniendo que hacer frente el Gobierno de Zedillo es el mantenimiento de las inversiones en bonos de deuda pública (certificados de depósito, *Cetes*). Entre los meses de enero y marzo vencen 10.337 millones de dólares. La Administración mexicana va a tener que conven-

cer rápidamente a los inversores, sobre todo a los internacionales, que poseen el 60%, para que no exijan la reposición de su capital invertido. La salida de divisas que esto supondría crearía un colapso a corto plazo de la economía de México, cuya reserva actual de dólares es mínima.

Esta situación es consecuencia tanto de la política de apertura indiscriminada al capital foráneo como de la globalización de los mercados financieros. Existe en el planeta una masa gigantesca de capitales flotantes y apátridas que buscan la ganancia a corto plazo. Debido al déficit permanente de los Estados, los mercados de deuda pública —mercado de bonos— que éstos ponen a la venta para ingresar dinero y corregir este desajuste, se han convertido en uno de los sectores más dinámicos de los mercados financieros. Los inversores ponen y quitan su dinero al compás de sus convicciones sobre

dónde pueden ganar más. Este mercado está muy condicionado por la valoración que se hace en los mercados internacionales del riesgo implícito que supone invertir en un Estado. A mayor riesgo, mayor debe ser el tipo de interés que el Gobierno de un país tiene que pagar para colocar sus bonos.

México se ha convertido en un país de alto riesgo. El Gobierno sólo puede actuar en una doble dirección: por un lado, aumentando los tipos de interés (hasta un 140%) y reduciendo el plazo de vencimiento de los *Cetes* (14 días); por otro, controlando las variables políticas para hacer más seguro y gobernable el Estado: acuerdo sobre reforma electoral con la oposición, control gubernamental del conflicto de Chiapas.

16 de marzo de 1995

(*) Diario *El País*, 5 de febrero de 1995, pág. 2, sección "Negocios".

arancelaria y desmantelamiento de las medidas de protección social a la producción nacional, eliminación de las restricciones y reglas de la inversión financiera.

10. *Liberalización del sistema bancario.* En México se permitirá a los capitales extranjeros la compra del 100% de los bancos. Antes no se permitía más del 20%.

11. *Privatización y concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos.* Se atacan los derechos tradicionales sobre el uso de la tierra. Hipoteca de la propiedad de los pequeños agricultores, o su venta, provocando el crecimiento de los monocultivos y la formación de un sector de jornaleros temporeros.

12. *Gobernabilidad.* La democracia entendida como control social, manejo y funcionalización del conflicto. Es decir, la cuestión no es el origen del conflicto en cuanto expresa necesidades materiales o políticas, sino las técnicas para impedir que atente contra el sistema. La invasión de Chiapas el 9 de febrero hay que entenderla en este contexto.

Fuente: José Antonio Sanahuga, *Los desajustes del ajuste: consecuencias de la política del BM y FMI*, y elaboración propia.

efectos sobre la economía y la sociedad de los programas de ajuste estructural

- Altas tasas de desempleo.
- Caídas de los salarios.
- Número creciente de pobres y mayor pobreza para los que están en el límite.
- Concentración creciente de la riqueza nacional.
- Decadencia del tejido industrial no ligado a la exportación. Desarticulación de la agricultura a pequeña escala. Desplazamiento de los pequeños productores agrícolas. Disminución de la producción local de alimentos y dependencia del exterior para su importación.
- Rápida degradación del medio ambiente.
- Deterioro de los sistemas de asistencia médica y expansión de las enfermedades, abandono escolar de muchos niños y especialmente niñas, aumento del analfabetismo funcional.
- Crecimiento de la carga de las mujeres para impedir la disolución de los lazos sociales.
- Aumento de la deuda con los créditos concedidos para saldar las viejas deudas.
- Aumento del déficit de la balanza por cuenta corriente.

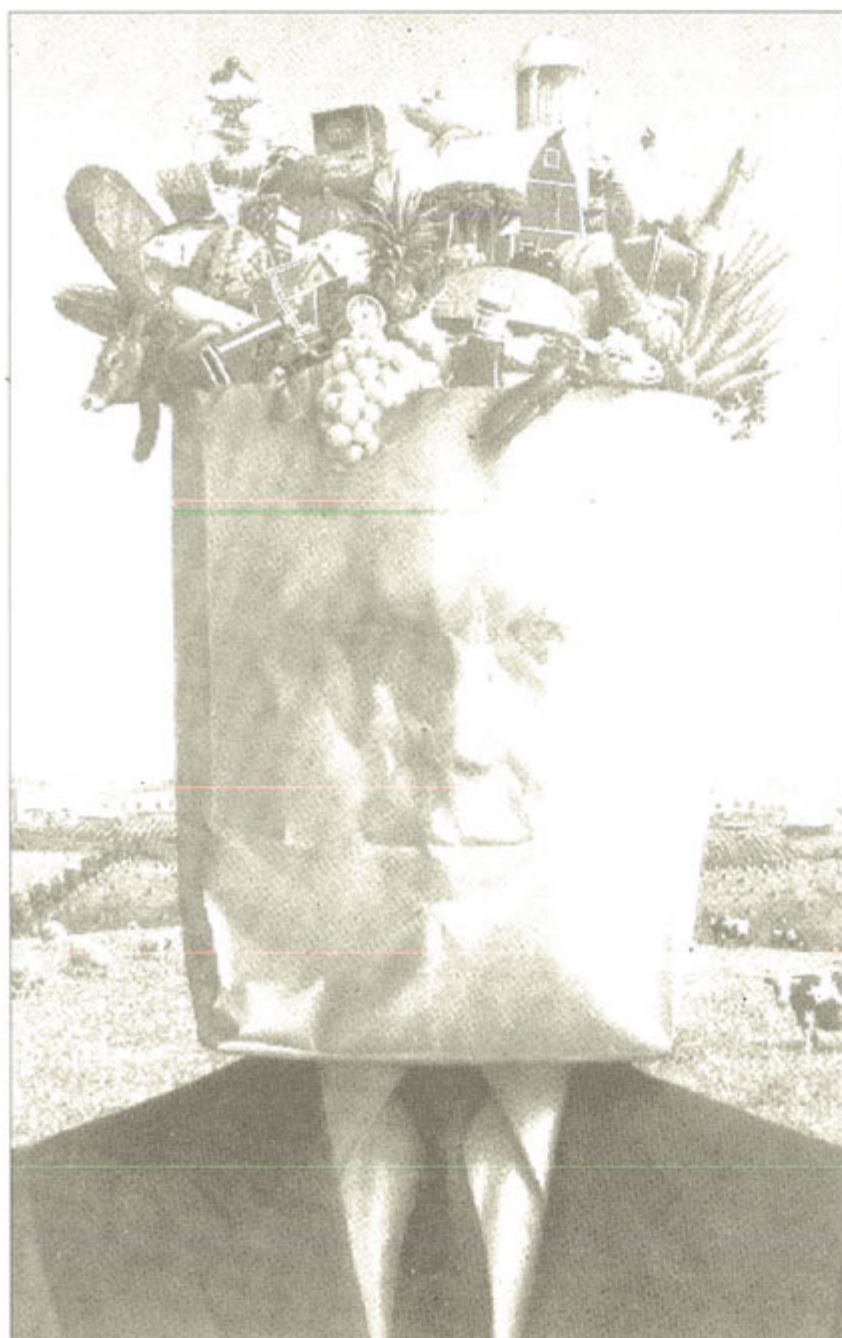
transferencias de recursos Sur-Norte

El siguiente texto ha sido tomado del informe "South-North resource flows and their implications for sustainable development" (Flujos de recursos Sur-Norte y sus implicaciones para un desarrollo sostenible), de Martin Khor, publicado en el número 46 de la revista *Third World Resurgence*, de enero de 1994, y traducido y extractado por Isabel Bermejo.

Isabel Bermejo

a lo largo de las sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río 92), el apartado "Recursos y mecanismos financieros" constituyó uno de los temas de debate más arduos. La puesta en marcha de los acuerdos de la Conferencia, o Agenda XXI, requería, según cálculos de la propia secretaría, inversiones de unos 600.000 millones de dólares americanos.

En las primeras reuniones preparatorias de la Conferencia, los participantes, tanto de organizaciones no gubernamentales como de los propios Gobiernos del Sur, insistieron en la necesidad de analizar y reordenar la estructura económica internacional, que actualmente supone un continuo flujo de recursos Sur-Norte, y una creciente deuda ecológica Norte-Sur. Deuda externa, precios y condiciones de los intercambios comerciales, inversiones y transferencia de tecnología, fueron temas tratados, si bien por encima. Al término de la tercera reunión preparatoria, el Norte dejó muy claro que no cabía pensar en una reforma de las relaciones y estructuras internacionales. Sin fuerza para negociar, los delegados oficiales del Sur se vieron obligados a claudicar, reduciéndose a partir de entonces el debate al tema de la Ayuda al De-



sarrollo y a la determinación de un plazo de cumplimiento del acuerdo de las Naciones Unidas de destinar un 0,7% del Producto Nacional Bruto de los países ricos a la Ayuda.

Sin embargo, organizaciones como la Red del Tercer Mundo, continúan haciendo notar que esta ayuda (si es que alguna vez se materializa, y suponiendo que se gastara adecuadamente), aunque es un paso positivo, compensará sólo una parte insignificante de la ingente y continua pérdida de recursos que se deriva de la situación desfavorable del Sur en la estructura financiera y económica internacional. Esta fuga continuada es un obstáculo insalvable para cualquier intento de abordar cambios orientados hacia un desarrollo sostenible por parte de los países del Sur.

La transferencia de recursos de los países pobres a los ricos viene determinada por su posición desfavorable en las estructuras internacionales de comercio, finanzas, producción, tecnología y distribución, y se canaliza a través de diversos mecanismos.

COMERCIO INTERNACIONAL

En la actualidad, una mayoría de los países del Sur son exportadores netos de materias primas o productos poco elaborados e importadores netos de productos industriales procedentes del Norte.

Según datos de las Naciones Unidas, la evolución reciente del índice de precios, tomando como año base 1985, sería la siguiente:

Es decir, que el poder adquisitivo de los exportadores de materias primas se habría reducido a un 52% frente a los exportadores de bienes de equipo o manufacturas industriales. Por cada 100 unidades exportadas podrían importar tan sólo la mitad.

Si estos datos los comparamos con cifras de años anteriores, el deterioro del poder de compra de los países pobres es aún mucho más grave.

Estos datos se refieren sólo a precios de materias primas no energéticas. Si analizamos la evolución de los precios del petróleo, el panorama es aún más negro. Los países en desarrollo exportadores de petróleo tuvieron importantes beneficios en los años 70 con la subida del precio del petróleo. Esta situación, no obstante, duró muy poco, ya que el índice del precio del petróleo sin refinar cayó de 123 en 1981 a 100 en 1985, y hasta 63 en 1992. En términos reales (teniendo en cuenta la subida de las manufacturas) la caída fue aún más acusada, bajando de 113 en 1981, a 100 en 1985 y a 38 en 1992.

Las repercusiones de este declive en la capacidad de compra de los países del Sur en el mercado internacional han sido devastadoras y han afectado de manera desigual a los distintos países, dependiendo de la composición de sus exportaciones. Sólo el África subsahariana se calcula que sufriría pérdidas de 16.000 millones de dólares en el año 1989, cantidad que equivaldría al 9,1% de la suma del PIB de toda la región.

Según los informes de la Comisión para el Comercio y el

Desarrollo de las Naciones Unidas, que ha estudiado la evolución de los intercambios comerciales en un bloque de países pobres (África subsahariana) y en 15 países de los llamados de ingresos medios (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa de Marfil, Ecuador, México, Marruecos, Nigeria, Perú, Filipinas, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia), las pérdidas de ingresos por este concepto ascenderían a un total de 2,47 billones de dólares entre 1981 y 1989. A. Papic, antiguo miembro de la Comisión del Sur, afirma que las "transferencias invisibles" Sur/Norte imputables a la evolución desigual de los precios se acercan a los 200.000 millones de dólares anuales.

DEUDA EXTERNA E INTERESES DE LA DEUDA

La deuda externa contraída en los años 70 constituye una importante fuga de recursos para el Sur, agravada por el deterioro de sus saldos comerciales y el aumento de los intereses de los préstamos. De 1970 a 1979 los intereses anuales de la deuda se multiplicaron por diez, de 2.500 millones a 25.700 millones de dólares, y en los dos años siguientes se duplicó esta cantidad, llegando a 51.000 millones de dólares en 1970. Se calcula que el pago de intereses de la deuda de los países del Sur entre 1970 y 1982 ascendería a un total de 239.000 millones de dólares.

En la década de los 80 esta situación empeoró. Según las Naciones Unidas, entre 1981 y 1992 los países en desarrollo pagarían en concepto de intereses de la deuda externa entre 60.000 y 70.000 millones de dólares anuales, con un total desembolsado en este período de 771.300 millones de dólares.

Si a estas cantidades sumamos la devolución de los préstamos, la cifra total transferida entre 1980 y 1992 se dispara a 1,66 billones de dólares, de los cuales

sólo 890.900 millones se destinan a la cancelación de la deuda.

A pesar de estas enormes transferencias directas de recursos financieros, la deuda del Sur en estos años siguió aumentando de forma pavorosa. Si en 1980 la deuda total ascendía a 567.000 millones de dólares, en 1986 se había disparado a 1,06 billones de dólares, y en 1992 a 1,41 billones.

Comparando cifras, vemos cómo a pesar de que entre 1980 y 1992 se cancela deuda por un importe total de 890.900 millones de dólares, en el mismo período la deuda total se incrementa en 852.000 millones de dólares, lo cual implica nuevos préstamos por valor de 1,74 billones de dólares, que irían a parar en gran parte a cancelación y pagos de interés.

La relación deuda externa/PIB para la totalidad de los países endeudados se situaba en 1982 en un 37,5%, que ascendió a un 51,2% en 1987 y bajó de nuevo al 38% en 1992. Para África esta relación sería del 51%, 91% y 100% en los mismos años.

Más significativo aún, la relación entre deuda/ingresos por exportación era en 1982 del 157%, en 1986 del 200% y en 1992 del 130%.

Huelga comentar hasta qué punto esta situación es absolutamente insostenible.

PAGOS POR COMERCIALIZACIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN

Las compañías multinacionales de los países del Norte controlan el transporte internacional, comercialización y distribución de mercancías, inclusive las exportadas por países del Sur. Ello permite a estas compañías embolsarse una porción abrumadoramente grande del precio final de las exportaciones. Los países del Tercer Mundo han de pagar cantidades enormes por servicios



	1980	1985	1992
Materias primas	171	100	115
Manufacturas	116	100	164

comerciales, ya sea transporte, seguros, empaquetado y comercialización de las mercancías importadas y exportadas.

Las compañías de transportes del Norte, que en 1979 dominaban el 74% del volumen total de transporte, pueden subir los precios de flete a su antojo, repartiéndose el mercado mediante acuerdos entre los "grandes". Sólo en 1987 los costes totales por transporte de mercancías en los países en desarrollo ascendieron a 27.000 millones de dólares, es decir, un 9% del valor total de sus importaciones.

Numerosos estudios han puesto en evidencia que sólo un 10-15% del precio de venta final (el que paga el consumidor) llega a los productores de los países del Tercer Mundo. Según un estudio realizado en 1975 sobre el comercio de plátanos, sector en el cual tres multinacionales controlan un 70% de las exportaciones y comercialización, los ingresos percibidos por el productor en el país de origen serían un 11,5% del precio de venta al consumidor. Del 88,5% embolsado por las compañías exportadoras, un 11,5% correspondería a transporte y seguros, un 19% sería el margen de ganancias del intermediario o almacén y un 30,9% las ganancias del minorista.

Aun cuando estas cifras incluyen costes que habría que deducir del beneficio neto, una parte importante del total corresponde a beneficios directos o indirectos de las grandes empresas del Norte que controlan estos servicios, y supone una importante pérdida de recursos para los países del Sur.

REPATRIACIÓN DE BENEFICIOS DE INVERSIONES EXTRANJERAS

La entrada de capital extranjero en un país habitualmente se contabiliza como un ingreso. Sin embargo, como contrapartida,

supone una huida de riqueza del país, al repatriarse la parte proporcional de beneficios que corresponde al capital extranjero invertido.

En los últimos años, el flujo de inversiones de capital extranjero en el Sur ha aumentado de forma notable. Ateniéndonos a los datos de Naciones Unidas, el flujo de inversiones de capital en los países en desarrollo ha subido de 9.500 millones de dólares en 1987 a 23.000 millones de dólares en 1991 y 25.000 millones de dólares en 1992. A medida que los beneficios de las empresas controladas por capital extranjero aumentan, aumenta la salida de beneficios. En el período 1980-92, las salidas netas de dividendos del Sur ascendieron a 122.000 millones de dólares, con una salida anual de 10.000-11.000 millones de dólares entre 1989 y 1992.

TRANSFERENCIAS POR VARIACIONES EN FACTURACIÓN

Las estadísticas de beneficios del capital invertido en el Sur por empresas multinacionales reflejan sólo los beneficios oficiales declarados por las compañías. Sin embargo, es muy fácil para la empresa multinacional recurrir a todo tipo de estrategias

contables, inflando la facturación de los servicios de la casa matriz e infravalorando la producción de las filiales en los países en desarrollo, sustrayéndose así del obligado pago de impuestos locales, e ingresando sustanciosas cantidades adicionales de forma encubierta.

Si bien es difícil cuantificar las transferencias reales por este concepto, estudios de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo calculaban que las multinacionales farmacéuticas establecidas en Iberoamérica facturaban a sus filiales servicios a un precio que oscilaba entre el 33 y el 314% por encima del precio de mercado internacional. En el campo de la electricidad el incremento de precio oscilaba entre el 24 y el 81%. Un estudio realizado en Colombia en 1968 ponía en evidencia que las filiales de multinacionales de farmacia pagaban un 155% más del precio internacional, con lo cual el beneficio medio de la empresa matriz debería cifrarse en un 79% y no en el 5% declarado oficialmente.

Otro recurso del capital internacional para incrementar sus beneficios de forma indirecta es el juego en bolsa en mercados locales, en los cuales puede ejercer una poderosa influencia especulativa y aprovechar oportunidades detectadas por las

agencias de bolsa internacionales, en detrimento de los inversores locales de los países en desarrollo.

ROYALTIES, PAGOS POR LICENCIAS Y POR USO DE TECNOLOGÍA

El flujo de recursos del Sur para poder acceder a patentes y tecnologías extranjeras es igualmente importante.

Además de los pagos habituales por patentes, licencias, marcas, etc., es usual que la empresa filial de un país en desarrollo abone a la compañía matriz una cantidad en concepto de "asesoramiento técnico".

En 1968, la dependencia tecnológica del Sur supuso una fuga de 1.800 millones de dólares. En 1980, las Naciones Unidas calculaban una cifra de unos 30.000-50.000 millones de dólares por año.

Hoy esta cifra seguramente es muy superior, y se disparará de ratificarse los acuerdos de la Ronda de Uruguay del GATT sobre patentes, que obligarán a los países del Sur a homologar su legislación con la existente en el Norte (inclusive las patentes sobre la vida).

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DEL SUR AL NORTE

La emigración de personal muy cualificado a países del Norte supone una importante pérdida de recursos para el Sur, tanto por la pérdida directa de una inversión en formación, que ha salido de las ya mermadas arcas públicas del país de origen, como por la pérdida indirecta del rendimiento potencial de una persona formada en beneficio futuro del sistema productivo del país.

Un estudio de la Comisión de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo calculaba la transferencia de "capital humano" del Tercer Mundo a los

Numerosos estudios han puesto en evidencia que sólo un 10-15% del precio de venta final (el que paga el consumidor) llega a los productores de los países del Tercer Mundo.

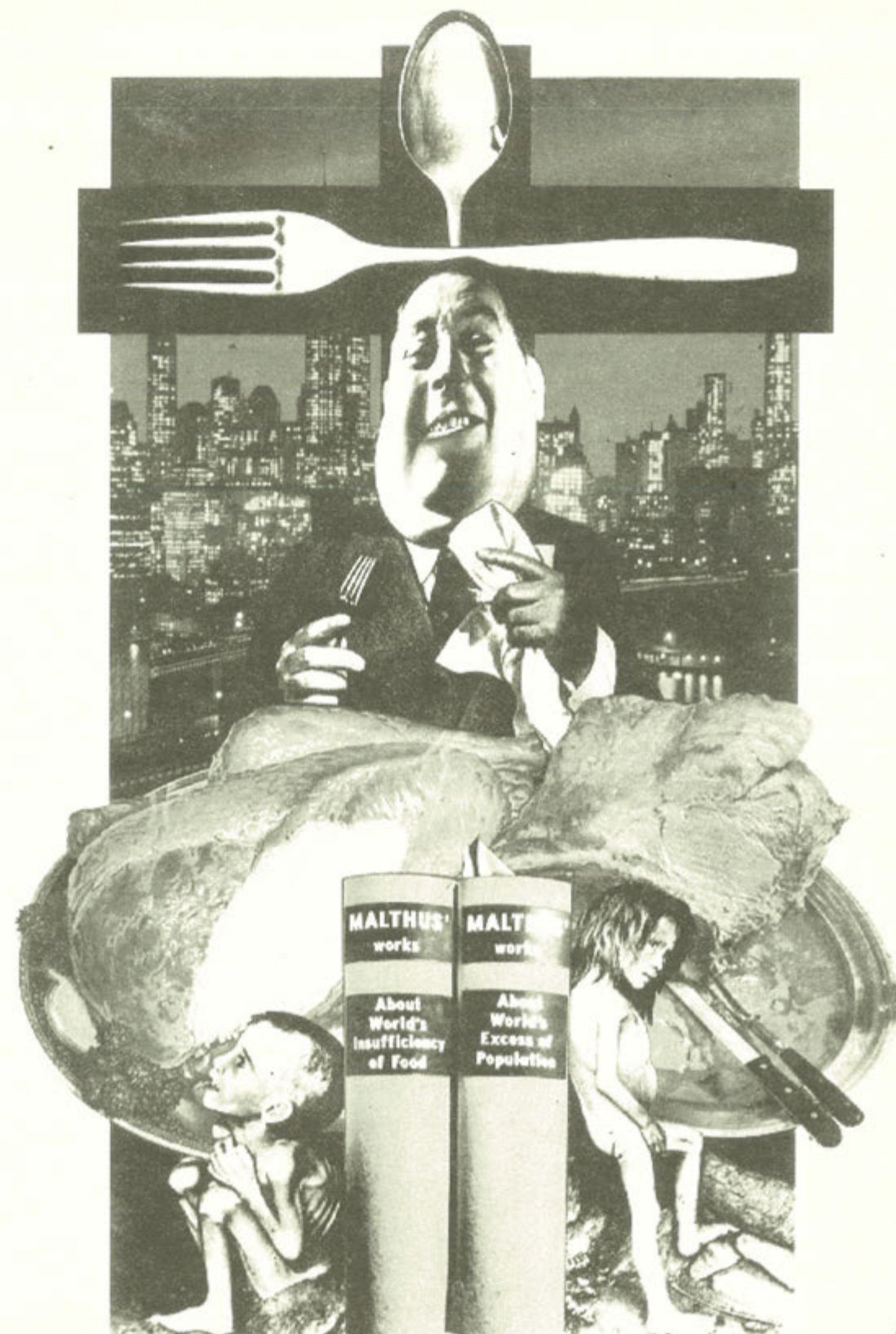
países industrializados, entre 1961 y 1972, en unos 51.000 millones de dólares. En este mismo período, Estados Unidos, Inglaterra y Canadá enviaban a los países pobres 46.000 millones de dólares en Ayuda al Desarrollo, que recuperarían con creces con la entrada de profesionales del Tercer Mundo. Sólo en 1970 el número de inmigrantes cualificados que entraron en Estados Unidos fue de 11.236, lo cual representaría una transferencia de tecnología a la inversa (Sur-Norte) valorada en 3,7 billones de dólares sólo en ese año.

FUGA DE CAPITALES

La fuga de capitales, o transferencias de ahorros o inversiones de ciudadanos y empresas del Sur a países del Norte, representa igualmente una importante merma de recursos para el Sur. Este capítulo representa para algunos países un grave problema (sólo en 1988, según datos del FMI, salían 180.000 millones de dólares de 13 de los países más endeudados), dándose la paradoja de que a menudo son los propios políticos y dirigentes destacados del país quienes mayores capitales transfieren al Norte.

PÉRDIDAS POR CAMBIOS DE MONEDA EXTRANJERA

Un país puede sufrir graves pérdidas por los cambios bruscos de la valoración de las monedas más importantes en el sistema monetario internacional. En ocasiones, los cambios en la valoración de una moneda vienen inducidos deliberadamente por decisiones conjuntas de los Gobiernos del Norte (G-7). Los países del Sur pueden verse afectados seriamente por estas decisiones. Sin embargo, no sólo no son consultados, sino que es muy posible que ni siquiera se hayan analizado las posibles repercusiones que una decisión de este



Enorgullecámonos de ser americanos (1963), fotomontaje de Josep Renau.

tipo pueden tener para el Sur.

Las pérdidas en este caso pueden tener muy distintos orígenes: bien sea el aumento de la deuda al apreciarse la moneda de paí-

ses acreedores con respecto a la moneda local, bien sea por la devaluación de las reservas propias de un país (en el caso de que las tenga depositadas en mone-

da extranjera o invertidas en un país cuya moneda se deprecia), bien sea por las repercusiones en el comercio internacional derivadas de los nuevos cambios. ▀

de la amistad aristotélica a la amistad en nuestros días

reflexión sobre la amistad

Javier Álvarez Dorronsoro

La amistad ha sido tratada por escritores, poetas y ensayistas, pero poco por los filósofos morales. Es notable su ausencia en el contexto del pensamiento moderno. El filósofo alemán Hans-Georg Gadamer constata que «en la ética moderna el problema de la amistad es como mucho un parco capítulo de un apéndice». Kant, por ejemplo, recuerda Gadamer, «utiliza aquel bello y memorable giro de que el verdadero amigo es como un cisne negro, pero esto es todo lo que dice sobre el tema» (1). En contrapartida, la amistad constituye en Aristóteles uno de los fragmentos capitales de su ética. Dedicó dos de los diez libros de la *Ética a Nicómaco* a esta cuestión.

Para Aristóteles la amistad es una virtud

moral. La virtud es una fuerza que le hace llegar al ser humano a su perfección, a su plenitud, es la fuerza necesaria para buscar la felicidad. No se origina en nosotros espontáneamente, no es innata sino consecuencia de la educación. Adquirimos el hábito a través de la práctica. El hábito engendra la costumbre, el *ethos*.

Por otra parte, la amistad no es solamente una parte esencial de la vida, es lo más necesario, es el bien máspreciado. «Sin amigos, nadie querría vivir, aunque tuviera todos los otros bienes» (2). De nada serviría la abundancia de los demás bienes si no se tuviera la oportunidad de hacer el bien a los demás, que es, según el filósofo griego, la actividad más ejercitada y la más alabada. La amistad desarrolla las capacidades

humanas. «Con amigos, los hombres están más capacitados para pensar y actuar» (3).

La amistad requiere reciprocidad. La presencia o la ausencia de esta característica diferencia la benevolencia de la amistad. La benevolencia implica desear el bien del amigo por el amigo mismo, pero éste puede ignorar esa actitud por parte del otro, por ello no puede considerarse equivalente a la amistad. «Debe haber una buena disposición recíproca y que cada uno desee el bien del otro sin ser ignorante de esto» (4).

TRES CLASES DE AMISTAD Aristóteles distinguió tres clases de amistad. En cada una de ellas se da un afecto recíproco y no desconocido. De las tres clases, dos tienen un carácter precario,

Escena rural, 1980-1981, óleo, collage, grafito y acrílico sobre lienzo de Equipo Crónica.



“la amistad por interés” y la “amistad por placer”. Hay quienes mantienen una amistad conforme a estos dos tipos. Buscan en ella lo que es útil o placentero para ellos mismos, pero su amistad no se fundamenta en la forma de ser del amigo. «*Este no es amado por lo que es, sino por lo que procura, ya sea utilidad o placer*» (5). Son amistades fugaces porque se agotan cuando los amigos dejen de ser útiles o agradables el uno para el otro.

Hay, por fin, una tercera clase, “la amistad perfecta”. La base de la verdadera amistad es la bondad personal. «*Es la de los hombres buenos e iguales en virtud, pues en la medida en que son buenos, de la misma manera quieren el bien el uno del otro*» (6). Los verdaderos amigos quieren el bien de los demás «*por causa de éstos*», y en esa relación hay reciprocidad. Las personas unidas por una amistad perfecta son también útiles y agradables la una para la otra. Es una amistad escasa porque existen pocas personas de esa calidad y, por otra parte, necesita tiempo y trato. «*Es imposible conocerse unos a otros “antes de haber consumido juntos mucha sal”*» (7). Se ama el ser de la amistad, la bondad del amigo, porque lo bueno o agradable «*se considera amable o elegible*». Esta concepción de la amistad verdadera lleva implícita un presupuesto social: en la comunidad griega existe un margen bastante amplio de acuerdo acerca de lo que es bueno, de los bienes y de las virtudes. Los amigos auténticos persiguen unas metas comunes, hay una preocupación común por los bienes que son de ambos y, por lo tanto, de ninguno de ellos en exclusiva (8).

En el extremo opuesto a la amistad se encuentra el aislamiento. Éste tiene un significado francamente negativo. No es de extrañar. Para Aristóteles, el ser humano es social por naturaleza, es un “animal social”. «*En todos existe por naturaleza la tendencia hacia la comunidad*» (9). Desde esta perspectiva, es coherente que Aristóteles considerara el aislamiento como uno de los peores castigos que se le podían infringir a una persona, y la amistad como algo que realiza al ser humano. Abundando en esta idea, Gadamer caracteriza la pérdida de la amistad como el «*sufrimiento del aislamiento*», al tiempo que distingue el aislamiento de lo que denomina soledad. La búsqueda de la soledad ejerce una atracción sobre las almas humanas porque significa querer capturar algo. «*Así, el que ama busca la soledad, porque el anhelo de capturar algo ausente que no puede ser suplido por nada*

presente le satisface plenamente... Lo que se persigue en la búsqueda de la soledad no es realmente la soledad, sino “el quedarse ahí”, junto a algo, tranquilo respecto a todo». La soledad es por lo tanto algo distinto al aislamiento. El aislamiento es una experiencia de pérdida, la experiencia de la renuncia; en el aislamiento se padece, en la soledad se busca algo (10).

Aristóteles reflexiona también sobre otra expresión frecuente entre los griegos: la “amistad con uno mismo”. La amistad consigo mismo y el amor propio no son equivalentes al egoísmo, «*justamente condenado por la moralidad popular*» (11), sino al afecto que la persona siente por su razón. Será un amante de sí mismo quien vive y actúa de acuerdo con la razón. La persona buena que ama esa parte de sí misma, la razón, vivirá noblemente, y al vivir de esta manera hará el bien a los demás. Caracterizar a la persona buena entre los griegos es, en gran medida, considerar la relación que hay entre ella y las demás personas. «*El hombre bueno debe ser amante de sí mismo (porque se ayudará a sí mismo haciendo lo que es noble y será útil a los demás)*» (12).

A tenor de lo expuesto, la amistad, la compañía, son concebidas en el pensamiento griego como algo esencial para la vida y para capacitar al ser humano para pensar y actuar mejor. Siglos más tarde, sin embargo, la amistad deja de ser apreciada de esa forma.

EL DESEO DE COMPAÑÍA En los albores del siglo XVIII, el escritor británico de origen holandés, Bernard de Mandeville, aborda el tema de la amistad en *La fábula de las abejas* (13), a través de una crítica a Anthony Ashley, conde de Shaftesbury, del que Hume dirá que se «*adhiere, por lo general, al principio de los antiguos*» (14).

Mandeville, en la obra citada, muestra su perplejidad ante el hecho de que el deseo de compañía o “deseo de sociedad” sea in-

terpretado como un valor intrínseco al ser humano. Si esta ansia de compañía, argumenta, se deduce de la bondad de nuestra naturaleza, debería ser muy superior en las personas de mayor genio y menos sujetas al vicio. Sin embargo, «*los espíritus más débiles, los más incapaces de gobernar sus pasiones, las conciencias culpables que aborrecen la reflexión, los inútiles que no pueden producir por sí mismos nada de provecho, son los mayores enemigos de la soledad...*».

Por otro lado, para Mandeville, la amistad es, en el mejor de los casos, una forma de egoísmo. El que ama la compañía lo hace por su propio bien. «*Nuestras cualidades amables resultan del perpetuo afán con que buscamos nuestra propia satisfacción*», afirma.

Kant, asimismo, insistirá en la idea de que el individuo cuanto más noble es menos necesita de amigos. «*Cuanto más civilizados se vuelven los hombres, tanto más se amplían sus horizontes y tanto menos espacio queda para las amistades en sentido estricto. El hombre civilizado suele buscar una amistad superficial con la que obtener su conveniencia sin necesidad en una relación privilegiada*» (15).

Parece evidente que a estas alturas de la Historia la amistad no tiene la misma trascendencia que para los griegos en la configuración del carácter del ser humano. Pero la noción de amistad no sólo ha sufrido este cambio, ha perdido una cualidad que le era consustancial en el mundo antiguo, ha dejado de ser una virtud pública.

La amistad, sostiene Aristóteles, mantiene unidas las ciudades, y los legisladores se afanan más por ella que por la justicia. La amistad tiene una finalidad en el mantenimiento de las sociedades y en la propia constitución de la sociedad. Está, incluso, por encima de la justicia. «*Cuando los hombres son amigos, ninguna necesidad hay de justicia, pero, aun siendo justos, sí necesitan de la amistad y parece que son los justos los más capaces de amistad*» (16). La justicia es la virtud de recompensar el mérito en una sociedad ya constituida, pero la virtud de la amistad se requiere para la constitución de la sociedad.

Sin embargo, aquí nos encontramos con una contradicción aparente: por un lado, la amistad deber ser el vínculo de unión de las decenas de miles de ciudadanos de la polis, y, por otro lado, el número de amigos, dice Aristóteles, es limitado: «*Es difícil compartir íntimamente las alegrías y las penas con gran número de amigos... tampoco parece posible ser muy amigo de muchos... Los que tienen muchos amigos y los tratan a todos íntimamente, parecen no ser amigos de nadie, excepto en un sentido cívico, y se les suele llamar obsequiosos. Es posible ser, cier-*

Hoy la amistad en el ámbito público significa para muchos privilegios y recomendaciones, y es sinónimo de clientelismo.



tamente, amigo de muchos y no ser complaciente, sino por verdadera bondad de carácter; pero es imposible ser amigo de muchos por excelencia y por ellos mismos». ¿Cómo salvar la contradicción?

El filósofo moral Alasdair MacIntyre afronta esta dificultad en su obra *Tras la virtud* de la siguiente manera: «¿Cómo puede estar una comunidad de este tamaño —se pregunta— inspirada en una visión compartida del bien? ¿Cómo puede la amistad vincularla entre sí? Seguramente comprometiéndose por una pequeña red de pequeños grupos de amigos, en el sentido aristotélico de la palabra. Entonces pensaremos que amistad es lo que todos comparten en el proyecto común de crear y sostener la vida de la ciudad, acuerdo incorporado en el círculo inmediato de amistades de cada individuo particular» (17).

LA AMISTAD, FUNDAMENTO DE LA SOCIEDAD

La amistad es, pues, vista por los filósofos del mundo griego como un fundamento de la sociedad misma. La diferencia entre esta visión de la dimensión pública de la amis-

La amistad es, pues, vista por los filósofos del mundo griego como un fundamento de la sociedad misma. La diferencia entre esta visión de la dimensión pública de la amis-

tad y la que se tiene de ella en el mundo contemporáneo es considerable.

Hoy la amistad en el ámbito público significa para muchos privilegios y recomendaciones, y es sinónimo de clientelismo. La justicia está reñida con la amistad. La primera se basa en criterios de "neutralidad" y "universalidad". La amistad, en cambio, se asocia a un instrumento con el que se puede eludir la norma, a un medio a través del cual los intereses del individuo se imponen a los de la sociedad. Esta función convierte a la amistad en cauce para obtener privilegios sobre los demás. Se estima la amistad en la medida en que es provechosa para los negocios, para la política y para adquirir mayor poder. Tal degradación de la amistad no sólo se limita a la esfera pública, repercute también en el ámbito privado, donde se considera que merece la pena cuando proporciona alguna utilidad, sea de la clase que sea.

Poca gente escapa a las consecuencias que derivan de estas ideas. La amistad, contaminada de esta forma, suscita desconfianza cuando traspasa el contexto de la intimidad de una persona. Escarmentados por el hecho de que la "amistad" utilitaria no

hace más que amparar desmanes en el ámbito de la política, justificamos que se encierre la amistad en el ámbito de lo privado. No es un destino nuevo para ella, pues a este lugar la confinó ya la modernidad. A partir de ahí, los obstáculos que encuentra para ocupar un lugar en actividades públicas de todo tipo son notables.

Veamos un sencillo ejemplo. Consideremos la actividad pública que se deriva de la pertenencia a una asociación. En ella podremos observar cómo los individuos, cuando se relacionan entre ellos en tanto que miembros de la organización, creen necesario mostrar que actúan libres de vínculos amistosos con el fin de resaltar su "imparcialidad" o su presunta "objetividad". La pretensión de estar "libre" de toda "atadura" no pasa de ser una ficción. Tiene, además, dos desventajas: en primer lugar, la de no abordar la realidad tal cual es; y, en segundo, la de considerar la amistad como algo negativo y en ningún momento como un elemento que puede jugar un papel relevante en la constitución de la propia asociación.

En resumidas cuentas, hoy vivimos una amistad devaluada con respecto a la idea que se tenía de la misma en el mundo antiguo en lo que se refiere tanto a los efectos que tiene sobre el ser humano como al ámbito en el que se puede aplicar. Cómo y por qué ha ocurrido esto es motivo de reflexión. Sin embargo, ciertas ideas, que tienen una amplia difusión en nuestro mundo, entorpecen un examen de esta naturaleza. Entre ellas destaca una: la idea de que el progreso moral ha ido de la mano de la Historia, y de que, por tanto, hay pocas cosas valiosas que recuperar del pasado.

(1) Gadamer, Hans-Georg, *Elogio de la teoría*, Ed. Península, Barcelona, 1993.

(2) Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, Ed. Gredos, Madrid, 1993.

(3) *Ibidem*.

(4) *Ibidem*.

(5) *Ibidem*.

(6) *Ibidem*.

(7) *Ibidem*.

(8) MacIntyre, A., *Tras la virtud*, Ed. Crítica, Barcelona, 1988.

(9) Aristóteles, *Política*, Ed. Gredos, Madrid, 1988.

(10) Gadamer, Hans-Georg, *op. cit.*

(11) Jaeger, Werner, *Aristóteles*, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1993.

(12) Aristóteles, *Ética a Nicómaco*.

(13) Mandeville, B., *La fábula de las abejas*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

(14) David Hume, *Investigaciones sobre la moral*, Ed. Espasa Calpe, Madrid.

(15) Kant, I., *Lecciones de ética*, Ed. Crítica, Barcelona, 1988.

(16) Aristóteles, *Ética a Nicómaco*.

(17) MacIntyre, A., *op. cit.*

Creative Time, Inc.

131 West 24th Street
New York, NY 10011-1942
212 206 6674
212 255 8467 Fax

Board of Directors

Amanda Burden
Chairperson

Steven Alden
Dara Birnbaum
Randall Bourscheidt
Blondell Cummings
Thulani Davis
Louise Eastman
Thelma Golden
Janet Henry
Tibor Kalman
John Kelly
Adelle Lutz
Robert Reitzfeld
Ned Smyth
Danny Tisdale
Cesar Trasobares
Philip Yenawine

Anita Contini
ex officio

Querida amiga:

Te invito a participar en la publicación *Time Capsule: A Concise Encyclopedia by Women Artist, Performers, and Writers* —**Cápsula de Tiempo: una enciclopedia concisa hecha por mujeres artistas y escritoras**—. Pensada para ser distribuida con motivo de la Tercera Conferencia Internacional de las Mujeres (Beijing, noviembre 1995), esta comprensible antología de fácil manejo tomará la forma de una cápsula de tiempo que coleccionará mensajes escritos y visuales de mujeres de diversas comunidades creativas internacionales.

El término Cápsula de Tiempo describe un contenedor impermeable que preserva un número de logros universales en forma de documentos y creencias efímeras como vehículo para expresar mejor el carácter de este momento histórico. *Cápsula de Tiempo* está diseñada para ofrecer una representación de cómo las mujeres artistas muestran críticamente sus preocupaciones y objetivos a finales del milenio, y aportar un documento visible y duradero de sus relevantes contribuciones.

Como contribuidora a la enciclopedia *Cápsula de Tiempo*, estás invitada a diseñar una o dos páginas-mensajes en forma de texto, imágenes (dibujos, fotografías, etc.) o combinación de ambos. Las colaboraciones serán ordenadas alfabéticamente bajo cabeceras temáticas creadas por las autoras (ejemplo: astrología, sexo...) Esta antología de cubierta blanda contendrá un índice con tu nombre, título y número de contacto (opcional). El tamaño de las contribuciones debe ceñirse a 9 1/2 x 7 1/4 pulgadas (24 x 18,5 cm.) en sentido vertical, y en blanco y negro. Las colaboraciones se entregarán listas para imprenta y las imágenes con tonos grises han de ser tramadas o para mayor resolución en fotolito (65-80 puntos por pantalla). No olvides incluir el tema bajo el que quieres que aparezca tu contribución, pues ello determinará la situación misma en la publicación. El libro tendrá un precio de venta al público de 25 dólares, sin embargo, puedes recibir una copia gratuita del mismo si pagas los gastos de envío.

La fecha límite de entrega es el 1 de mayo de 1995.

Cápsula de Tiempo será publicada por Creative Time Inc. en asociación con S.O.S. Int'l. Creative Time es una organización de arte público sin ánimo de lucro, que desde hace 20 años ha patrocinado a artistas en la creación de trabajos pensados para espacios públicos marginales y no desarrollados.

Con objeto de asegurar que esta antología sea lo más completa posible, por favor, distribuye esta invitación entre tus colegas. Si tienes alguna pregunta o deseas discutir cualquier aspecto de la publicación, por favor, contacta conmigo tan pronto como sea posible.

Atentamente,

Robin Kahn, Editora

Enviar la correspondencia a:
Robin Kahn
c/o S.O.S. Int'l
114 Mercer Street #9
New York City, N.Y. 10012

Tfno: (212) 431 4571
Fax: (212) 219 8853

Ulla

En junio de 1975 las prostitutas de Lyon abandonaron la calle por unos días y se encerraron en una iglesia para protestar contra una sociedad que las acosaba y hostigaba. Ulla fue una de las mujeres que participó en el encierro y en este libro nos cuenta las experiencias que vivían diariamente muchas prostitutas francesas en aquellos momentos. *Ulla por Ulla*, Barcelona, 1977: Grijalbo, S. A.

6.

EL hecho de no encontrar ningún hotel susceptible de recibirnos nos aterrizó un tanto, pero a pesar de todo empezamos a organizarnos poco a poco.

Con la limpieza de la poli por la misma poli, no vemos ya a ninguno de esos "señores".

Los han cambiado, por estar más o menos comprometidos en esa famosa historia de "los sobres", o bien, por temor a eventuales compromisos, han sido trasladados a otros servicios con menos acceso al control de la prostitución.

El caso es que tenemos una paz regia. De cuando en cuando, algunos pasan por la calle y nos encuentran en la esquina. Hacen como si no nos vieran, ¡tanto de paisano como de uniforme!...

Afortunadamente además, porque las cosas están muy duras.

Y no por falta de clientes, no, ¡todo lo contrario! Mientras haya mujeres más bonitas o más atractivas unas que otras, y mientras haya hombres que sigan siendo hombres simplemente, nunca se les podrá impedir a estos últimos tener deseos de una mujer, y si saben que sólo podrán tenerla pagando, pues bien, pagarán; y este tipo de cosas existirá siempre, como siempre ha existido.

Creo haber leído en algún libro de historia que Aristóteles, el gran filósofo, fue el primer en fundar una escuela de peripatéticas...

En consecuencia, está bien enseñarle a la gente de simple sentido común que es útil tener en su ciudad distracciones sanas, de este tipo...

En los tiempos prehistóricos, ya existíamos, y en pago nos debían dar una piel, fuego, ¡qué sé yo!...

Ya nos pagaban: tal vez hasta nos daban un collar de dientes de animales, ¡y en ese tiempo eso tenía su valor!

Ahora es dinero lo que tomamos a cambio.

Entonces, ¡nada ha cambiado! Pero, ¿de quién es la culpa?

¡No somos nosotras las que hemos inventado el dinero o el trueque!

Durante la guerra era por vales de comida. ¡Que todo el mundo se considere feliz de que todavía aceptemos dinero, porque nosotras somos casi un barómetro económico!... En efecto, es la prueba de que las cosas no están todavía demasiado mal, ¡porque si no pediríamos a cambio cosas más tangibles!

Un día, de pronto, sin saber por qué, como una plaga de langostas en un campo de trigo, sufrimos una epidemia de poli.

¡Teníamos credenciales en todos los rincones de la calle!

¡Era una verdadera invasión!

Antes, sabíamos a qué atenernos.

Los que nos interpelaban y multaban eran principalmente del servicio de costumbres.

En principio, nunca más de una multa por día, lo que ya estaba bien, ¡dada la tarifa!; sobre todo porque esa tarifa se aplicaba "por narices" según las ciudades.

Varias veces por semana, según el humor del sargento o del comisario, según la bilis que traían, nos "recogían" los agentes de orden público en uniforme, nos amontonaban, a menudo unas sobre otras, en furgones de policía.

En efecto, en Lyon, en esa época era del orden de los ciento veinte francos, suma que luego pasó a ciento sesenta francos.

El decreto n.º 60-1247 del 25 de noviembre de 1960 instituyó una contravención por actitud de naturaleza tendente a provocar el escándalo, cuando la infracción en principio está realmente comprobada, ¡que no es el caso en la realidad!

Puede ir desde ochenta a ciento sesenta francos.

Nunca comprendimos por qué, en Lyon, pagábamos la tarifa máxima, ¡ni en virtud de qué criterios!...

Varias veces por semana, según el humor del sargento o del comisario, según la bilis que traían, nos "recogían" los agentes de orden público en uniforme, nos amontonaban, a menudo unas sobre otras, en furgones de policía y en camino para una noche en la comisaría... generosamente, en un banco, ¡y no hay más que hablar! Esto formaba parte de la tradición.

Allí es donde, de golpe, un montón de gente de paisano, provistos de títulos y de derechos de los que ni siquiera hemos oído hablar, nos cae encima.

Y ocurre lo que tenía que ocurrir: los listillos, sádicos, abusones y demás aprovechan para cometer agresiones con las jóvenes prostitutas, sobre todo utilizando falsas credenciales de policía, ¡lo que es muy fácil de hacer para cualquier aprendiz de falsificador!... No hay más que comprar una cartera en la que se encuentre un modelo de carnet de identidad, de permiso de conducir y de credencial, en la cual basta colocar una foto, después de rellenarla, y todo listo.

Es evidente que las jóvenes que nunca estuvieron acostumbradas a dudar de alguien que les presenta una credencial, porque automáticamente se le considera representante de la policía... se dejaron hacer, es decir, agredir, violentar.

Pues sí: aunque esto pueda parecer contradictorio, algunas se dejaron violentar, y la palabra no es demasiado fuerte, porque no hay que confundir una persona que se hace pagar y se presta voluntariamente, y una persona que uno toma contra su voluntad.

¡Aun entre nosotras se da eso!...

Gracias a esas simulaciones, hubo asesinatos y viles agresiones. En esa época fue cuando empezó en serio la era de violencia contra las jóvenes prostitutas, porque al estar el conjunto de la población sensibilizado por el hecho de que el sistema policial, en Lyon, era inseguro, ello permitió a algu-

nos pillos, o sádicos, desahogarse sin ningún temor a las represalias.

[...]

8.

¡Aquella noche fue la gran invasión de ladillas!

Me habían hablado mucho de ellas, pero nunca las había visto tan de cerca...

Hay que reconocer que en Lyon tenemos un servicio de "profilaxis" muy competente, donde la gente es excesivamente amable.

Se les puede pedir de todo. Para dar consejos son asombrosos. Y en cuanto al recibimiento... ¡formidable!

Este servicio está a nuestra disposición gratuitamente tres veces por semana, para todos nuestros exámenes íntimos y "menos íntimos"...

Personalmente, yo voy por allá el viernes de cada semana. Es más práctico para mí. En conjunto, todas vamos por lo menos una vez a la semana para un examen completo, y una vez por mes nos hacemos un análisis y nos sacan sangre.

El terror de nosotras las prostitutas ¡es estar enfermas! ¡Y no de una angina... no, más bien de una blenorragia... en términos más comunes de una *chaude-pisse*!

Esta famosa noche voy a mi casa con un cliente bien en todos los aspectos. Pero no tanto cuando le hago su toilette...

Es ésta, por otra parte, una particularidad nuestra: hacemos nosotras mismas la toilette de nuestros clientes. No se trata de una gran ducha, pues de ser así nos pasaríamos la noche en eso... Es un pequeño aseo íntimo, porque a veces se descubren pequeñas anomalías, aunque ello sea raro, porque ciertos clientes ponen toda su astucia para que no notemos nada.

Terminado el aseo de mi cliente, le hago echarse en la cama, siempre cubierta con una sábana que cambio diariamente.

Al acercarme, después de algunos gestos de iniciación veo que sus pelos se mueven, ¡sin que yo haya hecho nada para ello!

Pero, ¿qué es esto? En seguida acerco directamente la lámpara de la mesilla para examinarlo... Pero, de todos modos, tengo miedo de ofenderle, porque si no es nada, ¿qué cara voy a poner?

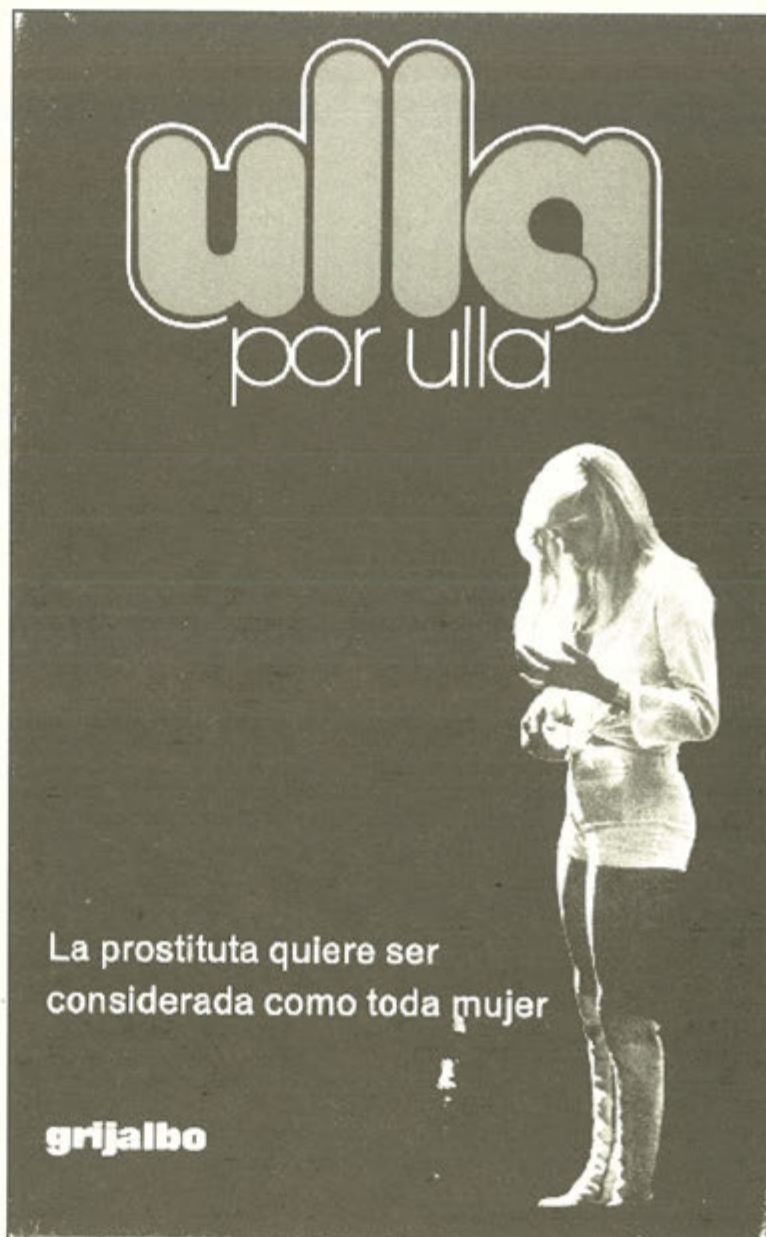
— ¿Qué haces?

— ¡Nada, Quiquí, te miro!

— Pero, ¿por qué?

— Para ver si tienes rulos...

¡Está lleno hasta el ombligo! Salto como



si me hubieran dado en el trasero con una pelota de alfileres:

— ¿Tú has visto lo que tienes?

— ¿Dónde?

— ¡Ahí, demonios! —y le muestro de lejos con el dedo.

— No, ¿qué es?

— ¡Ladillas!

— ¿Qué?...

— Mírate tú mismo.

No se atreve a tocarse, pero, peor para él, tiene que levantarse e irse rápido, rápido...

— Pero, ¿dónde he cogido esto? —gimotea.

— Con alguna cochina. En cualquier caso, te vistes y te vas, ¡y ni pensar que te devuelva el dinero!

— Pero, ¿qué tengo que hacer?

— ¡Rasurarte! —y me da un ataque de risa.

— ¿Qué le voy a decir a mi mujer?

— Amigo mío, haberlo pensado antes. —Y para consolarle agrego: —Tal vez que has estado en el cine, ¿sabes?, basta coger una para que tres días después tengas todo un regimiento.

En cuanto se va, cojo la sábana de las cuatro puntas con muchas precauciones y la sumerjo enseguida en la bañera. Dejo correr agua hirviendo y le vierto directamente una botella de lejía. La dejo así hasta el día siguiente por la tarde, y entonces la llevo directamente a la lavandería. ¡Otra noche rentable!

Estas cosas todavía pasan. El muchacho pudo muy bien no haberse dado cuenta en seguida, y desde luego no debía de mirarse muy a menudo. [...]

Amistades peligrosas

"Amistades peligrosas" es uno de los capítulos de la novela *No se lo digas a nadie*. Reproducimos aquí parte de él.

Jaime Bayly

Tú te atreverías a contarles a tus viejos que eres homosexual? —preguntó Joaquín, en el avión de regreso a Lima.

— Ni hablar, estás loco, me harían un escándalo del carajo —dijo Alfonso.

— Pero si los quieres, deberías ser franco con ellos.

— Al revés, justamente porque los quiero prefiero que nunca lo sepan. Si se enteran, los haría muy infelices.

— Algún día se van a enterar por otro lado, Alfonso, y eso sería peor, porque quedarías como un mentiroso.

— No creo que se enteren, Joaquín. En Lima hay un montón de gente que lleva una doble vida. Es cuestión de saber hacerla bien.

— ¿Pero no te sentirías más tranquilo si les cuentas la verdad?

— No. En este país hay ciertas cosas que no se deben hablar, y nuestra debilidad por los hombres es una de esas cosas. En el Perú puedes ser coquero, ladrón o mujeriego, pero no te puedes dar el lujo de ser maricón.

— Que se jodan los cucufatos y los intolerantes que no están dispuestos a aceptar a la gente como es. Que se vayan al carajo.

— Claro, suena cojonudo, pero tienes que aceptar que el mundo es una gran pendejada, Joaquín. Los idealistas terminan pateando latas. Si quieres estar arriba, tienes que ser pragmático, frío.

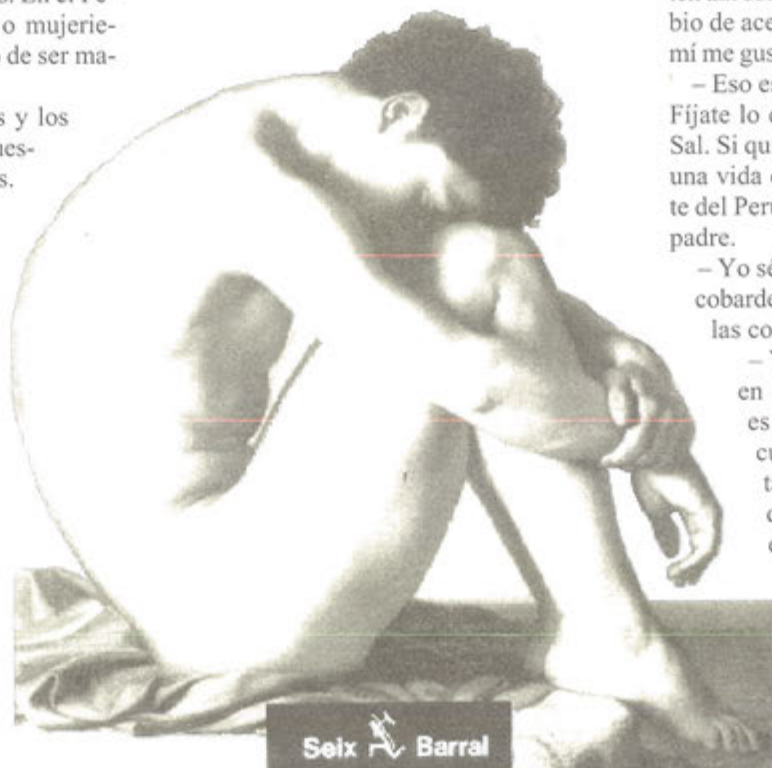
— Sólo se vive una vez, Alfonso. Si no me atrevo a ser como soy, voy a llegar a viejo odiándome, frustrado, lleno de amargura.

— Tú no me entiendes, pues. Yo no estoy en contra de la homosexualidad. Lo que te digo es que lo hagas por lo bajo, que no hagas un escándalo, que no jodas tu reputación.

— Es que yo no podría casarme para cuidar mi reputación y para contentar a mis viejos, Alfonso. Me sentiría una rata, un manipulador. No podría mirarme en el espejo todas las mañanas.

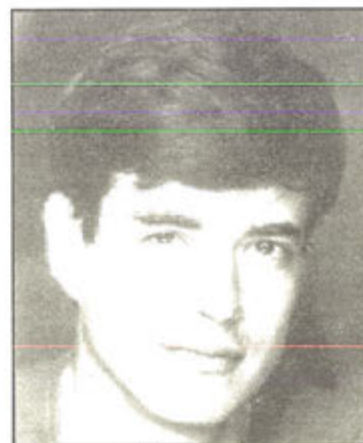
— El matrimonio tiene sus ventajas, hombre. Si nunca te casas, vas a terminar solo, amargado, como esos viejos verdes que van al Haití a ver si se levantan a uno de esos actores de medio pelfo que se pasean por Miraflores. Piensa: debe ser rico llegar a tu

En este país hay ciertas cosas que no se deben hablar, y nuestra debilidad por los hombres es una de esas cosas.



Seix Barral

Fotografía de la cubierta del libro diseñada a partir de un fragmento de *Joven desnudo*, de Hippolyte Flandrin.



Jaime Bayly.

casa y que tu esposa te prepare una buena comida, que tenga tus camisas planchaditas, que te corte las uñas y te eche talquito en los huevos, que tus chibolos jueguen contigo y te hagan cagar de risa. Porque déjate de cojudeces, Joaquín, la vida familiar es un deshuevo. Yo de todas maneras quiero tener unos cachorritos para verlos crecer.

— Y cuando tienes ganas de estar con un hombre, ¿qué haces?

— Sales a dar una vuelta, te levantas a alguien, te meten un viaje y listo. Es como cuando tu carro empieza a fallar: lo llevas al taller, le hacen su afinamiento, su lavado y engrase y ya está, te lo dejen sedita.

— Me parece horrible que los hombres estén ahí solamente para que te hagan un cambio de aceite de vez en cuando, Alfonso. A mí me gustaría tener una pareja, vivir con él.

— Eso es imposible en este país, Joaquín. Fíjate lo que nos acaba de pasar en Punta Sal. Si quieres vivir con un hombre y hacer una vida de pareja, vas a tener que largarte del Perú. El Perú no es Dinamarca, compadre.

— Yo sé, yo sé, pero si todos somos unos cobardes y seguimos metidos en el clóset, las cosas nunca van a cambiar.

— Yo prefiero quedarme tranquilo en el clóset. Si crees que tu misión es inmolarte por la causa de unos cuantos maricas y travestis que están tomando su chelita en la calle de las pizzas, te felicito, me quito el sombrero y te deseo toda la suerte del mundo, pero no me pidas que salte contigo al precipicio.

— En el fondo te cagas de miedo, Alfonso.

— No es que tenga miedo, Joaquín. Es que no soy un suicida como tú.

no se lo digas a nadie

Félix Tejada

No se lo digas a nadie, de Jaime Bayly, Barcelona, 1994, Seix Barral, S. A.

LA primera novela del joven periodista Jaime Bayly, publicada en el Estado español el año pasado después de haber sido editada en Perú, ha contado con varias ediciones durante los primeros meses de su puesta a la venta, lo que denota que el interés del público por los temas tratados de forma novelada no sólo se limita a un entorno local.

En Perú, esta novela se engarza con una nueva corriente literaria que parte de un contexto social particular y se proyecta hacia el resto de la sociedad sin que los personajes abandonen su identidad. Así tenemos: *Canto de sirena*, de Gregorio Martínez, que se refiere a la comunidad negra; *El venado sagrado*, de Roger Rummell, situada en la Amazonia; *La violencia del tiempo*, de Miguel Gutiérrez, una búsqueda de identidad de los mestizos dentro de una sociedad convulsionada; *País de jauja*, de Edgardo Rivera Martínez, donde se retrata la vida de la comunidad andina afectada por la modernidad.

El libro de Bayly creó una gran polémica en los medios literarios peruanos, por su descaro en la descripción de las cosas, pero sobre todo por el entorno social al que se refiere, porque en un medio conservador donde las cosas mal vistas jamás se deberían contar (pero no lo pueden evitar al existir los chismes, las *bolas*), y, peor aún, habría que ocultarse si sucede dentro de la familia. Todo parecido a la realidad no es pura coincidencia, se podría decir de *No se lo digas a nadie*; porque las formas elocutivas, aun en las manifestaciones primarias del habla, cobran aquí un valor de autoconocimiento (consciente o no en el escritor). Otros autores han escrito sobre aspectos parciales de la sociedad peruana, pero en esta obra se

junta en una sola trama por primera vez la explotación junto al racismo y el sexismo. Jaime Bayly pertenece a la clase social sobre la que fabula en su novela y, por su profesión de periodista, trabaja en televisión, se desenvuelve dentro del ámbito peruano y estadounidense.

Los personajes de *No se lo digas a nadie* pertenecen a la burguesía y reflejan los códigos de conducta preponderantes dentro de la sociedad peruana, lo que se conoce como la razón de ser criollo en su entorno, que se refiere al comportamiento conservador en los diferentes niveles, porque indica todos los elementos que tienen valor o que son tomados como referentes dentro de ese estamento social. Así, se hace alarde de ser capitalista, blanco, de alcurnia, machista, cocainómano, y a la vez identificarse con círculos conside-

rados elitistas, como puede ser el equipo de fútbol merengue, con el cuerpo militar de la marina, con la corriente religiosa del Opus Dei, y mantener un comportamiento de desprecio o paternalista con los indígenas históricamente explotados.

Algunas expresiones que utiliza su autor pertenecen a giros del lenguaje dentro del clan que busca novelar. Esto puede limitar algo a los lectores que no dominen dichos giros, pero las situaciones y los ambientes en que transcurren y se desenvuelven los personajes quedan claros a través de unos diálogos cortos y ágiles. Así se puede rastrear al protagonista principal, Joaquín, desde el principio, cuando comienza a cuestionar las medidas a las que se ve sometido (como las del cambio de colegio), a las cuales no se enfrenta directamente sino que hace gala de la hipocresía del entorno social en que vive (como en el campamento de jóvenes del Opus Dei), lo que le lleva a sufrir continuas contradicciones, porque él mismo no se acepta como es y la sociedad en que está inmerso y su familia no sólo no aceptan su homosexualidad, sino que la condenan.

Esta situación lleva al protagonista a desarrollar una vida sentimental siempre dependiente de la pareja de turno que forma, llegando a veces a crear una atmósfera promiscua, pero sobre todo esquizofrénica. De esta forma, busca proyectar aparentemente una imagen heterosexual, inclusive homofóbica (cuando acosa sádica-mente con sus amigos de correrías a otros gais). Por otro lado, dentro de la sociedad peruana, los de su ambiente social se comportan como millonarios, pero cuando salen de esta sociedad y se van a las que admiran con complejo de inferioridad, como pueden ser la estadounidense y la europea, se ven menospreciados al ser vistos allí como latinos, tercermundistas...

En conclusión, *No se lo digas a nadie* es una novela receptiva porque trasciende en el tiempo y en la distancia al lograr hacer creíble lo que narra, hilvana bien las situaciones y personajes y su prosa no se hace pesada. Esperamos que la vitalidad con que se ha introducido este joven escritor la pueda mantener en sus próximas obras.



Metadones

La Bernarda es calva es el título del último montaje teatral del grupo catalán Metadones.

Actrices: Txiki Berraondo, Raquel Carballo, Montse Esteve, Graciela Gil, Anabel Moreno y Mariola Ponce. **Dirección:** Magda Puyo.

Textos: Sibila; Graciela Gil. **Figurines:** Mariel Soria.

Vestuario: Manuel Peña. **Asesoramiento coreográfico:** Juan Aparicio.

Grabación sonido: Carlos Peñalver. **Fotografía:** Jean-Baptiste

Millot y Mariano Vives. **Producción:** Magda Puyo.

Promoción internacional: Graciela Gil.

Información y contratación: Amor Bernada. Tfn. y fax: 93/ 268 14 38.

Un esperpento, ...un culebrón, ...una comedia de costumbres, ...un *reality show*, un clásico rabiosamente moderno: así presentan sus protagonistas a *La Bernarda es calva*.

Releer a los clásicos, desde nuestra contemporaneidad, es como revelar el negativo de una foto, descubrir una nueva geografía. Y en el transcurso de esa lectura, por tu cabeza van apareciendo imágenes, visiones e intuiciones con sabor a *rap*, a falla, a pop-rock, a *show business*, a fado, a quejío... secuencias de tu vida cotidiana... restos de tu propia memoria...

Se intuyen otras formas, otros códigos..., en definitiva, otras posibilidades de expresar esos mundos, de dar vida a esos personajes.

La sangre se te precipita. No te permites la censura. Todo es posible. ¿Por qué no?

Nos acercamos a *La casa de Bernarda Alba*, a *El adefesio*, a *Cuatro mujeres y el sol*... Algo rotundo unificaba estas obras: mundos de mujeres sobreviviendo a la represión.

Y así, inspirada en la familia Alba (y en *La familia Addams*), y en *Mujercitas*, y en

El cuento de la criada, y en nuestras abuelas, y en Angela Carter, y en *Thelma y Louise*... surgía... *La Bernarda es calva*.

¿Se han vuelto locas en esta casa? ¿Es necesaria una terapia de grupo? ¿Conseguirá nuestra heroína ligar con su amado? ¿Bernarda y Oscula se entienden? ¿Por qué le roban el retrato del novio a Astenia? ¿Sibila acabará vendiendo cartones en la calle? ¿Por qué una bolsa no puede ser una ovejita? ¿Qué sienten estas chicas cuando escuchan *Fuego en el monte de Venus*, de Kiko Veneno? ¿Aporta algo el feminismo a la vida de estas mujeres? ¿Es necesaria una terapia de grupo en esta familia? ¿Conocemos en nuestro barrio a gente así? ¿Existe un crecepelo para estas mujeres?

Cómo viven, cómo comen, cómo cagan, cómo aman, qué hacen... cómo se lo montan...

Vea nuestro montaje y podrá responder a estos interrogantes. No siga viviendo con la duda. Venga y se lo explicaremos.

METADONES Todas nosotras ejercemos como profesionales del teatro desde hace algunos años, ya sea en

el ámbito de la interpretación, la dirección escénica, la dramaturgia, la formación actoral...

Unificar esta experiencia, arriesgar una propuesta, sugerir un lenguaje propio, organizarnos de un modo sencillo y colectivo, fue el inicio de un objetivo común.

Nuestro gusto apunta hacia un texto marrullero, mestizo, desvergonzado, que coge de aquí y de allá, de aquel y de aquella, para elaborar una propuesta clara y proponer un punto de vista. Un teatro en definitiva donde re-conocernos por las diferencias, la distancia, la inmediatez, lo grotesco de situaciones y personajes.

Es nuestra propuesta.

Hagan juego señoras, señores.

Ficha técnica

(*La Bernarda es calva*)

Espacio escénico:

Medidas mínimas: 6 m. boca, 6 m. fondo, 4 m. alto.

En escenario a la italiana:

- Cámara negra (fondo y dos calles).
- Telón o cortina americana de boca.
- Escalera de acceso de escenario a platea.

Iluminación:

- 10 proyectores de recorte 1.000 w.
- 10 proyectores de PC 1.000 w.
- 4 pantallas asimétricas 1.000 w.
- Mesa regulación de 24 canales. Dimmers y cableados.
- 4 pies o dos barras.
- Toma de corriente de 220 v. a pie de escenario.

Sonido:

- Equipo reproductor de compact disc.
- Etapas de potencia.
- Mesa de regulación 4 envíos (reducible a 2).
- 4 altavoces.
- Cableado apropiado (dos altavoces en el interior de la escena y dos fuera, reducible a dos exteriores).

Personal técnico:

- 1 técnico de iluminación de sala.
- 1 técnico de sonido de sala.
- 1 maquinista de sala.

En caso de que no se disponga del material citado y lo deba aportar la compañía, se necesitará personal de carga y descarga.

Si la sala no es convencional, será necesario remitir un plano detallado, así como listado de material disponible.



"Si hiela por Santa Engracia, la viña se desgracia"
(refrán).

Le llamaron *Santiaguillo* porque nació el 25 de julio. Al poco de su existencia lo compró un vecino del pueblecito de Rosío, a cambio de un remolque de abono orgánico, por lo que tuvo que desplazarse de Espinosa de los Monteros (Burgos). Allí vivió a cuerpo de rey, con los mejores pienso, sin realizar trabajo alguno y con buen cobijo. Hasta que un 4 de febrero, es decir, seis meses después de haber nacido, su carne tierna y sonrosada fue a parar a la cazuela. A *Santiaguillo* se lo merendaron.

Este parece ser el destino de los contados pollinos que aún existen en tierras castellanas. Algunos servirán para hacer cecina con su carne magra, como ocurre en la sierra burgalesa; otros serán preparados en guisados por alegres cuadrillas que luego relatarán henchidos de vanidad los pormenores de la merendola ante sus amigos.

El consumo de ganado no es que sea nada del otro mundo, aunque tampoco vendría mal un cierto cambio en los hábitos alimentarios en los países occidentales, convertidos en sociedades altamente carnívoras. Sin embargo, el destino triste de *Santiaguillo* nos sitúa ante un hecho conocido pero prácticamente ignorado en la sociedad actual.

LA CABAÑA ASNAL, EN PELIGRO

La cabaña ganadera ha sufrido profundas transformaciones en los países industrializados. En el caso que nos ocupa se ha producido un descenso espectacular, especialmente en las especies mular y asnal, aunque se podría ampliar al conjunto del ganado equino. De 1.100.000 ejemplares de burros existentes en el país



desde *Platero* hasta *Santiaguillo*

el ocaso de los borricos

Jon Kepa Iradi

en el año 1950, se ha pasado a unos 250.000 en la actualidad, de los cuales aproximadamente 100.000 son cruzados y los otros 150.000 de pura raza.

Remontándonos a los orígenes, podemos decir que dos son los troncos prehistóricos de los

que descienden los actuales asnos: el africano y el europeo. En cuanto al primero, era de pequeña alzada, color negruzco y perfil recto. Mientras que el asno europeo era de mayor envergadura, aunque una cabeza más reducida en proporción y de co-

lores más castaños. Los estudios del tema sitúan a esta última especie principalmente en los países mediterráneos, y en particular en las Baleares, a partir de donde se extendieron por el resto del continente.

Su concurso en las faenas del campo como animal de carga fue imprescindible hasta fechas recientes, y lo sigue siendo en buena medida en los países del llamado Tercer Mundo. Pero el avance del desarrollo tecnológico, con el único criterio de la expansión económica, ha relegado al olvido y a una paulatina desaparición a este animal. Como en tantas otras cosas, los criterios ecológicos y culturales no han contado en las importantes transformaciones agrarias. Al dejar de ser útil para las faenas agrícolas y para la producción, ha dejado de ser de interés. Esta lógica imperante del autodenominado "mundo civilizado" pone en peligro a una especie tan entroncada, hasta hace pocos años, en nuestras formas de vida.

Pero no toda la gente es insensible a este problema. Dos casos excepcionales: uno en Catalunya, donde existe una reserva en la zona de Bañolas, y otro en Córdoba, concretamente en Rute, donde hay personas que, de forma organizada, trabajan lo indecible por defender y recuperar a los escasos borricos que aún quedan. En concreto, la Asociación Ecologista para la Defensa del Borrico (ADEBO) posee una finca de 250 hectáreas en la que recoge a los burros abandonados y los cuida hasta que personas particulares se interesen por ellos.

En fin, ¿cómo cambian los tiempos! Desde aquellos en los que el simpático *Platero* quedó inmortalizado por Juan Ramón Jiménez, hasta nuestros días, donde a *Santiaguillo* lo guisaron para luego merendarlo. ■

MUCHOS son los sistemas de signos con que cuenta el mundo contemporáneo para cifrar y decodificar información. Medios visuales, olfativos, auditivos, etc. que a menudo empleamos (gestos, perfumes, pitidos, palmas, miradas, vestimenta, decoración) sin tener muchas veces conciencia de su valor semiótico.

Sin embargo, entre todos los procedimientos que permiten elaborar y difundir los mensajes, las lenguas destacan, sin duda, como los más importantes y complejos sistemas de comunicación que utilizamos. Y no sólo por su eficacia como instrumento expresivo, sino porque el lenguaje, entendido como capacidad de transmisión de las ideas, mantiene un nexo firme con la construcción del pensamiento. De ahí que las diversas representaciones que podemos hacer de la realidad posean su correlato en las diferentes maneras de transformar en conceptos los datos de la experiencia y en los variados códigos lingüísticos que los formulan. La pluralidad de pensamientos tiene su refrendo en los múltiples modelos de lengua y cultura que se han creado a lo largo de la Historia.

Los sistemas lingüísticos se configuran, por tanto, como formas peculiares de aprehender y simbolizar los datos de la experiencia. Pero esta singularidad se construye al mismo tiempo como un modelo común de conceptos y valores para sus usuarios, que está avalado por una herencia cultural y que permanentemente se sanciona desde la práctica, a través del hábito. Es así como se garantiza la comunicación y también la expresión de las individualidades de los distintos grupos, de los colectivos, e, incluso, lo característico de cada ser humano, por-

que el código posee variados usos y registros por los que el hablante canaliza sus diferencias sociales, culturales y personales. Las lenguas poseen entre sus atributos la virtud de poder manifestar al mismo tiempo lo universal y lo específico (1).

Sin embargo, aunque el código posea mecanismos suficientes para enunciar lo distintivo, no podemos obviar el engranaje que ensambla el lenguaje con el conocimiento y la realidad (2).

Operar con una lengua lleva implícito un específico modo de conceptualizar y emitir (con sus limitaciones y ventajas), y también una determinada manera de comprender el mundo, dado que los mensajes son el resultado de las proyecciones ideológicas que almacena el pensamiento. Por lo tanto, la mayor o menor expresión de las individualidades a través del código depende de los registros ideológicos que manejamos y que la lengua, en cuanto que es el vehículo transmisor de una cultura, nos desvela y, aún más, ayuda a consolidarlos, dadas las implicaciones que posee en el proceso de conocimiento.

Si, por otro lado, es evidente que la mayoría de los modelos de cultura y de colectividades resulta ser poco prototípica de tratos de respeto y de igualdad hacia las pluralidades humanas, una simple ojeada a las lenguas nos puede hacer visibles las correlaciones asimétricas que soportan determinados grupos en razón de la clase social, etnia, sexo, creencias, cultura, etc. Desigualdades —no lo obviemos— que se sustentan no sólo desde los patrones culturales, sino que al mismo tiempo son generadas desde las estructuras sociales, económicas y políticas.

CON respecto a la variable de género, las asimetrías son el resultado de una cultura androcéntrica (3), que a lo largo de la Historia se ha erigido con el control de las representaciones simbólicas, es decir, con los registros ideológicos que modelan los pensamientos, y ha establecido unos arquetipos de papeles y actitudes diferentes para cada sexo; estereotipos ce-

rrados, unidireccionales y jerarquizados que tienen su correlato en los diferentes modos de articular el discurso por parte de hombres y mujeres y en la minusvaloración, e incluso degradación, de la imagen femenina que determinadas expresiones consagran.

Este androcentrismo, en cuanto que se impone como visión del mundo preponderante, lleva aparejado el *sexismo*, el trato discriminatorio de la mujer, porque oculta y desfigura su particular manera de ver la realidad y de establecer otros discursos posibles.

El cuestionamiento y la denuncia de este sistema ideológico implica, en primer término, revelar las estructuras del lenguaje generadoras de ideas y de comportamientos segregadores (4). A tal efecto, se pueden aducir múltiples pruebas de construcciones que poseen un significado distinto si el interlocutor es hombre o mujer: *hombre público/mujer pública, prójimo/próxima, fulano/fulana, mancebo/manceba, zorro/zorra, perro/perra, solterón/solterona*. Hay oraciones como *abrirse de piernas, quedarse compuesta y sin novio, estar con el semáforo en rojo, perder la virginidad, o bien portarse como un hombre, ser fuerte como un toro* (5), que, aunque tengan un mayor o menor uso entre los jóvenes de hoy en día, siguen mostrando la vigencia de los modelos de comportamientos femeninos y masculinos. Resulta lógico, en este sentido, que la transgresión de patrones se sancione de forma verbal en expresiones como *afeminado, mariposas, sarasas, bujarras, hueca, invertido, jibia, jula, julandra, madre, manflora, mariquita, maricones, ruminé, reinona, sodomita, o machorra, marimacho, bollera, tortillera, safo*.

UN rápido repaso a los diccionarios que recogen voces de uso coloquial (6) nos muestra numerosos ejemplos de vocablos que ponderan las virtudes y, sobre todo, los defectos de cada sexo: en la mujer, la belleza o fealdad (*bombón, muñeca, callo, cacatúa, cardo, escoba, pandorga, carantoña*), la maldad y maledicencia (*surripanta, piltraca, arpía, pécora, sota, verdulera, rabanera, loro, cotorra, portera*), la honestidad dudosa (*zorra, golfa, alegre, elementa, cocota, furcia, pingo, tirada, trotera, puta, ramera, pelandusca, esquinera, lagarta, golfa, hetera, mujerzuela, meuca, abierta, instantánea, huroña, perica, perdida, paloma, jamba*), la sexualidad (*frígida, ninfómana, calienta-*

Una simple ojeada a las lenguas nos puede hacer visibles las correlaciones asimétricas que soportan determinados grupos en razón de la clase social, etnia, sexo, creencias, cultura, etc.



Fotografía de
Xavier Miserachs.

pollas, calentabraguetas); en el hombre, la intrepidez (que puesta en solfa deriva en gallina, calandria, achicado, achantado, castrado, acojonado, mandria, jiñao, mojaculos, pintamonas, culeras), la exigua inteligencia (menflis, mendrugo, ceporro, boniato, capullo, grullo, gárrulo, membrillo), los genitales (aguijón, albaricoque, alcaparra, badajo, báculo, bastón, cirio, ciruelo, estaca, chorra, ganglios, hisopo, güitos, haba, jeringa, limón, paquete, plátano, porra, sable, zupo...) (7), la hombría (maricón, pitiflojo, rabón, pichafloja, medio hombre, maricón de playa), el honor conyugal cuestionado (calzonazos, bragazas, cornudo, jingalé, huevazos).

El propio Diccionario de la Real Academia Española ofrece con bastante frecuencia definiciones que traslucen la mentalidad androcéntrica de sus redactores; así ocurre, por ejemplo, con la descripción de términos que aluden a un único modelo de relación sexual (conocer, tener relaciones sexuales entre el hombre y la mujer; celambre, celos que uno tiene de la mujer amada), o también con la reseña de innumerables profesiones (alfombrista, botones, calderero, pulpero...), referidas solamente al sexo masculino, aunque bien es verdad que la mayor presencia de la mujer en el campo laboral está dando lugar a nuevas redefiniciones más englobadoras, poniendo al descubierto, en más de un caso, la doble moral que el mismo lenguaje encierra (hombre público/mujer pública).

Estos ejemplos son sólo una breve mues-

tra del tipo de ideología que transmitimos con la lengua. Por ello, resulta perentorio, para todas aquellas personas que apostamos por otras formas de pensar y de actuar, inducir nuevos aprendizajes de la lengua donde se corrijan expresiones propagadoras de sexismo, como meta ineludible para crear y difundir a través del lenguaje nuevos esquemas simbólicos que no impliquen diferencias de género (o de cualquier otro tipo que deriven en trato discriminatorio), y cuyos soportes ideológicos generen actitudes de respeto y de tolerancia hacia otras maneras de pensar, de vivir y de comunicarse. Estaríamos colaborando, así, en hacer de la lengua un útil instrumento de cambio social.

(1) Esta propiedad de las lenguas ya la hizo explícita Humboldt a finales del siglo XVIII: «La representación suscitada por la palabra en cada uno lleva en sí la impronta de su respectiva idiosincrasia, pero todos la designan con la misma palabra. Sin embargo, las individualidades inmersas en una misma nación quedan encerradas en una uniformidad nacional que es responsable de que cada manera de sentir dentro de ella difiera de su homóloga en un pueblo distinto». Sobre la diversidad de la estructura del lenguaje humano (traducción y prólogo de Ana Agud), Barcelona, Anthropos, 1990, pág. 219.

(2) Á. García Meseguer llama la atención sobre la relevancia que adquiere el lenguaje en el proceso educativo del niño: «...por medio de las palabras es como los niños se van informando del mundo al que paulatinamente se incorporan (...) Más adelante, su memoria irá reproduciendo de forma creciente, más que su experiencia real, los esquemas de experiencia creados por la cultura y transmitidos por el lenguaje (...) y el hombre irá, de este modo, encadenándose a la cultura en que vive, hasta llegar a ser su prisionero».

Lenguaje y discriminación sexual, Barcelona, Montesino, 1984 (1977), pág. 73.

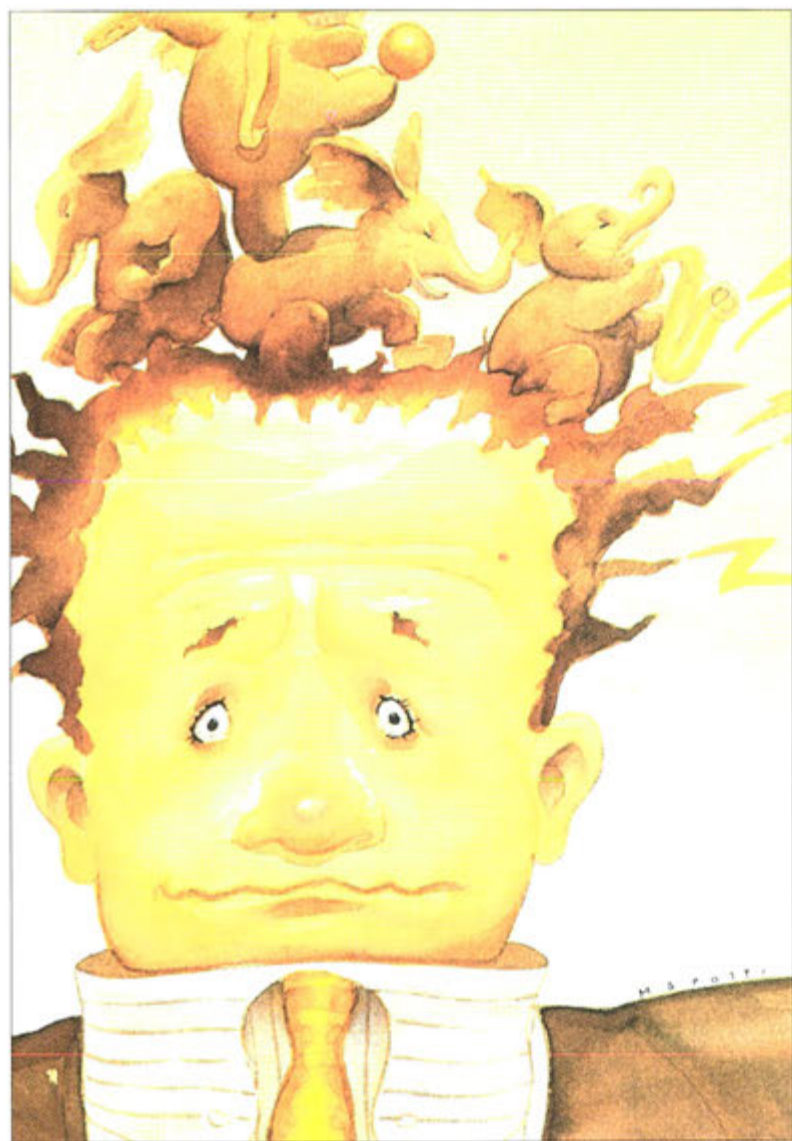
(3) Cfr. las interesantes aportaciones que acerca de este asunto realiza María Jesús Buxó en *Antropología de la mujer. Cognición, lengua e ideología cultural*, Barcelona, Anthropos, 1988 (1978). También, entre otras, la obra de Eulàlia Lledó, *El sexismo y el androcenismo en la lengua: análisis y propuestas de cambio*, Barcelona, Institut de Ciències de l'Educació, Universitat Autònoma de Barcelona, Cuadernos para la coeducación 3, 1992.61.

(4) Es evidente que las estructuras en sí no son sexistas, como tampoco lo es la lengua como código, sino en cuanto que las construcciones son portadoras de ideas que sí resultan discriminatorias.

(5) Ricardo Morant recoge en la segunda parte de *Gramática femenina* (Madrid, Cátedra, 1991) un variado conjunto de expresiones características de los discursos masculinos y femeninos. Otros estudios que también han abordado el sexismo en la lengua son V. Demonte, «Naturaleza y estereotipo: la polémica sobre un lenguaje femenino», en *Actas de las primeras jornadas de investigación interdisciplinar*, Madrid, 1982, pp. 186-292; I. Grace, «Algunos aspectos de sexismo en español», en *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América*, H. López y M. Vaquero (eds.), Puerto Rico, 1987, pp. 699-713; Instituto de la Mujer, *Propuestas para evitar el sexismo en el lenguaje*, Madrid, 1989; J. M. Izquierdo, *Mujer y lenguaje*, Barcelona, La Sal, 1983; R. Lakoff, *El lenguaje y el lugar de la mujer*, Barcelona, Hacer, 1981.

(6) Cfr., por ejemplo, W. Beinhauer, *El español coloquial*, Madrid, Gredos, 1978; J. C. Cela, *Diccionario secreto*, Madrid, Alfaguara, 1987; J. Martín, *Diccionario de expresiones malsonantes del español*, Madrid, Itsmo, 1979; Juan Manuel Oliver, *Diccionario de argot*, Madrid, Ed. Sena, 1985; J. Tapia, *Manuel práctico del lenguaje guay*, Barcelona, Edicomunicación, 1990; VV. AA., *El lenguaje del cuerpo. Vocabulario sexológico. A-Z*, Barcelona, Planeta, 1982.

(7) Es sorprendente el número de términos que los diccionarios de argot registran para referirse a los órganos sexuales masculinos. Estos vocablos son creados, sin duda, como un alarde de poner de manifiesto, a través de la lengua, la virilidad.



*Salud no es, pues, tan sólo la
"ausencia de enfermedad",
sino que su concepto aporta
nociones positivas de identifi-
cación con una situación de
bienestar físico y espiritual.*